IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Euro
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, SABADO 6 DE NOVIEMBRE DE 1869 — NUM. 250

ALMANAQUE
HOY 6 — ss Sebero ob. y m., Leonardo conf. (de Porres.

EXPOSICION UNIVERSAL

Agricola, industrial y maritima
DEL
RIO DE LA PLATA
Con el concurso y bajo la proteccion de Gobierno de Buenos Aires.

Suscricion Popular
20,000 acciones
de 20 ₱ F. (500 ₱ m|c)

COMISION DIRECTIVA

TITULARES

SEÑORES:
D. FRANCISCO BALBIN, Presidente.
Doctor » ANDRÉS LAMAS, Tesorero.
» W. BERTRAN, Secretario.
» HÉCTOR F. VARELA.
» EDUARDO BONNEMASON.
» B. DEVOTO.
» E. ZIMMERMANN.
» R. FERNAND Z BRAGA.
» H. EBBINGHAUS.

SUPLETES

SEÑORES
D. FEDERICO TERRERO.
» TORCUATO DE ALVEAR.
» P BLO NOUGUIER.
» CARLOS CASARES.
» E. PIAGGIO.
» E. OCHOA.

Gerente: El señor D J. DORION.
INGENIERO, CIVIL PROMOTOR DE LA EXPOSICION

Las acciones serán pagadas en tres plazos
10 ps. fts. al contado.
5 ps. fts. el 1º de Marzo de 1869.
5 ps. fts. el 1º de Junio de 1869.

El capital tiene por garantia
1º El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro, y cubrirá una cuadra podrá, despues de haber servido para la Exposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.
2º El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion.
3º Las entradas en el Palacio y en el Aquarium.
4º Los aquileres del terreno y de las vidrieras á los Exponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de
650,000 ₱ F.

Despues de cerrada la Exposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion y el efectivo que resultará, será dividido entre los accionistas, conformes con los Estatutos.

Puntos de suscricion

Oficina de la Administracion de la Exposicion Universal.
CALLE CANGALLO NUM 170
De las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

LA MODERNA DE CORDOBA

INSTRUCCIONES SOBRE ESTA LOTERIA DE BENEFICENCIA QUE EN LO SUCESIVO HAN DE SERVIR DE NORMA, PARA LA DEBIDA INTELIGENCIA ENTRE EL PUBLICO Y LA EMPRESA.

Debo el honor de ocupar por segunda vez la atencion del público, á la circunstancia de que siendo esta Lot ria de diversa organizacion que las ya conocidas en el pais, no ha sido bien co prendida. Procuraré, pues, ser mas esplícito.

Esta Loteria consta de 20.000 billetes; cada uno de los cuales lleva escritos tres números salteados, comprendidos entre el número **1** y el **100**, como por ejemplo:

1 40 53
20 25 48
15 60 100, etc., etc.

El número de premios en cada extraccion ó sorteo será de 1810, por lo menos, en la forma que mas adelante se indicará.

Van asi mismo insertas en los billetes las leyes del juego; pero como el reducido espacio de un billete no permite que se espliquen aquellas suficientemente, voy á hacerlo aqui en breves palabras:

Numeradas correlativamente **cien** bolitas, y puestas en su correspondiente globo, se extraen **cinco**, una en pos de la otra. (Véase la nota final.)

A estos **cinco** números que traen consigo las cinco bolitas extraidas considerados uno á uno separadamente, se les dá el nombre de **extractos simples:** dos extractos simples forman un **ambo:** tres extractos forman un **terno,** etc. etc.

Ahora bien: Si entre los **cinco** números extraidos se hallare **uno** de los tres de que consta el billete, éste obtendria un premio **dos veces mayor** que el precio del mismo billete.

Si se hallaren los **dos,** obtendria un premio **diez y seis** veces mayor que el precio del billete.

Y si se hallaren los **tres,** el premio de este billete seria entonces **mil veces mayor** que su precio.

Hay mas aun: hay la circunstancia favorable para el público de que **el premio mayor no escluye al menor, sino que trae á suerte consigo á todos los que de él se derivan:** por ejemplo, cuando un billete tenga un **ambo** (esto es, dos de los cinco números extraidos), no solo obtendrá **un** premio, sinó que obtendrá **tres:** uno correspondiente al **ambo,** y dos correspondientes á los dos **extractos simples** de que consta el **ambo:** y cuando un billete tenga un **terno** (esto es, **tres** de los cinco números extraidos,) no solo obtendrá **un** premio, sinó que obtendrá **siete:** uno correspondiente al **terno; tres** correspondientes á los **tres ambos** que pueden formarse del **terno,** y **tres** correspondientes á los tres **extractos simples** de que consta el **terno.**

Para que pueda apreciarse debidamente el órden del juego y desarrollo de las suertes, supongamos por un momento que los tres números de que consta un billete sean:

20, 25 y 48,

y que el precio de este billete sea **solo de dos pesos fuertes,** y apliquemos prácticamente la anterior teoria:

En el presente caso, si entre los **cinco** números extraidos se hallare **uno** solo, por ejemplo:

el 20

(cosa sumamente fácil, puesto que, por la naturaleza de estas combinaciones, acontece mas de 1500 veces en cada extraccion), el billete obtendria **un premio chico** de 4 ps. fts.
Si se hallare solo el 25, obtendria tambien un premio de.......... 4 " "
Y si se hallare solo el 48, asimismo obtendria un premio de.... 4 " "

Pero si en vez de un solo estracto se hallaren dos, por ejemplo:

el 20 y el 25

(lo cual es tambien frecuente, ya que sucede mas de 200 veces cada sorteo), el billete obtendria **tres** premios: uno correspondiente al **ambo,** y dos correspondientes á los dos **estractos simples** de que se compone el **ambo,** en esta forma:

Por los números 20 y 25 que juntos forman la combinacion de ambo .... 32 " "
Por el número 20, que es extracto simple........ 4 " "
Por el número 25, que es otro extracto simple...... 4 " "

Si se hallaren el 20 y el 48, que es la segunda combinacion de ambo que contiene todo billete, los premios serian tambien **tres** como los anteriores, á saber:

Por los números 20 y 48 que forman el ambo.......... 32 " "
Por el número 20, que es extracto simple...... 4 " "
Por el número 48, que es otro extracto simple...... 4 " "

Y si se hallaren el 25 y el 48, última combinacion de ambo que contiene el billete, asi mismo se obtendrian **tres** premios iguales á los antedichos, esto es:

Por los números 25 y 48, que forman el ambo.............. 32 " "
Por el número 25, que es extracto simple...... 4 " "
Por el número 48, que es otro extracto simple........ 4 " "

Finalmente, si entre los **cinco** números extraidos se hallaren los **tres** de que consta el billete, es decir;

20, 25 y 48.

(lo cual sucede diez veces cada sorteo,) el billete obtendria entonces **siete** premios en la forma siguiente:

Por los números 20, 25 y 48, que unidos forman la combinacion de terno..............		2000	" "
Por los tres ambos	20 25.....	32	" "
	20 48.....	32	" "
	25 48.....	32	" "
Por los tres extractos simples........	20.....	4	" "
	25.....	4	" "
	48.....	4	" "

Esplicado ya el órden del juego y desarrollo de las suertes, réstame tan solo esponer la relacion que existe entre el valor total de los billetes y el de los premios, á fin de que el público se persuada de que en toda Europa, que es donde existen loterias de combinacion, llamadas vulgarmente de **ambo y terno,** no hay una siquiera que ofrezca, ni con mucho, las ventajas de que abunda **La Moderna de Córdoba.** Hé aqui la prueba de ello:

Valor de los 20,000 billetes á 2 pesos fuertes cada uno.............			40000
Valor de los premios..	10 ternos á pesos fts. 2000 cada uno	20000	
	200 ambos á ps. fts. 32 id id...	6400	
	1600 extractos simples á ps. fts. 4 id id.......	6400	
	1810 premios, ps fs	32800	40000
Derecho de la Empresa: 18 p 8.		7200	

Y como si todo esto no bastara para satisfacer cumplidamente los justos deseos del Público, la Empresa de **La Moderna de Córdoba** publicará tambien en cada extraccion ó sorteo un cuadro de todos los números premiados, con espresion del valor del premio que á cada uno corresponda; cuyo cuadro podrá reputarse como el complemento de sus demostraciones, y de hecho será la prueba mas relevante de la bondad de esa loteria.

Si no obstante lo dicho, alguna persona necesitara mas esclarecimientos sobre el asunto; ruégole se sirva honrarme pasando á cualquier hora y en cualquier dia por esta Direccion (Parque 59,) donde con el auxilio del registro de combinaciones y otros datos podré satisfacer mejor aun sus deseos.

Buenos Aires 1.º de Noviembre de 1869.
El Empresario y Director de LA MODERNA DE CORDOBA—
LEANDRO GROZAT.

NOTA—Una de las cosas que mas interesan al Público, es sin duda la legalidad del sorteo.— Para que se vea, pues, que esta empresa no tiene en dicho acto sino una intervencion pasiva, y que su ejecucion, queda esclusivamente al arbitrio de la Corporacion Municipal de Córdoba, trascribimos con gusto la descripcion que "El Progreso" de aquella ciudad publicó el dia 10 de Setiembre último:

LA MODERNA DE CORDOBA
NUEVA LOTERIA

"Correspondiendo á la invitacion que la Presidencia del Municipio se ha servido hacernos para asistir al acto del sorteo de la loteria de beneficencia de esa ciudad, que por primera vez tuvo lugar ayer, nos creemos en el deber de decir algunas palabras referentes al mismo, á fin de dar al público que no le presenció una idea de la regularidad, delicadeza y prontitud del acto, asi como tambien de la buena disposicion de los objetos que sirvieron para el sorteo.

"Componíase la Comision nombrada para celebrarlo, de los señores Municipales Dr. D Lucrecio Vazquez, Presidente, y Dr. D. Modesto Leiva, del escribano de la Corporacion D. Nicanor Gigena, y del empresario D. Leandro Grozat.

"Asistimos ademas en calidad de convidados los redactores de todos los periódicos, y gran número de personas de lo mas notable del pais, entre las cuales se hallaban los diputados Dores del Barco, Crespo, Moreno, Escalante, el ex-ministro Dr. Lozano, el Juez del Crimen, Dr. Rios, el Juez de 1.ª Instancia, Dr. Prado, el defensor de pobres y menores Dr. Peñaloza, el Fiscal Nacional, Dr. Zuviria, los Dres Pizarro, Posse, Tagle, Paez, Torres, Echenique, Sosa, Rodriguez, Bustos, Gonzalez, y el Sr. Sonje y otros varios señores cuyos nombres no recordamos.

"El público que presenciaba el sorteo era numeroso.

"Deseando sin duda el Municipio dar la mayor publicidad á este acto, dispuso que se celebrare bajo los pórticos del Cabildo dando frente á la plaza.

"Al efecto, se colocó una mesa delante del público, y sobre ella una caja que contenia las cien bolitas que entran en juego; las cuáles, por el buen órden con que estaban dispuestas, pudieron ser examinadas y contadas por todos de un golpe de vista.

"Detras de la caja hallábase situado un globo de alambre, de forma esferoide, sostenido por un eje que lo atravesaba en direccion diagonal, con el fin de imprimirá la rotacion un movimiento irregular que pusiese en completa ajitacion todas las bolitas.

"Es digna de notarse la circunstancia de ser el globo de alambre, pues á favor de ella, el numeroso público que habia al rededor, pudo examinar cómodamente todos los accidentes del acto, y hasta dar fé de él, como pudiera hacerlo la misma Comision.

"Un comisario designado por la Presidencia tomó de una en una las cien bolitas de la caja, y las introdujo en el globo por una ventanilla puesta al efecto en la parte superior. Despues, dando impulso al globo por medio de un manúbrio, pusiéronse por algunos instantes en desordenado movimiento todas las bolitas. A una señal del Presidente, el comisario detuvo el globo; y de léjos, y con la punta de una varita, hecha á propósito, apuntó á un boton que cerraba un tubo, tambien de alambre, colocado en la parte inferior, donde se habia introducido la bolita que debia dar la suerte, cuyo boton abrió un resorte que la dejó caer sobre una ancha copa, de donde la tomó el Presidente, pronunció el número (que fué el 37) y se la entregó al comisario para que la pusiese en el sitio correspondiente de la caja, y enfrente del público.

"Igual operacion se practicó con las cuatro bolitas restantes, las cuales dieron los números 1, 77, 76, 66.

"Por manera que el público no perdió de vista las bolitas desde que salieron de la caja hasta que volvieron á ella; y ninguna operacion, por insignificante que fuése, pudo escapar á su mirada. No es posible ya disponer el acto de un modo mas conveniente y satisfactorio para el público, ni que mas garantias de verdad le ofrezca. Puede decirse, y con fundamento, que el público fué quien verificó el sorteo, y quien lo verificará siempre, pues ésta será la práctica que se observará en todos los demas sorteos.

"Concluido el acto, el escribano, con arreglo á la bas 9ª del contrato, estendió y puso en manos del empresario señor Grozat, un certificado de los cinco números extraidos, firmado por el Presidente de la Comision y autorizado por dicho escribano.

"A su vez el señor Grozat entregó al Presidente del Municipio una letra de cambio contra el Banco Argentino, importante 1 500 pesos fuertes, correspondientes á la primera mensualidad.

"Damos nuestro parabien á la Corporacion Municipal, que SOBREPONIÉNDOSE Á RIDÍCULAS PREOCUPACIONES, ha dado cima á un asunto que le asegura una renta anual de 18.000 pesos fuertes A LOS CUALES VA A DARSE EL EMPLEO MAS LAUDABLE, EL DE LAS OBRAS DE BENEFICENCIA.

CRÓNICA ESTRANGERA

M. Louis Ulbach acaba de principiar una série de contemporáneos por el retrato de Napoleon III. Ved como traza su retrato fisico:

«La cabeza indicaria testarudez, si señales particulares no revelasen la constancia en la indecision. La frente es oscura: los ojos dulces, empañados, de un colorido de porcelana, anunciando mas imajinacion. Las niñas han sido deslumbradas por el frote continuo, silencioso de una mariposa azul; gravitan sobre los párpados q'se cierran y parecen infiltrados de nieblas. Su nariz, larga, prominente, escluye toda vivacidad. No me gusta que un hombre de Estado lleve bigotes y sobre todo que los lleve tan largos. Velando su boca, se desembaraza fácilmente y eso enmascara la impotencia de su sonrisa y el pliegue demasiado débil de su reflexion. Los bigotes son con frecuencia, la pretension comun de las fisonomias sin orijinalidad. Los hombres de génio no tienen bigotes. Es cierto que muchos imbéciles tampoco lo tienen. El color es mate; todo el rostro parece como polvoreado por un fino polvo gris que ha volado de algun camino fastidioso. La actitud es la de un hombre ya fatigado; sin embargo no ha llevado á hombros todavia sino sus nubes y el sonambulismo de sus ensueños. El andar es precavido; si se tratase de un cualquiera, diria que es zurdo: seria lisonjero encontrándolo tímido.»

Citemos todavia algunos rasgos al acaso.

«El tio no ha tenido sino una falta, asi lo dice espresamente el sobrino: *es haber querido hacer en diez años la obra de nueve siglos.* El sobrino no nos promete reinar ni siquiera un siglo, pero teme ir demasiado de prisa, y nunca se espondrá al reproche que dirije su ideal.

«Obstinado en su objeto, acomodaticio sobre los medios, infatigable en sus vueltas á principiar, el misionero de las ideas napoleónicas nunca ha llevado el desafio hasta el martirio. Habria muerto muchas veces.»

«El emperador es timido, y procede con los hombres de su séquito como esos enamorados que sienten embarazo en detallar su amor, no gusta de la discusion. Escucha sin responder; interroga para preparar la hora de su declaracion, pero no para ser aconsejado. Esta hora suena muchas veces de noche. Entonces, escribe en la velada el destino de un ministro ó un manifiesto.»

—

M. Bonrbeau, el nuevo ministro de instruccion pública de Francia, no es ni alto ni bajo; no es demasiado gordo, tiene solo la redondez ordinaria á su edad. Tiene la mirada muy clara y dos colores como todas las jentes de Poitiers: blanco en verano, amarillo en invierno. Estas gentes soportan con dificultad la mala estacion. Sus cabellos son canosos; de ordinario lleva alta la cabeza é inclinada á la derecha. No le conocemos otra particularidad que un pestañeo muy significativo, cuando busca un razonamiento que se hace el rebelde. La cosa no es frecuente.

Sus maneras son á veces un poco bruscas. Esto no es mas que apariencia. M. Bourbeau es naturalmente benévolo, aunque gusta poco de las competencias y la resistencia. Pasa por generoso y hasta por caritativo, y es bastante pródigo de su fortuna. Tiene un gusto muy decidido por la hospitalidad y recibe numerosos amigos en un dominio encantador que posee cerca de Poitiers. Aquella es una casa sabia y alegre.

—

En todas las ceremonias solemnes se rodea al papa de numerosas precauciones hijiénicas.

Durante toda la ceremonia su médico y su cirujano se mantienen detrás del trono, ocultos á las miradas del público. El trono mismo está colocado sobre un aparato que permite correrlo instantáneamente á una cámara hecha de cortinajes, que está arreglada detras del dosel.

El fondo del dosel se abre para dar paso al trono, se cierra inmediatamente, y el pontifice puede ser asistido por los hombres del arte. Pio IX no queria en otro siempo estas precauciones. Hoy las acepta.

—

Souvarof, el vencedor de Ismail, era un gran escéntrico y un escelente general. Tenia sobre la guerra una teoria que conviene meditar.

Decia:

En la guerra, nunca se deben perder de vista tres cosas:
«1ª El dinero, sin el cual jamas debe hacerse la guerra;
«2ª Los hombres que es preciso conservar á espensas del dinero;
«3ª El momento en que se deben sacrificar los hombres al dinero.»

—

La querella Cawington—Murray es el gran escándalo de Lóndres. Un señor Creenville Murray es propietario y presunto de un diario titulado *Queen's Messenger*; un lord Cawington encontrándose ofendido por ciertas alegaciones de este diario, ha dado de bastonazos á M. Creenville-Murray; de ahi un proceso, en el curso del cual se ha producido un incidente relatado muy alegremente por las *Cartas de Lóndres* de M. Louis Blanc.

«El majistrado acababa de pronunciar el envio del acusado ante el tribunal competente, ordenando al mismo tiempo su libertad bajo de fianza, cuando ha principiado la batalla, digo bien, la batalla. Griegos y troyanos no se libraron en torno del cuerpo de Patroclo un combate tan furioso como el que se libraron, á las barbas del juez consternado, y en derredor de una caja de laton, los amigos de M. Creenville Murray, por una parte, y por la otra los amigos de lord Cawington. Esta caja contenia papeles.»

«Estos papeles eran manuscritos robados, segun parece en las oficinas del *Queens Messenger*, y producidos por el procurador lord Cawington, para probar que M. Creenville Murray era el autor de los libelos entre los cuales figuraba el que tanto conmoviera á su señoria. Aquella fué una lucha.... Ah! qué lucha! Los nobles presentes se sirvieron del puño y del baston, absolutamente como si se hubieran dado el trabajo de nacer cargadores. La policia, no hay para qué decirlo, se habia precipitado en medio de la refriega; pero esto aumentaba la confusion. Aquellos pobres policemen estaban muy embarazados. Tal que se sentia poner la mano sobre el hombro, decia: «Soy el duque de....,» «tal otro: «Soy el marques de....», un tercero: «Soy lord I. ó lord Z.»

—

M. Saint Marc Girardin ha escrito un curioso artículo sobre el poder personal en Francia. El académico traza un injenioso retrato de Luis Felipe.

«Luis Felipe, dice, ha tenido la desgracia de que ni sus cualidades; ni sus defectos hayan encontrado el buen succso que debian. Era *pródigo*, pero como tenia gusto por la contabilidad y la exactitud, se le ha creido avaro. Como hablaba con frecuencia y mucho, se desmentia á veces y se tomaban sus desmentidos por la prueba de su falsedad.»

Segun M. Saint Marc Girardin, Luis Felipe ha sucumbido á consecuencia de su respeto demasiado grande por la mayoria parlamentaria, cuyos votos, permaneciendo fieles á M. Guizot, le han disimulado el peligro siempre creciente.

—

La crónica parisiense se ha occupado mucho del duelo entre M. Paul de Cassagnacc y Mr Gustavo Flourens, dos jóvenes diaristas. Ha tenido por orijen injurias dirijidas por el primero, en el «Pays,» contra el segundo, mientras que este se encontraba preso.

M. Paul de Cassagnac, es uno de los grandes camorristas de la prensa francesa. En esto ha seguido las tradiciones de su padre y de toda su familia, que es desde largos años una familia de duelistas.

El combate ha tenido lugar en la isla de Croissy. Los testigos de M. Flourens eran MM. Arthur Arnoulu y Ulrich de Fouvielle; los de M. de Cassagnac, eran MM. de Lagar de y Ducher.

M. Flourens ha recibido tres heridas sucesivas: la primera en la cintura, la segunda en el brazo, la tercera, muy grave, en el pecho sobre la tetilla derecha.

Al recibir el primer golpe, M: de Flourens levantó su pantalon y lo apretó á la cintura para detener la efusion de la sangre.

Al recibir la tercera estocada M. de Flourens se desmayó y el doctor Goujon se opuso formalmente á que continuase el combate.

M. de Cassagnac, segun dice el «Fijaro», enfermo desde algunos dias antes estaba todavia afectado y ha esperimentado dos debilidades durante el combate.

La herida de M. Flourens parece que no tendrá las graves consecuencias que se temieron en un principio. Inmediatamente despues del combate, ha sido trasportado en el coche descubierto que lo habia traido de Paris, á casa de un amigo que habita en las cercanias.

Un momento antes de producirse la síncope en el herido, M. de Cassagnac se acercó á él y le dijo:

—«Señor, no podemos llevar de este encuentro sino la mas profunda estimacion el uno por el otro.»

M. Flourens guardó silencio.

Se decia á M. Flourens muy fuerte en la espada. Parece que es todo lo contrario.

—«Mi adversario, decia á uno de sus amigos, tiene cambios de espada que me han desconcertado. Por eso he sido herido.»

El combate fué muy encarnizado. Las espadas se han convertido en verdaderas cierras.

—

Aprovechando de los solaces que le procura la clausura del cuerpo legislativo francés uno de sus ujieres se ha divertido en hacer la siguiente estadistica oratoria:

Durante la corta sesion que acaba de tener lugar y que ha comprendido once sesiones, M. Pelletan ha tomado 27 veces la palabra; M. Picard, 25 veces; M. Garnier-Pagés, 19; M. Jules Favre, 14; M. Jules Simon, 19; M. Estancelin, 13; M. Raspail. 2.—M. Thiers, ha hecho una sola interrupcion de cuatro palabras.

—

¿Quereis saber como se procede á la inhumacion de los guillotinados?

Se principia—lo que es de tradicion—por poner la cabeza á la orilla de la fosa; despues, se quitan al cadáver las ataduras de las piernas, las cuerdas que amarraban sus muñecas y se le coloca vestido en el ataud.

¿Y la cabeza?—Oh! la cabeza; y bien! se la pone entre las piernas del muerto.—Esta es todavia una tradicion.

—

Los habitantes del West—End de Lóndres deben acordarse de un hombre de cabellos grises, que, en los últimos veinte años, tenia el hábito de pasear por las calles de Lóndres una especie de coche rojo, que tenia la forma de una bomba de incendio, y del que tiraban cuatro caballos. Siempre conducia en persona su estraño carruaje, vestido como los cocheros á la antigua. ¿Quién era? No se sabia. Pasaba por haber traido de Francia el dinero que le permitia esas fantasias estravagantes.

Este orijinal, que se llamaba ó se hacia llamar M. Savage, acaba de morir, y ha dejado por un último rasgo de exentricidad, toda su fortuna—mas de 120 mil libras esterlinas—al emperador Napoleon III.

—

Particularidad digna de ser notada. M. Salive Lumley, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de S. Majestad británica en Bruselas, ha espuesto dos lienzos de dimensiones bastante grandes en la última esposicion de pintura: el uno es una marina, la pesca del salmon en la embocadura del Neva; el otro es un interior de pescadores en Escosia.

Esta lejos el tiempo en que los generales hacian la guerra y los cardenales la procesion, como dice el capitan Roland en los Mosqueteros de la Reina. Hoy los soberanos se hacen hombres de letras, y los embajadores son pintores.

—

En una de las últimas audiencias de un tribunal civil de Paris, se pleiteaba la entrega de un chancho legado por testamento á una de las partes querellantes.

La herencia habia suscitado dificultades, á juzgar por el siguiente pasaje del alegato del abogado del querellante:

--Se nos ha legado un cochino.... no exijimos el mas gordo, sino que se nos dé un cochino razonable.

—

¿Uno debe casarse á los veinte ó á los treinta años?

¿Por qué no á los veinte? Si uno debe ser feliz, nunca es demasiado pronto; si uno debe ser desgraciado, tiene tiempo gara vengarse.

A los veinte años, uno es gloton; á los treinta es catador. A los veinte años, se abusa; á los treinta se destila.

—

Se hablaba en el salon de M. Thiers de la crisis, de las vicisitudes de la politica y de recientes desgracias soportadas bastante mal.

La resignacion, dijo el antiguo ministro de Luis Felipe, es una de las primeras virtudes del hombre de Estado. En el Océano de la politica, es preciso estar preparado á las submersiones. Eso es lo que se llama, agregó sonriendo, la filosofia de Epictetol

—

El 11 y 12 de Julio ha tenido lugar en Kalinyana, en Tansilvania, la «féria de las solteras.» Cada año, en conformidad con tradiciones que fechan de tiempo inmemorial tiene lugar una féria semejante en las montañosas comarcas del oeste.

El uso quiere que los padres lleven á sus hijas al mercado y con ellas, todo su dote cargado en carros. Llegados á la plaza del mercado, los padres gritan en voz alta é inteligible:

—Tengo una hija que casar. ¿Quién tiene un hijo que desee tomar mujer?

Los compradores se presentan, discuten el valor de la dote, el valor de la niña, y el mercado se concluye «inter pocula.»

—

Se anuncia un descubrimiento importante en medicina.

El doctor Churchill, á quien se le daban «los hipopófitos,» el remedio universalmente empleado hoy contra la tisis, ha resuelto el problema, insoluble hasta aqui, de hacer cesar inmediatamente la tos y la opresion. El procedimiento descubierto por este célebre práctico hace contra la tos y el asma, lo que el cloroformo y el éter contra el dolor: los suprime.

Es un progreso inmenso en el tratamiento de estas enfermedades.

—

Hace poco tiempo un candidato á la Academia fué á visitar al conde de Montalembert, que se hallaba en una de las fases mas graves de su larga y dolorosa enfermedad.

M. de Montalembert recibió al solicitante con una perfecta cortesia, escuchó su solicitud y le respondió sonriendo.

—Querido señor, ¿habeis pensado bien en lo que vais á hacer? Hablar de inmortalidad á un hombre medio muerto.

A lo que el visitante respondió, como era de regla, que el nombre del historiador de los «Monjes de Occidente» no moriria.

A lo que M. de Montalembert respondió por su parte:

—Si mi voto es todavia de este mundo, será por vos.

Hé ahi un medio muy espiritual de estar bien seguro de que hay cuando menos una persona en el mundo que ruega ardientemente por nuestra conservacion.

—

El «International» da preciosos detalles sobre la fortuna de M. Rouher.

M. Rouher debe heredar una fortuna considerable de una de sus tias.

M. Rouher, por su parte, no posee sino las economias que ha realizado desde que es «alguna cosa». Estas economias no pasan de «seiscientos mil francos», suma que nada tiene de estraordinaria. Debemos decir que ha dotado á su hija mayor, casada con M Welles de la Valette. La menor tendrá una dote igual, es decir cuatrocientos mil francos. Trescientos mil francos se darán al contado al yerno que entre en la familia; el suegro pagará la renta de los otros cien mil.

Defalcando estas cantidades, M. Rouher queda al frente de treinta mil libras de renta. Se debe comprender en esta fortuna á Cercey, que quizás no esté enteramente pagado, y un hotel situado en la avenida de los Campos Eliseos. Este inmueble, construido por M. Rouher, está arrendado en 18 mil francos por año á un inglés que no ha querido hacer contrato.

Todo lo que M. Rouher echa de ménos es no tener tanto que trabajar—y notablemente no ir al consejo de ministros.

—

—¿Doctor, preguntaba un dia un enfermo á su médico, cómo os acomodais para estar tan alegre, cuando vivis continuamente en medio de los sufrimientos?

—Dando las gracias á la casualidad de que distribuya mi parte entre los otros.

—

El «New-York Herald» publica el siguiente anuncio, dirigido á las mujeres flacas:

«Depende de las damas el corregir sus formas. El bálsamo masmual y el Elévateur privilegiado, desarrollan el pecho fisiológicamente.

Depósito en casa de los principales drogueros y de los mercaderes de muebles.

—

Una palabra de Jorge Sand:

«No me gusta el dinero pero me gusta gastar.»

—

El pintor Corot es hombre de una sencillez antigua. Un dia se le invitó á comer con el emperador, creyendo sin duda colmarlo de gozo con este honor.

—Señor, preguntó al que lo invitaba, ¿podré fumar mi pipa despues de la comida? No? continuó viendo el gesto del chambelan. Y bien! señor, como para mi no hay mejor postre, no os sorprenderá que opte por él y que haga mi comida ordinaria.

—

Las doce sesiones del cuerpo legislativo, estimadas en el valor de un mes, han gravado al tesoro con un millon ciento veinte mil francos, lo que representa para cada diputado, una indemnizacion de doscientos ocho francos treinta y dos céntimos por dia.

No solo los cincuenta y cinco no válidos han tomado parte en la torta, sino que dos de ellos tenian la singular pretension de pasar á la caja todos los meses, con el pretesto de que una sesion suspendida, no es una sesion cerrada.

—

M. Duruy ha dejado voluntariamente el ministerio, con la filosofia de un sábio que concluye por cansarse de hacer el bien sin que nadie se lo agradezca. Su retirada es incontestablemente el mas grueso siniestro de esta tempestad de carteras; es una desgracia para la instruccion pública.

M. Duruy es un verdadero hijo de sus obras. Nacido en Paris en 1811, su vida ha corrido monótona y pacífica en esa ingrata carrera de la enseñanza universitaria;—no aconsejaria á nadie que la siguiera, á menos de no estar cierto de que será un dia ministro. Y todavia!

Profesor de historia en el colejio Enrique IV., por mas de veinticinco años, publicó numerosas obras en esta especialidad, notablemente una *Historia de los Romanos* estimada en estremo.

M. Duruy parece mas jóven que su edad; su fisonomia fina, benévola, está desprovista de ese jesto altanero que parece la marca de los altos y aun de los bajos funcionarios. Tenia el mérito de hacer olvidar su gran situacion á los pequeños que se le acercaban, para dejarlos asi mas desembarazados.

—

La obra de M. Duruy, como ministro, es inmensa; sinceramente liberal en las palabras, pero sobre todo en las acciones, ha dado á la enseñanza en todos sus grados una impulsion que jamas supo ó quiso imprimirle ministro alguno antes de él.

Me es imposible enumerar todos los actos de su administracion destinados á concurrir á ese gran objeto: desenvolvimiento de la intelijencia. Me limitaré á señalar los mas importantes.

Estension considerable del número de las escuelas primarias; — mejora en la suerte de los institutores, que podrán esperar en adelante un retiro para su ancianidad;—creacion de escuelas en pueblecillos; estension de los cursos de adultos, en los cuales casi se ha duplicado el número de alumnos: se cuentan mas de 800,000;—enseñanza de la agricultura en las escuelas normales y en muchas escuelas primarias;—introduccion de la jimnástica en el programa de los estudios; — creacion de la enseñanza especial para los jóvenes que se destinan á las carreras comerciales y industriales;—creacion de la enseñanza secundaria para las niñas (el terror del episcopado!);—creacion de la escuela práctica de los altos estudios y del laboratorio de las investigaciones;— creacion de numerosas cátedras nuevas en la alta enseñanza etc.

—

Todos estos resultados, que en su mayor parte tienen un alcance enorme bajo el punto de vista del desenvolvimiento intelectual, han sido obtenidos con recursos presupuestados casi ridiculos: apénas migajas que podian caer del presupuesto de la guerra.

Necesitó luchar no solo contra la penuria financiera, sino tambien contra obstáculos de toda naturaleza que le suscitaban á cada instante adversarios poderosos. Tenia encima á todo el partido clerical, tropa implacable, ardiente en la persecucion y que dispone de grandes influencias en las altas rejiones del poder. Tambien tenia que luchar contra la rutina, contra la apatia de las jentes enemigas de lo mejor cuando lo mejor las molesta.

Su ardor y su espiritu organizador han superado todos los obstáculos; ha sabido hacer nacer á su alrededor adhesiones en el cuerpo docente; por todas partes los profesores han respuesto á su llamado. Todos se han mostrado ufanos de prodigar su concurso desinteresado al buen suceso de sus grandes ideas. Este desinterés que honra al ministro capaz de inspirarlo, es un magnifico elogio para los sabios que han acudido á su voz.

—

¿M. Duruy ha recojido al menos como recompensa los aplausos de la multitud? A este respecto su recompensa ha sido insuficiente. La mayor parte de sus grandes medidas no han encontrado sino una aprobacion tranquila y discreta; se nesesita, para conmover á nuestras multitudes, el estrépito de las batallas; no estamos todavia maduros para el entusiasmo que deben hacer nacer los triunfos del pensamiento.

Es preciso decirlo,—aunque no haga el elogio de nuestra educacion politica,—ha encontrado en el partido liberal, que debia sostenerlo con todas sus fuerzas como á uno de sus mas eminentes representantes, adversarios desagradables é incesantemente ocupados en buscarle querellas infundadas.

En lugar de mirar el conjunto de su obra, se le atacaba con violencia sobre puntos de detalle: una tésis censurada: estudiantes castigados con demasiada severidad; medidas desagradables y estremadamente sensibles, convengo. Pero era preciso tomar un poco en cuenta su situacion y preguntarse si no estaba obligado á arrojar de vez en cuando un hueso que roer al partido clerical para no ser devorado.

Es triste ver á libres pensadores atacar tan injustamente al único hombre capaz de realizar sus ensueños y detener las invasiones de la banda negra; al único capaz de hacer del ministerio de instruccion pública el primero en el Estado, sino por su presupuesto, á lo menos por los servicios que ha hecho á la causa de la emancipacion intelectual.

DOCTOR HERMÉS.

—

La *Revista de los cursos literarios* publica el testo del elocuente discurso del Padre Jacinto en la sesion de la *Liga de la Paz*, que tanta sensacion ha causado en Paris y en Europa.

Hé aqui la parte mas notable de ese discurso:

«Miro ahora hácia el Occidente: esta vez, veo el agua que separa el grande océano Atlántico entre la América y nosotros. Pero ved, de lo alto del glorioso *Leviathan* en nuestra rada de Brest—es todavia la Francia!—Ved al cable jigante que cae con el ruido del trueno, con la rapidez del rayo! Se sume en las profundidades, separando á su paso á los mónstruos del abismo y desafiando las tempestades; se estiende de la Europa á la América para llevar, no los mensajes de la guerra, sino los de la paz, y para realizar esa union de tres naciones que forman la existencia del mundo, y que pueden, el dia que sepan quererlo, hacer reinar la paz en nuestro planeta: la América, la Inglaterra, la Francia.

«Señoras y señores, la sociedad humana reposa sobre una base mas profunda y mas sagrada que los intereses y aun que las ideas: el órden moral es el fundamento del órden social. Seria una ilusion creer que las fuerzas diversas que acabamos de enumerar bastan por si mismas al mantenimiento de la paz, y que puedan aislarse impunemente de esa fuerza suprema, la virtud! Nuestro honorable y sábio presidente acaba de mostrarnos las pasiones desarregladas del corazon como un principio permanente de guerra.

«Me permitireis hacer notar que no habia dicho otra cosa en una conferencia sobre la «guerra», que me han reprochado algunos amigos de la paz. Habia dicho: «La guerra es el ideal del pecado, el ideal del bruto y de satan.» Pero precisamente porque es el ideal del bruto y de satan es, por un lado, el ideal del hombre. Hay en el hombre del bruto y de satan. La raiz de la guerra está en el orgullo, en la codicia, en la venganza, en todas las malas pasiones que fermentan en nosotros; combatirlas es nuestro deber y nuestra gloria, mas para triunfar es preciso no desconocer su existencia y su enerjia.

Para vencer á la guerra, para decirle lo que el señor ha dicho á la muerte: «O muerte, seré tu muerte, *ero mors tua, ó mors*», es preciso hacer al pecado una guerra de esterminio, al pecado de la sociedad como al pecado del individuo, al pecado de los pueblos como al de los reyes. Es preciso leer y esplicar al mundo, que todavia no los conoce, esos dos grandes libros de la moral privada y de la moral pública: el libro de la sinagoga, escrito por Móises con los fuegos del Sinai, y trasmitido por los profetas a la iglesia cristiana; y despues nuestro libro, el libro de la ley, el Evangelio del Hijo de Dios. El Decálogo de Moises y el Evanjelio de Jesucristo. El Decálogo, que dice justicia mostrando en las alturas de la justicia el fruto de la caridad; el Evanjelio, que dice caridad mostrando en las raices de la caridad la sávia de la justicia. Hé ahi lo que es preciso afirmar por la palabra y por el ejemplo! hé ahi lo que es preciso glorificar delante de los pueblos y delante de los reyes! (aplausos).

«Os doy las gracias por esos aplausos, porque salen de vuestras almas y porque se dirijen á los dos libros de Dios. Los acepto en nombre de esos dos libros; los acepto tambien en nombre de los relijiosos que se agrupan á su alrededor en la Europa y en la América; porque no hay lugar al sol del mundo civilizado sino para estas tres relijiones: la relijion judáica, la relijion católica y la rejion protestante.

Se echa de menos un catecismo de paz. Se pueden desear formas mas detalladas ó mas apropiadas á nuestras necesidades actuales; pero me atrevo á afirmar que está hecho. No teneis sino aplicar á los pueblos la moral de los individuos; no teneis sino trastornar esa barrera de mentira: una moral para la vida privada y una moral para la vida pública. No teneis sino sacar las conclusiones del Decálogo; todos los mandatos de la ley son intimados á los gobiernos y á los pueblos.

No matarás dice el mandato eterno; ¿pero manda solamente al hombre cobarde y cruel que sigue á su victima en la sombra y le entierra un cuchillo en el corazon ó le levanta la tapa de los sesos con una pistola? El homicidio ya no es un crimen cuando se comete en grande y es el acto de un principe ó de una asamblea deliberante? Qué! podreis, sin violar la ley de Dios, sin sublevar la conciencia del hombre, sin llevar en vuestra frente el signo de Cain y sin amontonar sobre nuestra cabeza carbones ardientes, podreis abrir al sol de la historia esos vastos campos de carniceria, y hacer que la metralla muela en ellos, por vuestros caprichos ó por vuestros cálculos, millares de criaturas humanas?—Cain, Cain, que has hecho de tu hermano Abel?....

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1869

El honor del gobierno.

El Ministro de Hacienda con el proyecto de emision de seis millones y las escandalosas circunstancias que lo acompañaron, puede decirse que arrojó al medio de la calle un cadáver.

Ese cadáver era el crédito público nacional.

Todavia se sienten sus últimos estremecimientos; y nótese que un cadáver puede estremecerse, despues que se corta el hilo de la vida, para que no se diga que, como el Dr. Velez, queremos hacer pagar á alguno los gastos de *curacion de un muerto.*

Esos estremecimientos son las quiebras de la Bolsa, que seguirán sin duda hasta el 31 de Diciembre, eslabonándose la catástrofe de los que perdieron por comprar fondos al 70 con la catástrofe de los que, para venderlos á ese precio, los compraron á 68, no pudiendo hoy pagar las diferencias.

¿Pero, son esas las únicas causas de la crisis por que estamos pasando?

No: el gobierno que la ha producido mantiene abierta la llaga y amenaza dar sobre ella un golpe mortal á cada instante.

El primer acto del Gobierno fué enviar á su Ministro de Hacienda *¡á la Bolsa!* á empeñar el compromiso verbal de que los fondos no se colocarian á ménos del 70, que no serian dados en pago de deudas y que se tenia la seguridad de negociarlos en el estrangero.

A parte de la ridicula inesactitud de la última declaracion ¿quién iba á prestar fé á la seguridad del ministro?

Ella no tenia mas carácter que el de una conversacion privada, faltándole todos los requisitos constitucionales y aun oficiales para su firmeza y valor como acto del Gobierno. Mañana podria decir el Gobierno que habian cambiado las circunstancias; podria simplemente haber un cambio de ministerio y entonces ¿quién iba á fundar derechos ni operaciones sobre una palabra falaz que habia dejado caer en la Bolsa un ministro cesante ó veleidoso?

La alarma no podia pues destruirse con la ridicula manifestacion con que un ministro comprometia su decoro y falseaba las formas establecidas, promulgando resoluciones oficiales verbalmente en los circulos del ágio.

Entonces el ministro hizo declarar por el diario oficial que el gobierno tenia recursos de sobra, q' no necesitaba de los seis millones de fondos públicos y que, cuando se abriese nuevamente el Congreso, el ministro de Hacienda iria á decirle:

«Ahi tiene V H. los seis millones intactos: no necesitaba de ellos.»

¿Podia tenerse fé acaso en esta segunda declaracion?

Podemos asegurar que nadie ha creido en esa palabra del ministro que vive en el misterio, ocultando la inversion de las rentas y haciendo secretas las operaciones de fondos, que luego hacen estallar en la Bolsa los afortunados posedores de un secreto que la prensa oficial declara poseido solo *por el Ministro de Hacienda* hasta despues de cerrada la especulacion de Bolsa.

La segunda declaracion del ministro era en primer lugar un desmentido á la primera. Era falso que el gobierno pudiese colocar los fondos al 70 y que los tuviese colocados en el estrangero, puesto que el gobierno decia que los iba á devolver al Congreso!

En segundo lugar, á todo el mundo constaba que era una impudente mentira asegurar que al gobierno le sobraban recursos, fuera de esos seis millones, momentos antes de declarar la contaduria que estaban agotados los otros cuatro millones de duros que, por una superchería, se sacaron al Congreso, haciéndole creer que eran el gasto cuyo recurso estaba representado en los seis millones de fondos, siendo asi que el gobierno se hace ahora el que entiende que le han votado diez millones en vez de cuatro.

Pero habia sobre todo una consideracion terrible que mostraba cuán imposible era la mentida resolucion.

¿Con qué cara y con qué palabras iria el ministro de hacienda á notificarla?

Su mensaje, en tal ocasion, seria un documento que no hallaria parecido ni en los archivos de Mr. Calonne.

Para devolver los seis millones, el ministro tendria que escribir el siguiente mensaje:

«Honorable Congreso de la Nacion.

«Cuando el señor ministro de Hacienda manifestó á V. H. que el P. E. se hallaba sin recurso ninguno, que no tenia ni crédito para usarlo por los cuatro millones á que se referia una autorizacion de V. H., que ese crédito le faltaba tanto en el interior como en el esterior; que el único recurso para atender á deudas apremiantes y al pago de los sueldos del ejército era una emision de fondos públicos, el P. E. no juzgó prudente hacer á V. H. una esposicion veridica de su plan y de los objetos que en él se proponia.

«El P. E. tenia recursos sobrados y no necesitaba de tales seis millones en fondos públicos.

«Ha llegado el momento de revelar al pais y á V. H. lo que por otra parte todos saben, es decir, el verdadero propósito que fué necesario encubrir entónces con una causa aparente, cual era la escasez de recursos.

«El P. E., teniendo en vista profundas combinaciones para el porvenir, creyó que convenia á los intereses públicos producir instantáneamente estos resultados:

«Hacer bajar los fondos públicos un catorce por setenta, ó sea un veinte por ciento.

«Arruinar asi el crédito actual de la Nacion.

«Producir una perturbacion profunda en el comercio.

«Dejar en la calle á los tenedores de fondos.

«El tiempo dará á conocer la solucion del problema que el P. E. se proponia al proceder asi.

«Entretanto, todo está conseguido, honorable señor, gracias al prudente *secreto* de que el P. E. supo rodear sus operaciones, secreto que, segun declaracion de la prensa amiga de la administracion, solo fué conocido del señor ministro de hacienda y del presidente hasta el momento de realizarse la especulacion.

«Arruinado, pues, el crédito nacional y las fortunas particulares y producidos en la Bolsa los resultados que se tuvieron en vista, el gobierno, á quien siempre sobraron recursos, no necesita ya los seis millones de fondos que han prestado ya el servicio q' se esperaba de ellos y que el Poder Ejecutivo tiene el honor de devolver á V. H. adjuntando el proyecto de ley que declara sin efecto la emision de los espresados seis millones de fondos públicos.»

Dios guarde á V. H.

DOMINGO EFE SAMIENTO.
José Benjamin Gorostiaga.

Hé ahi el único mensage con que el gobierno podria devolver los seis millones, siendo evidente que, si el gobierno no hiciera esa esposicion, el Congreso se la haria á si mismo, en su conciencia, si llegase el caso de la soñada devolucion.

¿Pero llegará semejante caso?

No habrá uno que lo admita un solo momento.

Pero, aun suponiendo cualesquiera de las dos cosas, esto es, que la emision se haga ó que los fondos se devuelvan ¿Es sério y decoroso lo que el Gobierno está haciendo?

¿Le es permitido tener asi una pistola cargada asestada contra el pueblo, sin que se sepa si el ministro va á descargarla ó simplemente á burlarse de aquel?

¿Puede un ministro sacar una ley de emision, guardàrsela en el bolsillo, decir un dia que va á colocarla en plaza, otro que va á negociarla en el estrangero, otro que la va á hacer á tal precio, otro que no va á haber tal emision?

¿No es esta una burla inmoral que se presta a los mas vergonzosos comentarios?

El ministro de Hacienda debe apercibirse que conserva en la mano una arma que le dá el poder de hacer una conmocion y una ESPECULACION todos los dias del año.

Esto es profundamente inmoral.

Es una verdadera conspiracion contra el crédito del Estado.

En la posicion en que se ha colocado el ministro y con la espada de Damocles que mantiene en suspenso, no hay ninguna garantia de crédito, ni de moralidad, ni de nada.

Todo reposa sobre la probidad y la *discrecion* personal del Ministro y del Presidente.

Si la probidad falta al Ministro, si la discrecion falta al Presidente, el pais se convierte de nuevo en una carpeta de especuladores.

¿Y de cuando acá puede gobernarse con este sistema en que, sin tomar en cuenta las garantias legales, se hacen reposar los mas graves intereses públicos en la frágil garantia de las personas que pueden existir hoy y faltar mañana cuando ellas cambien?

En nombre de los principios, del derecho del pueblo y del honor del gobierno, decimos que este no puede hacer de la ley de emision el uso negativo que está haciendo de ella.

Es necesario que la alarma cese y que el gobierno que la produjo no le dé un pábulo nuevo.

Es necesario que el gobierno declare, públicamente, oficialmente y por decreto, si resuelve usar ó no usar de los seis millones de fondos públicos para cuya emision se hizo autorizar por el Congreso.

Palinodia.

La prensa oficiosa no hace otra cosa que gritar desde hace tiempo que el Gobernador Castro es opositor *sistemado*, como dice ella; que no pierde ocasion de desacreditar al gobierno del señor Sarmiento; que le impide defender la frontera y que le arrebata hasta la gloria de pensamientos como el de regalar un millon de duros al señor Madero.

Pero habia algo mas sério que las declamaciones sugeridas á la prensa ministerial. El mismo Ministro del Interior doctor Velez, vociferaba en el Congreso los mayores improperios contra la Provincia de Buenos Aires y su Gobernador. Buenos Aires se absorvia las rentas de la Nacion, era la provincia parásita que chupaba el jugo de las otras. Todas las deudas de Buenos Aires se habian pagado con el tesoro de las provincias, sin que Buenos Aires hubiese dado jamás un solo real para la Nacion. Todos estos dicterios del Ministro se han publicado y constan de las sesiones del Congreso. El agregaba que el Gobernador Castro era un intruso que se metia al Congreso donde *por poco* no mandaba sus ministros, sin mas que por que era el Gobernador Castro y por que iba á impedir una obra nacional que no habia de hacer, terminando con que el Gobernador Castro *apuntaba lejos* y que teniendo en vista la separacion de Buenos Aires buscaba aflojar desde ahora todo vinculo que la ligase á la Nacion.

Todos han escuchado estos cargos calumniosos y estos ridiculos improperios lanzados contra el Gobernador Castro y contra la provincia de Buenos Aires.

Despues de todo esto, la provincia de Buenos Aires dá al Gobierno Nacional dos millones de duros y el señor Castro ha tenido la satisfaccion de oir de boca de los ministros que le injuriaron la declaracion oficial de que él ha tenido la parte principal en la *sancion* de la ley, reconociéndose su patriotismo y el anhelo con que contribuye á sacar de apuros al Sr. Sarmiento.

Aparte de la singularidad del cumplimiento en que un gobernante felicita á otro como actor principal en la *sancion* de una ley, lo que dá una idea de como entiende el Gobierno Nacional el decoro de las Cámaras y cuales son los principios que profesa á este respecto el Poder Ejecutivo; aparte de esta frase tan mal sonante y que se presta á tantas interpretaciones, debemos decir que la declaracion del Gobierno Nacional es una condenacion á cuanto dijo contra el Sr. Castro la prensa oficial y á todas las calumnias que virtió en el seno del Congreso la lengua maldiciente del señor Ministro del Interior.

Es una palinodia en toda regla, cantada al son de los dos millones de duros que se sacan al banco.

¿Qué concepto merecen ahora los ministros que declaran facciosos á los gobernadores que les impiden hacer contratos leoninos, y que dan diplomas de patriotismo á los mismos gobernadores, cuando han logrado sacarles el dinero?

¿Qué debemos decir de ministros que trataban de parásita á Buenos Aires, asegurando que nunca habia dado un real para la nacion y que al dia siguiente, cuando le han sacado dos millones de duros, reconocen su generosidad y decantan en patriótico anhelo?

Un ministerio semejante merece que se escriba al pié de sus interesados cumplimientos este adagio popular:

Por dinero baila el perro!

Este es el único comentario digno de la siguiente nota.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1869.

A S. E. el señor Gobernador de la provincia D. Emilio Castro.

Tuve el honor de recibir de V. E la nota fecha 20 del pasado, á la que adjuntaba cópia autorizada de la ley sancionada por la H. Legislatura de la Provincia autorizando al Directorio del Banco para hacer anticipos mensuales en cuenta corriente al Gobierno Nacional hasta la suma de 2 millones de pesos fuertes.

Puesto en conocimiento del Sr. Presidente de la República, me ha encargado agradecer á V. E. como lo hago, por la parte principal que ha tenido en la sancion de dicha ley, y por su patriótico anhelo de facilitar al Gobierno Nacional, los recursos necesarios para atender á los gastos que demanda la guerra contra el Paraguay, en cuya feliz terminacion está interesado el porvenir de la Nacion.

Dios guarde á V. E.

J. B. GOROSTIAGA.

Rectificaciones.

La *Tribuna* que, con estupendo coraje, sigue defendiendo el derrocamiento de los gobernadores de provincia, por el Presidente, despues de haber defendido el cepo colombiano, la matanza de Loncogüe y el asesinato de Segura, dice ayer que la *Nacion Argentina* acusa á la *Tribuna* de ser *defensora del patibulo*, lo que no estraña, puesto que nosotros hemos llamado asesino al Dr. Sarmiento.

La *Tribuna* es el único diario que ha puesto la palabra *asesino* al lado del nombre del Presidente.

Nosotros nos hemos limitado á decir que la muerte de Segura ha sido un *asesinato*, como lo dice toda la República que ha leido el proceso y como lo dijo, en el seno del Congreso, la voz de uno de los Senadores mas autorizados, que mandó consignar sus palabras en el acta.

Hemos dicho que la ejecucion de Segura es un a...se...si...na....to; y sostenemos la palabra en la prensa y ante los tribunales, si el gobierno quiere llevar allí la cuestion.

Hemos dicho más: que sabiendo el gobierno que al supuesto delito de Segura no podia aplicarse la pena de muerte, le acusó ante el Congreso de falsos delitos que no estan mencionados en el proceso y esplicó su condenacion por leyes que la sentencia no invoca.

Calumnió cobardemente una tumba, deshonrándose él mismo al engañar al Congreso con una inicua mentira que ha sido descubierta ante el pais por la publicacion del proceso.

La muerte de Segura, pues, no solo fué un *asesinato*, sino que fué seguida de la mas vil bajeza de que haya dado ejemplo ministerio alguno.

La gloria de esa calumnia que ha ennegrecido aun mas el delito, pertenece al señor ministro del Interior, como la gloria de defender estas atrocidades, pertenece al diario ministerial y satisfecho la *Tribuna*.

No es pues cierto que nosotros háyamos dicho simplemente que la *Tribuna* era *defensora del patibulo*.

El patibulo puede levantarse para Tronco so como para Maria Estuarda, para las mujeres en cinta como para los monstruos que horrorizan la humanidad.

Si es malo defender al patibulo, es peor defender el asesinato oficial, cuando el delito solo pesa sobre los verdugos.

Lo que hemos dicho es que el redactor de la *Tribuna* no meditaba en lo que hacia; que mañana querria hablar á nombre de los principios en una reunion popular ó en una asamblea, y la voz ó cuando menos la conciencia de todos, le lanzarian este anatema: atrás los abogados del asesinato!

Fijese la *Tribuna* en lo que hace, se lo decimos de nuevo: no es simplemente por el patibulo que aboga, repitiendo las frases de los Ministros sobre la muerte de Segura: está abogando por el asesinato.

Por lo demás, no hemos querido abusar de la triste posicion que ha asumido el diario ministerial, para hacerse agradable al señor Sarmiento.

Le basta y le sobra con haber escrito esos articulos, para no escapar jamás al castigo de la opinion pública, sin necesidad de que nosotros hagamos ahora una nueva impugnacion de argumentos ya destrozados y que no se necesitaria de un nuevo esfuerzo para sepultar en la vergüenza y la derrota.

Los articulos de la *Tribuna* ahi quedan.

Son una maza de hierro que ha fundido contra su misma cabeza, y con la cual podrá aplastarla, en todo tiempo, la mano de cualquier adversario.

En cuanto á nosotros, la dejamos donde la ha puesto la *Tribuna*.

Ha de sobrar quien venga á descolgarla!

El diario del General Mitre.

La «Tribuna» ha dado en llamar á la «Nacion» *el diario del General Mitre.*

Nos parece que en lugar de dañar á un diario, solo le hará honor y bien el nombre del primer hombre de Estado, del primer general y del primer historiador de Sud América.

Lo que puede ponerse en duda si hace honor á un diario, es constituirse en testaferro de un personage de sainete de quien se burlan en privado los mismos redactores de la «Tribuna,» llegando hasta tomar en público el papel tan á lo sério que, para alhagar al personage de sainete, no trepidan en defender matanzas como la de Loncogué y asesinatos como el de Segura.

Sin embargo, como nunca tomamos al cólega á lo sério, no diremos, como podriamos, cada vez que hablásemos de la «Tribuna:» el titere que hace bailar el Doctor de Michigan aun sobre los patibulos, etc.

Esto seria apuntar á la tragedia.

Nos contentamos con llamar á la «Tribuna» el diario satisfecho y le damos autorizacion para que llame á la «Nacion» *el diario del General Mitre*, toda vez que le viniese en voluntad hacerlo.

La mision á Rio Janeiro.

UN ACUERDO DE GOBIERNO TEMPESTUOSO.

Basta leer los órganos oficiales para comprender que algó estraño sucede relativamente á la mision del Ministro de R. E. á Rio Janeiro.

Esta mision fué un secreto hasta que la *Nacion* la denunció. *El Nacional* confirmó la noticia y anunció el embarque del Ministro. Los preparativos para ese embarque estaban hechos, y el secretario de la mision con su equipage se iba al vapor, cuando recibió aviso de que ya no era la partida.

La *Tribuna* en sus «cosas» daba cuenta del viaje del Ministro como de un hecho realizado. En la *Tribuna* sin embargo aparecia una rectificacion al *Nacional* y ella misma desmiente el embarque.

Despues han aparecido en uno y otro diario esplicaciones sobre esto, diciendo que el viaje queda aplazado para el 9 del corriente.

Es evidente entónces que la mision fué acordada, que el Ministro debió embarcarse el mártes, y que á última hora se suspendió esto, razon por la cual el *Nacional* no pudo decirlo, como lo dijo la *Tribuna* al dia siguiente.

Pero llama la atencion que la *Tribuna* en vez de esplicar lo que ocurrió, diese un desmentido á su cólega.

Mas notable es aun el artículo de ayer de la *Tribuna*. «Misterios Diplomáticos».

El diario del Ministro de R. E. se limita á decir que no son ciertos los comentarios de la prensa sobre el viaje de este.

Declara que son supuestos la multitud de objetos atribuidos á esta mision, y que dan golpes en la herradura, dejando el clavo ileso, ó lo que es lo mismo, que estan atribuyendo á todos los objetos el viaje del Ministro, menos el que realmente tiene, esperando del tiempo la confirmacion de lo que espone.

Reasumiendo estos incidentes, tenemos confesado y revelado por los órganos oficiales,

La mision del ministro.
Su suspension á última hora.
Su fijacion para el 9 del corriente.
El desacuerdo de los órganos del Dr. Velez y del Dr. Varela.
Negativa de que el objeto de la mision sea el que ha anunciado la prensa.

Nuestros informes han sido confirmados: cuanto la «Nacion» ha revelado es completamente cierto.

El Minis ro de R. E. iba á Rio Janeiro por los motivos que hemos mencionado.

Pero como no podemos pretender que el

pueblo nos crea despues de la formal negativa del Ministro, hecha en su Diario, vamos á agregar otros informes que se nos trasmiten para ilustrar la opinion pública, aunque no tenemos pruebas oficiales.

Resuelta la mision por el Gobierno, fué comunicada el Sábado pasado á los Ministros Brasilero y Oriental. El Sr. Sarmiento los invitó á una conferencia y los dos protestaron contra la mision.

El dia Domingo tuvieron una nueva conferencia el Gobierno con estos Ministros; y en la discusion el Ministro de R. E. comprendió que sus cólegas del Interior y de Hacienda, no tenian otro objeto que meterlo en un atolladero.

El lúnes el Ministro de R. E. consultó con algunos amigos el negocio, y le abrieron los ojos; mostrándole la intriga de que era víctima.

Llegaba el mártes, dia fijado para el embarque, y el Gobierno debia reunirse en acuerdo para decidir el asunto.

El Sr. Sarmiento casi en cólera recibió á los Ministros y como hace siempre en estos casos les dijo —*Acabemos*—.

Es preciso que nos entendamos, no podemos continuar sin cohesion.

El Ministro de R. E. hizo la exposicion de las razones que obstaban á su viaje, y se negó á despecho de sus colegas á marchar.

Dicen ahora que está pendiente el viaje para el 9 proximo. Esto es una escusa ridícula.

El Gobierno está pasando por una crisis despues del tempestuoso acuerdo del martes. La mision depende del resultado de esa crisis.

La negativa q' hace la *Tribuna* del objeto de la mision, que quiére suponer es otro cuya revelacion deja al tiempo, nos confirmá en la creencia de que ya queda sin efecto.

Esa mision era malisima en todos sentidos y no puede tener lugar.

Si asi no fuese, si nuestros informes no resultaren ciertos, si el Dr. Varela se vá á Rio Janeiro, tanto peor para el Gobierno.

No creemos en mistificaciones. No puede tener otros propositos esa mision que los que hemos dicho; fracasará, y será una humillacion mas que el Gobierno desatinado del Sr. Sarmiento impone á la República.

Los órganos oficiales hacen tambien un triste rol en este asunto.

Las cuatro mil onzas

Los órganos oficiales denuncian que el Sr. Borda compró en cinco mil pesos fuertes un contrato que celebró la administracion anterior y que caducó.

Dicen que este señor fué el pavo de la boda y se quedó afeitado y sin visita.—Se conoce que el Sr. Sarmiento es quién escribe, por los refranes.

Nos pregunta porque tenemos entrañas de hiena, que nos hacen mirar mal que el señor Borda no quiere perder la plata que pagó al barbero, y pida ahora que le dejen hacer la visita que le autorizaran antes.

Bien claro se vé en medio de tanta vulgaridad lo que hay en este asunto.

El señor Borda es denunciado por el mismo señor Sarmiento.

Ha propuesto un nuevo contrato este señor segun la carta que publicó.

Ahora nos dice el señor Sarmiento que trata de salvar los cinco mil duros que pagó por otro contrato.

Sigan revolviendo este negocio q' al fin ha de resultar que le dán al Sr. Borda las cuatro mil onzas.

El contrato que invocan caducó. No pueden pedir su ejecucion.

Usurpacion inicua

El valiente y virtuoso ejército del Paraguay fué condenado por el señor Sarmiento y el Dr. Gorostiaga á no recibir los sueldos que se le debian, cuando á todos los empleados civiles y militares se les ha pagado.

Ante tanta iniquidad la opinion pública se subleva, y el señor Sarmiento y el Dr. Gorostiaga solicitan un empréstito del Gobierno de la Provincia *para pagar esa deuda*.

Nosotros dijimos que ante el proceder inaudito del Gobierno en lo referente á la Hacienda, debian tomarse garantias para que el Gobierno Nacional no dispusiera de esta suma, y dejase sin pagar al ejército.

La nota del Gobierno Nacional al de la Provincia, con la mayor impudencia anuncia que va á disponer de los dos millones para los gastos de la guerra.

El Banco no puede consentir en esta inicua usurpacion de una suma sagrada destinada á los pagos de los sueldos del ejército.

Nuestras predicciones se realizan.

El Dr. Gorostiaga cada dia dá un paso mas en el camino de la perdicion.

Ya empieza á comprometer hasta su moralidad. Esperemos unos dias para discutir el hecho que preveemos.

Que lo emplumen.

Cualquiera que sea el autor del siguiente articulo *de fondo* publicado en la *Tribuna* de ayer, merece ser *emplumado*.

Juzguen nuestros lectores.

DESTERRADO!

«En el primer articulo de fondo de la *Nacion* de ayer encontramos estas palabras:

«Gorostiaga que se vió rechazado con des«precio por la oposicion, y que meditaba ha«cia dias en el éxito de la cuestion San Juan «que él creyó perdida, y que el gobierno ga«naba en la votacion, resolvió virar nueva«mente de bordo y, por la primera vez de su «vida, fué al Senado, con motivo de una «cuestion de hacienda, y alli hizo su profe«sion de fé, calificando de faccioso al jóven «Chapeaurouge, que acaba de partir al des«tierro en medio de una ovacion popular, «que ha condenado los *punibles* sentimientos «que abriga hácia aquel jóven opositor al «señor Presidente de la República.»

«¿Para quién escribe la *Nacion Argentina*?

«Decir que el jóven Chapeaurouge, que se fué á *divertir* á Montevideo, ha IDO AL DESTIERRO y mandado por el Presidente, es lo mismo que si *hubiese* entrado á la Catedral y se *habia* robado el *Santisimo*.

«Cuando asi se tratan todas las cuestiones cuando se juega de ese modo con todo lo que se *relaciona con la politica del Gobierno* que fé puede merecer la palabra de la oposicion que asi se conduce?»

A la *Tribuna* le parece poco tomar á lo pechos el arbitrario destierro del jóven rival de Sarmiento.

Necesita hacer constar que los *punibles* sentimientos de S. E. hácia el jóven redactor de las *noticias del dia* se *relacionan con la politica del Gobierno*!

Que le dén el *charqui* de la civilizacion, como diria el célebre Padilla!

En cuanto á la pregunta «para quién escribimos»; contestamos: no era para los pavos!

—

La prensa de adulacion sistemada dice que la oposicion tiene el don de errar siempre.

Hasta ahora todos habian creido que este era un don esclusivo del señor Sarmiento.

—

El diario de adulacion sistemada dice que no podrá citarse *un solo caso* de un gobernador derrocado por Sarmiento.

Es cierto. No hay un solo caso, sinó varios.

Zavalla derrocado,

Lopez derrocado,

Cabal, con una revolucion garantida por el diario oficial,

El gobernador de Catamarca, amenazado con otra revolucion por el diario oficial.

El gobernador de Santiago, amenazado con otra revolucion por el Presidente de la República, bajo su firma, en la insensata carta que hizo imprimir y circular á costa del Estado y que escandalizó á todo el pais.

—

A la *Tribuna*, en la série de defensas que está haciendo del cepo colombiano, matanze de Loncogué, asesinato de Segura etc, se le olvida el defender tambien el fusilamiente por *malos modales* perpetrado en Salta por un jefe nacional que aun está al mando der fuerzas.

Se lo recordamos.

—

Los diarios ministeriales hacen grandes saludos á un Ministro de Mendoza *llamádose* Barreda, pero no dicen nada del objeto de su mision que, segun la correspondencia que hemos publicado, es á buscar una galguita para el galgo del Gobernador Villanueva.

—

El diario satisfecho la *Tribuna* debe imprimir en folleto la defensa ¡y que defensa! que está haciendo del cepo colombiano, matanza de Loncogué, fusilamientos por malos modales, asesinato de Segura, pro-cónsules etc.

Ese folleto debe ser firmado y tirado á diez mil ejemplares á fin de que la historia no se queme las pestañas, para averiguar quien fué este campeon de las *libertades* públicas que honró la prensa argentina con tales producciones.

—

La prensa de adulacion sistemada no sabe como desenvolverse de los argumentos que se le hacen sobre la oposicion sistemada y la define ayer asi:

«Oposicion por sistema, significa: si se trata de actos de virtud por parte del que es objeto de la oposicion, presentarlos como vicios: si se trata de actos de moralidad administrativa, presentarlos como actos de inmoralidad.»

¿Qué tal la definicion?

La «Tribuna» no puede distinguir la oposicion apasionada, loca, injusta, sin piés ni cabeza, de la oposicion que tiene bandera, principios fijos, plan y propósitos deliberados, de la oposicion que es metódica, razonada, *sistemada*.

Pero si la definicion del cólega fuera cierta ¿qué seria la adulacion sistemada?

La que sacrifica los principios, la moral y la ley para hacerse agradable al poder con que medra, sin detenerse ni aun ante el aplauso del asesinato!

Ella dice que Sarmiento debe estar orgulloso, muy orgulloso de su discurso sobre las frutas de cuatro patas, y sostiene que el asesinato de Segura y la matanza de Loncogué son grandes rasgos del Tito sanjuanino.

Esta es la adulacion y la satisfaccion sistemada!

NOTICIAS DE EUROPA

Esta mañana llegó á nuestro puerto el vapor «City of Rio Janeiro», con fechas de Inglaterra hasta el 2 del pasado.

Las noticias del Reino Unido son puramente locales, y ofrecen muy poco interés.

Francia

La emperatriz de los franceses partió el 1° de octubre con direccion á Oriente.

El emperador recibió el 24 de setiembre en audiencia pública al enviado estraordinario de Turquia, Djemil Pascha, asi como á Mr. West, en calidad de ministro plenipotenciario de Inglaterra, durante la ausencia de lord Lyons.

—El 22 de setiembre fué reducido á cenizas el teatro de Dr de.

—El 28 tuvo lugar en el puerto de Burdeos un horroroso incendio, causado por una esplosion debida al descuido abordo de un buque cargado de petróleo.

El fuego, llevado por una corriente de agua, se comunicó con asombrosa rapidez á los buques amarrados al malecon, habiendo sido destruidas por las llamas, cerca de 30 embarcaciones.

El incendio duró toda la noche, y no es posible calcular á punto fijo el valor de las pérdidas ocasionadas.

—Los diarios ministeriales dicen que el gobierno no cederia á la exigencia de abrir las cámaras para el 26 de octubre, pero que estas serian convocadas para noviembre, en tanto preparaba algunos importantes proyectos para presentar. Fourcade de la Roquette, fué nombrado ministro del Interior, cuyo cargo desempeñaba interinamente.

—Los horrorosos asesinatos cometidos últimamente en Paris, continuaban preocupando la atencion pública.

Egipto y Turquia.

Las desintelijencias entre la Puerta y el Egipto, fueron arregladas amigablemente por la intervencion de las grandes potencias europeas.

Estados-Unidos.

Los telégramas de los Estados-Unidos alcanzan al 1.° de Octubre.

El Secretario del Tesoro habia hecho la liquidacion mensual de la deuda pública. El total de esta alcanza á $ 2,468.500.000 habiendo en el último mes una disminucion de $ 7.500.000 y desde el primero de Marzo $ 57.500.000.

El total de los bonos comprados por el tesoro y sus prémios ascienden á $51.000000.

—En diversos Estados hubo reuniones que votaron favorables resoluciones á la independencia de Cuba, y su incorporacion á los Estados-Unidos, si los naturales de aquella isla lo aprobasen. Entretanto, el gobierno se mantenia neutral y aun declaró que jamás tuviera intencion de intervenir, habiendo sido guiado únicamente por sentimientos filantrópicos, en los pasos que habia dado para evitar la efusion de sangre entre españoles y cubanos.

Alemania.

Desmiéntese el rumor de la anexion de Baden á la confederacion de Alemania del Norte.

Gran incendio en el puerto de Burdeos.

De un diario del Havre que recibimos hoy por el «City of Rio Janeiro», traducimos lo siguiente:

Un telégrama nos traia esta mañana una terrible noticia que se ha desparramado con rápidez en esta ciudad, donde ha causado una profunda emocion.

Todo el puerto de Burdeos está en fuego: es imposible avaluar el número de buques perdidos.

Un nuevo telégrama enviado á las 8 46 m. venia desgraciadamente á confirmar el primer aviso.

La Rada de Burdeos en fuego: Veinte buques perdidos: Barca francesa «Mary», capt. Baillouv, llegada del Callao el 12 de setiembre, incendiada.

Desde entónces, las noticias procedentes de diversos origenes han sido buscadas con una ansiedad que justifican la importancia del puerto de Burdeos y las proporciones del siniestro que se anunciaba.

Damos en seguida todos los telégramas recibidos por nosotros, asi como los llegados á la plaza:

6 25 m.—24 buques incendiados en el Rio. El bergantin español «Rosita», capitan Renteria, llegado de la Habana ha escapado del incendio.

8 46 m. de la mañana: La Rada está incendiándose: 20 buques perdidos: La barca francesa «Mary», llegada del Callao con huano y que debia terminar su cargamento mañana juév , se ha incendiado. Este buque estaba asegurado. Era una barca de 386 toneladas construida en Burdeos, en los astilleros del Ceano en 1866 y armada en el mismo puerto por Mr. Boulan.

10 de la mañana: Veinte buques se han incendiado y otros veinte han esperimentado averias. Creo que no hay mas que temer.

El buque francés «Alfred et Maria», de Rouen, capitan Roussel, á la carga para la Martinica, ha sido abordado por un vapor, pero sus averias no son graves.

El bergantin frances «Louise», del Havre, capitan Ely, à la carga para Saigon, no ha tenido nada.

El buque francés «Marechal Pelissier», de Havre, capitan Lafon, que ha bajado de la ciudad el 22 de setiembre para Buenos Aires, ha salvado milagrosamente. El que estaba adelante se ha quemado.

El buque francés «Chimiste», capitan Josse á la carga para la Martinica, ha sido incendiado totalmente. Era una barca de 236 toneladas, construida en Rouen en 1852.

Un despacho particular de las 2 h. 5 m. nos dá algunos detalles ligeros sobre las causas del siniestro que califica de «desastre considerable».

Un incendio accidental se ha declarado á bordo de una lancha cargada de esencia de kerosene.

La marea ha arrastrado el liguido inflamado, que se ha desparramado alrededor de los buques anclados en la rada y los ha envuelto en un circulo de fuego.

Se sabe que en Burdeos no hay diques. El puerto abraza casi toda la estension semi circular del rio. La construccion de un puente, que corta la rada en dos, no permite mas á los buques de ir á fondear mas arriba.

BUQUES QUEMADOS COMPLETAMENTE.

Barca francesa «Moise» (de 158 tons. construida en La Roque en 1864 y armada en Burdeos por M. M. J. Raymund y Ca,) capt. Charmand.

Idem idem «Tourny» (de 519 tons., construida en St. Denis-de-P en 1855 y armada en Burdeos, por MM. Lopéz Dubec y Ca.), capt. de Broglie, con carga para Buenos Aires.

Idem idem «Orisava» (de 217 tons., construida en La Roque en 1852 y armada en Burdeos, por M. J. Laroqué). Capitan Leret, con carga para Vera-Cruz.

Estos tres buques se hallaban cargados.

Barca francesa «Chimiste», capitan Jossé, con carga para la Martinica.

Idem idem «Panamá», (de 348 tons., construida en Ea Roque en 1866 y armada en Burdeos por M. M. E. Labat y Ca.), capitan Arbouin.

Estos dos buques tenian á bordo las tres cuartas partes de su cargamento.

Barca francesa *Charlemagne* de 493 tons., construida en Burdeos en 1853 y armada en el mismo puerto por MM. Beylard fréres. C. Audoire, con la mitad de la carga para Buenos Aires.

Idem idem «Ulysse» de 328 tons. construido y armada en Nantes en 1868 por M. A. Légal C. Chauvelon, con carga para Mauricio. Tenia á bordo 300 toneladas de cargamento.

Brick francés «Pionnier» de 191 tons. construido y armado en Burdeos en 1864 por MM Jean Duprat y Laroque, C. Gombaud, empezando á cargar para Guayaquil.

Barca idem «Lieutenant Bellot» de 236 tons., construida en la Roque en 1853 y armada en Burdeos por MM. P. y F. Salesse, C. Quoniau en carga para la Guaira.

Idem idem «Mary» C. Bailloux, arribada del Callao.

Idem idem «Charlotte», de 472 tons., construida en la Roque en 1863 y armada en Burdeos por MM. P. Dumont y Cie., ca pitan Geoffroy.

Fragata francesa «Harmonie».

Navio italiano «Ariel».

Navio español «Chomin», capitan Abella, en carga para la Habana.

Navio noruego «Progres».

Estos siete últimos buques se hallaban descargados.

QUEMADOS EN LOS COSTADOS

Brick francés «Unico» de 314 toneladas, construido en Venise en 1855 y armado en S. Servan, por Chollet padre, capitan Chollet en carga para Buenos Aires.

CON GRANDES AVERIAS

Navio francés «Jeune France», de Burdeos capitan Hhmss, en carga para Buenos Aire

Id id «Leon», C. Blanc en carga para Guadalup.

Id id «Lermont.»

Id id «Josephine Maria», C. Bertin. en carga para Montevideo.

CON AVERIAS LIGERAS:

Navio francés «Marguerithe», de Burdeos, C. Monreau, en carga para Matamoros y Tampico.

Id id «Niger», de Burdeos, C. Vergniol, en carga para el Senegal.

Id id «Guipuzcoano», de Burdeos, C. Giraud en carga para Nueva Orleans.

Id id «Marechal Pélissier», del Havre, C. Lafon, para Buenos Aires.

Id id «J. B. D.» C. Vigeant, en carga para Guayaquil.

Brick francés «Podensac». C. Vincent.

Navio francés «Souveraine», C. Lalanne, en carga para Lima.

Id id «Confiance.»

El «Tourny» y el «Moise» están asegurad os en el Havre.

La casa F. Mallet y Ca., recibió un despacho anunciando que sus buques «Emma», «Cabrielle», «Isabelle»; en Burdeos cuando el incendio, no habian sufrido nada.

—Un despacho de Nantes, da los nombres de dos buques que no están comprendidos en la anterior relacion y que fueron devorados por las llamas; son el «Sidonie» y el «Madelenie».

—Parece que no hay que deplorar mas desgracias personales que las quemaduras sufridas por dos marinos y que son bastante graves.

Las pérdidas materiales se calculan en *seis millones*.

NOTICIAS DEL DIA

La redaccion de *La Nacion Argentina* ha sido honrada con un obsequio de Madama Ristori, en el cual se leen las siguientes palabras de inestimable valor para nosotros, por venir de la primera trájica del siglo, que es á la vez una de las damas mas distinguidas, intelijentes y de espiritu mejor cultivado que hemos conocido.

A....(hay un nombre).

Che col peregrino ingegno onoró dei più splendidi articoli critici le mie rappresentazioni á Buenos Aires.

Sovvenire di gratitudine, di stima ed ammirazione—

ADELAIDA RISTORI
DEL GRILLO.

Montevideo, 4 Nov.—69.

—

En el suelo de mi patria, vuelvo desde hoy á hacerme cargo de esta seccion. En contra de los deseos del Sr. Sarmiento, me encuentro nuevamente en mi puesto de honor, dispuesto como á él le consta á todo.

Firme en mi propósito, seguré siempre como hasta aqui.

Amparado por las leyes, sabré como todo ciudadano digno, portarme como debo con el individuo *especial* que rije, por sarcasmo los destinos de mi patria.

Ahora que me destierre!

C. DE CHAPEAUROUGE.

—

Ha corrido con bastante generalidad, y la prensa de ambas orillas del Plata, ha asegurado que un tal Sarmiento, me habia *desterrado*!

Mi deber es declarar la verdad en este suceso.

Semejante hecho inicuo, infame, si precedente en los anales de la historia, es felizmente CIERTO.

Cobarde y miserablemente se me pretendió arrojar de mis lares patrios.

Pero su objeto no lo han conseguido!

Con la justicia por única defensa, no temo á nada ni á nadie!

Estoy aqui, entre ellos!

Mañana, con tiempo y espacio esplicaré todo lo acaecido.

Verán vds. cosas........

—

La gran trájica que es la gloria de la patria del inmortal Garibaldi, está haciendo furor, como aqui, en Montevideo.

En la funcion que dió antenoche, «Sor Teresa», tuvo una concurrencia de mas de 2500 personas.

El gran teatro Solis, estaba como nunca, completamente lleno.

A la conclusion del tercer acto la *egrejia* artista, fué objeto de una espléndida ovacion.

Llamósela tres veces á la escena, cubierta esta, de grandes ramos de flores.

Felicitamos sinceramente á la Sra. Ristori, por los triunfos que sigue añadiendo á su brillante corona de gloria.

—

Hoy á mas tardar mañana debe reaparecer en la vecina orilla nuestro apreciable colega la «Tribunita.»

Será redactado por el Sr. D. Isaac Tezanos.

Bienvenido colega en miniatura !

—

El Sr. Urien, oficial de policia desmiente nuestros cargos en la «República» y dice que nos acusará.

Agregaremos por nuestra parte.

No solamente estamos dispuestos á probar cuanto hemos dicho, sino que volvemos á pedir en nombre de la moral, de los intereses y del órden público la inmediata destitucion de ese empleado, que podrá ser tan bueno como quiera, pero que bajo ningun punto de vista sirve para el puesto que por desgracia, se le ocurrió darle al Sr. Gefe de Policia.

Queda enterado el Sr. Urien y el Sr. O'Gorman cuya conducta es tan censurable.

—

En Montevideo se están haciendo manifestaciones en favor del Gobierno.

Antenoche tuvo lugar una á la que asistió una gran concurrencia, entre la que hemos visto muchos gefes caracterizados.

—

El afamado «Orion» anuncia la partida de S. E. (!!!) el Sr. Ministro de R. E. para Rio Janeiro el dia 9.

No será este uno de tantos canards que nos espeta diariamente nuestro fecundo cófrade.

—

Han salido á luz unos sombreros á lo «Orion».

Son perfectamente............feos y ridiculos, esto por mas que los usen nuestro simpático cólega, y el ilustre «caballero.»

Semejante charreria es indigna de que sirvan aqui.

Estoy seguro que solo lo usarán los que la tiran de parisienses ó aquellos que por el ridiculo, asi como Neron y Sarmiento por su insaciable sed de sangre ó Erostrato por sus estupideces, descansa la fama.

—

La baja en los fondos públicos sigue con gran contento de los «satisfechos!»

El crédito del estado va fatalmente rodando hacia el abismo.

¿Qué hace en vista de esto el Gobierno?

¿Permitir que sigan sus esplotaciones? ¿O ignora acaso los inmensos perjuicios que está causando?

—

El 17 del corriente debe partir de Montevideo la señora Ristori.

A su pasada por Rio Janeiro, dará dos funciones á pedido del emperador.

En seguida seguirá directamente hácia Florencia.

Los que deseen darle el último adios á la gran trájica, deben con tiempo trasbordarse á Montevideo.

El Martes dá «Maria Antonieta.»

—

Véase como juzga el festivo «Orion» la época por que pasamos en que es Presidente Sarmiento!!!

Es una prueba mas de lo que hemos asegurado.

Hé aqui la *cosa*:

«Chapeaurouge desterrado!

«¿Desde cuando?

«Confieso que ignoraba semejante fracaso; pero veo en la *Nacion* que su festivo noticiero, se ha ido al destierro....

«Viva el jaleo!

«La *época* es de *chacota* y debemos seguirla.»

—

Han vuelto á aparecer letreros en nuestras calles contra el gobierno de Sarmiento.

No aprobamos semejante proceder.

Creemos la oposicion mas que conveniente, necesaria, útil, indispensable.

La luz nace de ella, porque ella produce el choque de ideas.

La oposicion es el freno á los *desenfrenos* del gobierno.

La oposicion es el fiscal de los desacatos ó abusos del gobierno.

Es la garantia de todas las libertades públicas.

Pero la oposicion debe llevar siempre una bandera que la santifique, no una insignia mezquina, baja, ruin.

Es por estó que condenamos semejante proceder, y creemos á los gubernistas sus verdaderos culpables, buscando por este medio el descrédito de los oposicionistas.

—

El desastrado é inicuo hecho de mi destierro ha sido desmentido por el *cuerdo* Sarmiento en la *Tribuna* y por el *virtuoso* Velez en el *Nacional*.

Dicen que es una grotesca invencion de mi redactor y de los *pilluelos* que forman el grémio de mis amigos.

Las farsas de la *Tribuna* son harto conocidas para que hagan efecto.

Todo el pueblo sabe que alguien que se llamó Sarmiento pretendió desterrarme y que se me acompañó con una banda de música hasta bordo, probando de este modo que, por mas *valentin* que sea Sermiento, no le tienen miedo.

Oh! insigne y bravo (léase collonazo) Sarmiento!

Mañana te mandaré un *lechon á la sentimental* como tú lo comes y un *pastel á la anca de rana*, cosas ambas que has merecido por tú destreza en el despacho.

—

Los pasageros que viajan diariamente en la «América», no tienen sinó palabras de gratitud hácia el bravo capitan Bossi, por el esmerado trato que este caballero dá á sus pasajeros,

E capitan Bossi es el modelo de los capitanes, por todo sentido es digno de toda recomendacion.

Le enviamos un apreton de mano!

—

La lindisima zarzuela «Memorias de un estudiante» se pone en escena el Domingo en la Victoria.

Creemos inútil llamar la atencion sobre esta gran funcion; por si está recomendada.

—

Antiayer fué vista en pública, como lo habiamos pedido, la causa del Sr. Gomez, en la que hablaron, el Dr. Perez en defensa de la señora Doña Estanislada A. de Anchorena, y el Dr. D'Amico en defensa de D. Fabian Gomez.

En el acto del acuerdo fué presentada al Tribunal por una comision, una peticion del pueblo suscrita por mas de mil quinientas firmas, pidiendo la encarcelacion del jóven Gomez, y constituyéndose garantes todos los firmantes.

Componian el Tribunal.
Presidente el Dr. Salas.
Miembros « « Carranza Viamont.
« « » Navarro.
« « « Martinez.
« « « José Alsina.

—

La simpática señorita Siebs, dá el Mártes su beneficio.

Hablaremos mañana detenidamente de esta funcion.

—

Un telégrama que publica el «Siglo» de Montevideo dice lo siguiente:

«Ha partido para esa ciudad el jóven Cárlos Chapeaurouge, desterrado por Sarmiento.

Lo acompaña de secretario el jóven Latorre.»

Esta última asercion declaramos con gusto ser falsa.

—

Mañana es el último domingo para la inscripcion en el Rejistro Civico.

Invitamos á todos los ciudadanos que deseen ver el triunfo del pueblo sobre el despotismo y la tirania á que concurran á las mesas inscriptoras.

La cuestion de Diputados es de gran trascendencia.

De ella depende el bien estar de nuestra patria, amenazada por la mas terrible y mas funesta de las desgracias,, la tirania!

No dejar de ir mañana á deponer sus nombres en el Rejistro Civico.

—

¿Qué hace D. Cherete de Gainza, que no paga á las infelices viudas.

Dos meses de sueldo les debe y aun tiene á estos desgraciados, sin darles un real.

D. Cherete, mas begninidad!

—

Una colosal loteria de Corrientes se juega hoy.

No desperdiciar la ocasion que como se sabe la pintan calva como la mollera de un orate muy amigo mio.

—

La falta de espacio y tiempo no nos permite dar como desearamos hoy esta seccion.

Lo haremos mañana.

NOTICIAS DIVERSAS

Simpatias.

Escriben de Bruselas á los periódicos de Austria una anécdota curiosa: la princesa Carlota, viuda de Maximiliano, que habita el castillo de Sacken, se paseaba hace dias por una sala de las que la están destinadas, y en la que por casualidad se hallaba el busto de Napoleon III.

Verlo, arrojarse sobre él y tirarle al suelo todo fué obra de un momento; y con tal fuerza lo arrojó, que lo rompió en mil pedazos. Desde aquel momento se procura con el mayor cuidado alejar de la enferma princesa todos los objetos que tengan alguna relacion con su querido protector.

El General Posolo

Se recibió del ministetio de la guerra oriental, pronunciando el siguiente discurso:

«Señores:

«Habiendo merecido del Exmo. señor Presidente de la República la alta confianza con que se ha dignado distinguirme, me consideraré demasiado feliz si puedo corresponder á ella de modo que á la vez la pueda merecer tambien de todos mis conciudadanos.

«Al echar sobre mi la responsabilidad que asumo en este acto, no me guia mas norte que la union, la paz y prosperidad de la República; para llegar á este fin, espero poder contar con la cooperacion de todos los subordinados al Superior Gobierno.»

Nos place que animen tales sentimientos al general Posolo, porque es indudable que ellos conducen á creer que su presencia en el Gobierno es una seguridad mas de la Administracion, q'se preocupará particularmente de la paz del pais, á la cual está ligada su prosperidad y su grandeza.

Sociedad de Estudio Musical.

Se avisa á los Srs. Sócios que el ensayo de coros para el concierto del corriente mes, tendrá lugar hoy sábado á las 7 1|2 precisamente de la noche en casa del Sr. José C. Gomez, Calle de Cuyo 123 1|2

La Comision recomienda encarecidamente la asistencia general.

Por la Comision Musical
El Seretario.

Vicente G. Rivero

La dictadura de Rosas causó males profundos á la República Arjentina, casi mas por proscripcion que por sus crimenes brutales

Huyendo del puñal del tirano, los arjentinos mas distinguidos se refugiaron en el estranjero, donde contrayendo lazos de amistad y de familia, quedaron avecindados para siempre.

Las ciencias y las artes arjentinas, se vieron asi sin nombres, pues, la espatriacion se encargó de acabar con los que habian podido salvar del puñal de los asesinos.

Estas reflecciones nos son sujeridas, por unas palabras de la «Tribuna» de Montevideo, que anuncian un Himno, á la memoria de los 33, notabie composicion para piano y canto, de nuestro compatriota Vicente G. Rivero, que la emigracion llevó á la vecina orilla.

Rivero, dedicado desde los primeros años al estudio de la guitarra, llegó á obtener en este instrumento una ejecucion que se ha hecho notar por su valentia y su brillo.

Dedicado despues á la ciencia musical de la armonia, ha producido composiciones para su melancólico instrumento de gran ternura y originalidad.

Su mérito principal, es hoy como guitarrista sentimental, y compositor de música para su instrumento, verdaderamente tierno.

Rivero arranca de las cuerdas de su guitarra, sonidos verdaderamente inspirados, que llevan el acento de melancolia intimo, puro, inefable y conmovedor, que dificilmente es escuchado sin dejar la impresion profunda de su sentimiento.

Sus composiciones musicales tienen la indole argentina, que caracteriza á nuestros cantos populares.

Aquel hogar del paisano donde haya un asilo generoso el estranjero y el peregrino, aquel hogar generoso, donde el pobre encuentra limosna y calor el que siente frio en la llanura helada de la pampa, tiene su mision tierna como el amor de su patria y afable como su compasion.

Es aquella la indole de la música de Rivero, destello de inspiracion, que no ha recojido todavia y formado una escuela la pluma insigne de los maestros.

Dispersos todavia en los campos de batalla los nobles hijos de la patria Argentina, levantando recien los simientos del progreso y de la libertad, no hemos podido levantar todavia el templo glorioso de nuestras bellas artes.

Es por eso que al rayo de la luna estrangera, y en la noche melancólica que nos es de la patria, solloza la guitarra de Rivero, suspirando el canto de los antiguos trovadores.

Estado Oriental

Dice la *Tribuna* de la vecina orilla.

Los documentos siguientes instruyen de como ha encarado la Comision Permanente las esplicaciones que el Poder Ejecutivo le hizo sobre las medidas por él adoptadas para mantener la tranquilidad y la paz de la República.

Sin espacio hoy para hacerlo, en el próximo número nos ocuparemos de la nota de esa Comision.

Tenemos entendido que el Poder Ejecutivo la contestará sosteniendo la legalidad de sus resoluciones en los articulos 79 y 81 de la Constitucion, y desvaneciendo el cargo que la Comision Permanente le hace al acusarle de haber infrinjido los articulos 83 y 136 del Código fundamental.

Esos documentos dicen:

Comision Permanente.

Montevideo, Noviembre 3 de 1869.

La H. Comision Permanente, que tengo el honor de presidir, ha sancionado en sesion de hoy la Resolucion que adjunto al Poder Ejecutivo de la República á los efectos consiguientes, y que importa la segunda observacion de conformidad con lo que preceptúa el articulo 57 del Código fundamental.

Dios guarde al Poder Ejecutivo muchos años.

JUAN M. RAMIREZ, presidente.
Cárlos M. Nava, secretario.

Al Poder Ejecutivo de la República.

—

Comision Permanente.

RESOLUCION

Adviértase al Poder Ejecutivo de la infraccion de los artículos 83 y 136 del Código fundamental, manifestándole que si bien la H. Comision Permanente valora las circunstancias por que atraviesa el pais, y la necesidad de tomar medidas preventivas de seguridad, espera que el Poder Ejecutivo se ceñirá al texto espreso de la Constitucion.

Sala de sesiones de la Comision Permanente, en Montevideo, á 3 de Noviembre de 1869.

RAMIREZ, presidente.
Cártos M. de Nava, secretario.

Caravana mendocina.

Dice nuestro independiente cólega el «Federatista:»

Ha llegado á esta ciudad, de paso para la capital de la República, el Ministro de Gobierno de Mendoza en comision cerca del Gobierno de la República.

No conocemos a punto fijo los objetos de aquella mision; pero entendemos que uno de tantos es recibir el santo y seña para la lucha electoral de 1° de Enero.

Despues digan que en Cuyo ejerce el pueblo derechos politicos!

San Juan se levanta.

En San Juan, segun las noticias recibidas el lúnes, se ha formado un club denominado «Libertad»; con el propósito de disputar al Gobierno el triunfo electoral en los comicios de Enero!

El candidato proclamado es el Dr. D. Guillermo Rawson, uno de los oradores mas notables de la República.

El Sr. D. Manuel José Zavalla, la victima de las iras proconsulares, ha sido nombrado Presidente del Club Libertad de San Juan.

Ratero con galones.

El «Federalista» del Rosario refiere el siguiente vergonzoso suceso:

El sábado se apretó el gorro de esta ciudad un alferez ó teniente Tula del Ejército Nacional, llevando á sus compañeros de cuarto 600 pesos bolivianos, un reloj y dos cadenas de oro, y á los dueños de la Cocheria Rosarina un magnifico caballo ensillado.

En el acto que los robados tuvieron noticia de la direccion que habia tomado aquel honrado oficial, lo avisaron al señor Gefe politico, quien inmediatamente telegrafió á San Nicolas; de tal modo que cuando Tula llegó á aquella ciudad, ya lo esperaba con alojamiento el propietario del Hotel del Gallo, de donde no saldrá sin entregar lo que ha robado y sufrir el castigo á que se ha hecho acreedor.

Los trabajos del Ferro-Carril

Dice el «Eco de Córdoba»

Anunciamos con todo placer á nuestros lectores, que continuan otra vez los trabajos del Ferro-Carril, que mas de una vez se han suspendido.

Un pasagero respectable que llegó en una de las últimas diligencias, ha traido tan buena nueva.

Ello es que, segun parece, el Ferro Carril va á estar terminado en Febrero contra los deseos nacionalistas de la República y la Nacion.

Apurarse, señores empresarios del Gran Central.

Una vez que el Ferro-Carril llegue al Rio 2.°, ya no tendremos interrupciones en la carrera de Córdoba al Rosario, á no ser que haya accidentes, que no faltan en la via ferrea.

Ferro-carril al Pacifico.

A propósito de esta empresa colosal dice la «Patria» del Rosario:

«El Sr. Weelwright.

«Se embarca mañana para Buenos Aires, para tomar el paquete del Pacifico y trasladarse á Chile, donde va con el objeto de conferenciar con el Gobierno Chileno sobre la cuestion del Ferro Carril trasandido.

Deseamos al Sr. Weelwright un viaje feliz y que consiga el objeto que se propone.

Ferro-carril á Tucuman.

El sábado pasaron por el Rosario con direccion á Córdoba, los ingenieros encargados por el Gobierno Nacional de trazar y formar los planos y presupuesto del Ferro-carril proyectado entre Córdoba y Tucuman.

Prusia.

El principe real debia salir el 3 para Baden-Baden, desde donde pasaria á Viena á visitar al emperador de Austria.

—El conde de Bismark volverá á Berlin para asistir á la apertura de la dieta prusiana.

España.

El consejo de ministros, bajo la presidencia del regente, resolvió adoptar la candidatura al trono de S. A. el duque de Génova. Segun un diario francés, la familia del duque declaró al gobierno español, que S. A. solo aceptaria la corona, si las córtes lo elijiesen por dos tercios de sus miembros.

—Dicen algunas correspondencias de Madrid que el partido socialista preparaba un movimiento revolucionario en Jerez y otros sitios. El gobierno tomaba medidas á este respecto.

—Un telégrama de Madrid dice que una comision de 15 diputados á las cortes, presentaria en la apertura de estas, un parecer sobre la candidatura al trono.

En una carta dirijida al duque de Loulé, el rey Luis de Portugal desmiente la noticia dada por algunos diarios, de que él aceptaria la corona de España y abdicaria la de Portugal en favor de su hijo, «á consecuencia de combinaciones hechas en Paris» dice la carta del rey. Los busca reyes se llevan un nuevo chasco: quedan lucidos.

—Un decreto establece la libertad religiosa absoluta en las Antillas españolas, segun un telégrama de Madrid.

—El 26 se sublevó la milicia civil de Vilafranca de Panadés, en Cataluña, pero los insurgentes rindieron pronto las armas, al saber el resultado de la rebelion en Barcelona.

Los insurrectos de Barcelona que se salieron al campo cortaron el ferro-carril en Monistrol y en Sardenola.

El ejército tuvo en Barcelona 6 muertos y 3 heridos, y los voluntarios 12 muertos y 6 heridos, perdiendo ademàs 130 prisioneros.

—Casi toda la prensa española condena estos actos de insurreccion, que podrán impedir al gobierno el inmediato envio de las fuerzas que van á Cuba para combatir la rebelion. A pesar de esto, no cesan de salir buques para Cuba, cargados de tropas, de diferentes puertos de la Peninsula.

—El Gobernador de Madrid ha ordenado que se cierren todos los clubs y asociaciones politicas de la capital, hasta que una ley regule y fije sus derechos. Corren, pues, vientos de reaccion.

—Anúnciase la idea del duque de Montpensier á Madrid, para el aniversario de la batalla de Alcolea. Este suceso, tratándose de un pretendiente tan obstinado, y que cuenta con las simpatias del Regente y de la union liberal, llama bastante la atencion de los demás partidos.

—Al abrir el congreso de las Cámaras de comercio en Génova, el ministro de comercio Minguetti señaló la necesidad de varias reformas comerciales. Su discurso fué muy aplaudido.

—El P. Jacinto contesta al obispo de Orleans, dándole gracias por el interés que por él se toma y por sus oraciones; «pero no pue«do aceptar, añade, ni los reproches, ni los «consejos que me dirijis».

—El gobierno imperial no hace estensiva la amnistia á Mr. Ledru Rollin, quien, por consiguiente se abstiene de entrar en Francia.

—En elogio de las buenas intenciones que abriga el señor Becerra, publica «La Correspondencia» el siguiente párrafo:

«El señor ministro de Ultramar continúa buscando y empleando todos los mejores medios que le sugiere su celo para conocer á fondo las causas de la insurreccion de Cuba, los motivos de su prolongacion y los medios de terminarla. Al efecto celebra conferencias frecuentes con todas aquellas personas naturales de Cuba ó que alli han residido, escuchando sus observaciones y tomándolas en cuenta, segun su valia. A algunas personas que tienen grandes motivos para ser imparciales en este punto, hemos oido elogiar la manera de apreciar las cosas de Cuba que tiene el señor Becerra.»

—El 25 se embarcó en Cádiz para Cuba el batallon de Hernan Cortés, en medio del mayor entusiasmo, á cuyo acto asistió una numerosa concurrencia.

—A la oferta de la Diputacion provincial de Oviedo de levantar y sostener por su cuenta un batallon con destino al ejército de Cuba, siguió la suscricion abierta en Santander con el mismo objeto, que ya cuenta con muchos miles de duros. Igualmente la Diputacion de San Sebastian se ha propuesto organizar otro batallon que vaya á defender la integridad de la patria, y convocado la Diputacion de las provincias hermanas para dar mayores proporciones á su patriótico ofrecimiento.

—En virtud de la prohibicion hecha por el Gobierno de Madrid, no tendrá ya lugar la manifestacion republicana que iva á verificarse estos dias en la capital y á la cual debian asistir representantes de los 2,800 comités del partido organizados en España.

—Madrid, 28—Se asegura que los socialistas preparan un movimiento revolucionario que deberá estallar en Jerez y otros varios pueblos de la Peninsula. El Gobierno está dispuesto á una represion enérgica.

—Insurreccion en España significa hoy: Reaccion interior, y gran riesgo de perder á Cuba!....

—Madrid, 28, por la noche.—El consejo de ministros y el Rejente están acordes sobre la oportunidad de proponer á las Córtes el duque de Génova como candidato al trono de España. El general Prim se ha encargado de anunciar esta eleccion á las fracciones unionistas, progresistas y democráticas, en reuniones convocadas para hoy. Fuertes partidas republicanas se han reunido en las cercanias de Gracia y de Manresa. Las tropas las persiguen. Témese para mañana, aniversario de la revolucion, desórdenes socialistas en Andalucia.

Sajonia.

El rey declaró en la apertura de las Cámaras que el pais gozaba de una completa paz y una posicion muy respetada entre las potencias.

Austria.

El Gobierno de Viena recibió un telégrama del almirante de la escuadra en la China, anunciándole que el tratado de comercio celebrado entre las dos potencias, fué firmado el 2 de setiembre, y que la espedicion austriaca seguiria para el Japon.

Salidas de vapores

Hoy, para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Hoy, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Hoy, para Rosario y San Nicolás carga solamente el «Esmeralda.»

Mañana, para Zárate, Rosario, Paraná Santa Fé y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Mañana, para Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne.»

Mártes, para el Salto y escala á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay.»

Miércoles, para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 1|4.

—

Hoy, para Montevideo á las 6 de la tarde el hermoso vapor oriental «América.» Agentes Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 34 1|4

—

Hoy, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Lúnes, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Hoy, para la Asuncion directamente á las 10 de la mañana el vapor nacional «Asuncion.» Recibe carga y pasageros, la carga á 30 pesos fuertes la tonelada.

Agentes, Estevan D. Risso y hermanos, Reconquista 99 1|2.

—

Mañana 7, para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Saturno.

Admite pasajeros y encomiendas.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

El sábado 6 del corriente para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios pasajeros solamente, con tren gratis y rebaja en los precios á las 9 de la mañana estacion 25 de Mayo y 9 1|2 del Retiro el vapor paquete «Comercio del Rosario;» por mas pormenores á sus

Agentes—Nuñez Hnos.—Victoria 34.

—

Miércoles 10, para la Asuncion á las 10 de la mañana el vapor nacional «Eusebita.» Recibe carga solamente. Por mas pormenores á sus agentes—Paez y Gomensoro, 41 Rivadavia 41.

—

Vapor «Cisne—Mañana saldrá infaliblemente para la Asuncion y puertos del tránsito.

—

Vapor «Lujan»—Saldrá hoy desde el Tigre para San Nicolás, Rosario y escalas. El precio de pasage es con rebaja y el boleto del tren se dá gratis en la Agencia.

—

Carga para Santa Fé.—Para ese destino y el Paraná recibe carga el vapor «Espigador» y saldrá sin falta á mediados de la semana entrante.

—

Juéves 11, para la Asuncion y puertos intermedios el vapor «Taraguay.» Desde hoy recibe carga. Agencia Cuyo 24.

CRONICA DE POLICIA

El gobierno ha resuelto que se remita á Patagones al reo Lorenzo Gache (a) Aiscar á efecto de que cumpla alli la condena de seis años de presidio á que ha sido destinado por el Superior Tribunal de Justicia

Los individuos autores de un robo de seis mil pesos m|c. perpetrado dias pasados en una casa de inquilinato de las inmediaciones del Mercado del Centro, han sido presos por el comisario de la Seccion 2.ª y puestos en la Cárcel Pública.

—

El Comisario O'Gorman remitió ayer á un individuo que fué encontrado en el interior de una casa y no justificó su presencia en ella.

Se ha puesto á disposicion del señor Cónsul Brasilero porque, segun confesion propia ha resultado ser desertor del ejército.

—

El individuo Luis Varela que fué herido en pelea antenoche en la esquina de las calles de Paraguay y Reconquista y de cuyo hecho dimos cuenta ha dejado de esistir.

El malhechor no ha sido aun capturado.

—

El Juez Correccional ha destinado á trabajos de Policia á los presos Máximo Rodriguez, Daniel Fons, Bernardino Sena y Felipe Balizar.

—

Un individuo que amenazó de muerte al Comisario de la Seccion 30 ª é intentó contra la vida de su mujer se ha puesto á disposicion del Juez del Crimen.

—

El Juez de Paz de San Vicente ha remitido al individuo Marcos Miranda destinado á tres años de servicio á las armas en el batallon «Guardia Nacional», en cumplimiento al circular del gobierno de fecha 19 de Abril de este año.

—

Por delito de Sodomia perpetrado en un niño menor de edad se ha remitido á la Cárcel á un individuo.

CRONICA LOCAL

Orion—La redaccion de la *Nacion* suele asegurar que el Dr. Velez ha *poseido* ó *posée* á Sarmiento, como los espiritus infernales poseian á ciertos pecadores.

Lo que yo creo es que el elegante *Orion* anda *poseyendo* á la direccion de este diario, segun me lo prueba la siguiente epistola que acaba de enderezarme, ni mas ni menos que como una *advertencia* de las que estilan los señores ministros de Napoleon III.

«Sr. Cronista:

«Al agradecerle la deferencia con que se sirve llenar la seccion de crónica local, en ausencia del cronista permanente, me consideraria aun mas obligado si usted guardára á mi amigo *Orion* toda la consideracion á que le hace acreedor la hidalguia de sus procederes y conceptos siempre que se trata de la redaccion de este diario.

«Conociendo sus sentimientos creo que esto no le será dificil, sino al contrario muy agradable; y esta súplica solo tiende á salvar toda interpretacion de mala voluntad que pudiera presumirse, aunque infundadamente, en un pequeño articulo de ayer, inserto en su seccion.»

Vaya señor Director! No tengo inconveniente en decirle que en la pequeña broma á que alude, no hay mala voluntad ninguna por mi parte, y que esa broma no pesa ni como un grano de arena en la simpatia que siempre he tenido por *Orion* ni en el interés con que cada dia recorro la seccion de *cosas* en que ha buscado su ameno y pintoresco asilo en la prensa periódica.

¿Está vd. *satisfecho*, señor Director?

Sarmiento niega á puño—cerrado (pues creo me está amenazando con una trompada) el hecho de haber desterrado á Chapeaurouge.

La «Tribuna» dice que esta es una calumnia de la «Nacion.»

Qué mentecatos son mis cólegas! (y digo cólegas, porque como yo soy medio loco....

¿Por qué negar asi los hechos?

No sabe el público q' un individuo llamado Sarmiento, que se encontraba en el muelle cuando salió Chapeaurouge, voziferó estas palabras:

—Miserable canalla! Ya sabes que te he hecho el honor de desterrarte! no vuelvas a poner los piés en mi Residencia, porque entonces no responderé de mi paciencia.

Vete, que Sarmiento te destierra!

El proscripto Chapeaurouge partió—¿por qué negar ahora los hechos?

No comprendemos tales estratagemas que bien se pueden llamar de caja de fósforos.

El Siglo de Montevideo—publica un telegrama que le ha dirigido su corresponsal aqui, noticiándole el destierro de Chapeaurougue.

Trae un articulo condenando el inicuo modo de proceder de ese Sarmiento, que asi destierra á los oposicionistas.

Dice que Sarmiento está siguiendo las huellas de Batlle y que es preciso sumirle la bolla antes que crie álas.

¡Y la «Tribuna dice que ese destierro es una calumnia!

Estoy por sumergirle......si

¡Hector Varela! me permito enviarte una gran sumida de bolla, acéptala, porque voy á aplicarle otra á tu cólega el loco Sarmiento! (asi lo ha declarado él en la primer pájina de sus *Rucuerdos de Provincia*.

Por fin llegué á mi—querida Buenos Aires!

En dos dias todo ha cambiado, todo—Nada está donde yo lo dejé; mis amigos tienen las caras mas demacradas, á Chapeaurouge lo encuentro con los pómulos mas salientes á causa del pesar que tuvo al encontrarse desterrado, á Pilatos lo encuentro muy sucio, á Juana la veo con un ojo hinchado de resulta de un pelotazo que le pegó Tomás, mi oficina me la han barrido y ha desaparecido el espantoso foco de infeccion que en ella habia, la Siebs dá su beneficio, mi apreciable cólega de la *Verdad* se ha dedicado á fumar la pipa, porque dá mas inspiracion—Todo y todo ha cambiado............

Solo un ser permanece tal cual era; solo un sér muy querido ha pensado en mi mientras estuve ausente, solo una persona me ha tenido siempre presente.

Esta es mi pobrecita novia. Cuánto yo te he estrañado mi querida Nicolasa! y cuánto veo que me quieres!

Tú no has pensado mas que en mi, pero estás recompensada —Mil imágenes cruzaron veloces mi imaginacion y solo una se detuvo, una sola permaneció grabada—esa era la tuya, Pucheta mia, era la tuya que no me ha abandonado ni un solo instante; y concluiré este suelto parodiando á Ricardo:

«Feliz de aquel que al despertar del dia
Aunque proscripto del hogar paterno,
Encuentre el corazon sublime y tierno
Que responda al llamarle amada mia»

Que les ha parecido—á ustudes la crónica durante los dos dias de mi ausencia?

Muy hermosa, no es verdad?

Voy á pedir permiso á mi intelijente y bravo personero, para hacer conocer su nombre de ustedes.

Me costará trabajo conseguirlo porque es muy modesto, pero ante unas crónicas tan amenas y bellas, he sentido grandes ganas de publicar el nombre de mi satirico personero.

Lo prometo para mañana.

SINFORIANO VEGA

Ese honrado y digno tipógrafo, miembro fundador, y de lo mas puro y laborioso de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, falleció ayer á las 2 1|2 de la tarde despues de algun tiempo de sufrimientos causados por una penosa enfermedad.

Amado de cuantos le conocian por su carácter bondadoso y las virtudes que adornaban su alma generosa, su muerte es generalmente sentida y viene á dejar un vacio inmenso, irreemplazable en el corazon de sus numerosos amigos.

La Sociedad Tipográfica pierde una de las mejores columnas; sus miembros un exelente hermano.

Deja á su pobre viudad con tres hijitos, que estamos seguros han de ser atendidos en cuanto es posible por aquella recomendable institucion de que fué uno de sus mas incansables, servidores, en la que ocupó un puesto distinguido.

Compadecemos á la afligida familia del finado, á quien deseamos resignacion cristiana para sobre llevar tan rudo golpe; y al humedecer con una lágrima el cadáver del virtuoso obrero que la parca inexorable acaba de arrebatarnos, pedimos á Dios sobre sus inanimados restos paz en su tumba, y que no retire su proteccion a la benéfica Sociedad Tipográfica que lamenta la desaparicion por siempre de uno de sus mas nobles miembros.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Nbre. 5 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Vendidos 18,000
Primer precio al contado .... 58 3|4
Siguientes ....
Sábado 6 No'.......
Varios plazos........ 59 3|4
Ultimo al contado........ 58 3|4

Las transacciones abrieron á las doce y 1|4 del dia con una venta de 10,000 pesos plata, para fin del año al 59 3|4 %.

Han seguido firmes los precios de los Fondos Públicos Nacionales.

Carecen de importancia las operaciones.

Hé aqui el detalle de las ventas:

Al c|do 8,000 ps. pta. 58 3|4
D'bre 31 10,000 id 59 3|4.
Banco Argentino 20 accs. al 7 % premio.

IMPORTACION.

Por "Diamante,, de Pernambuco 600 barricas azúcar á los precios siguientes:

El blanco de 1.ª á 20 rs. fts. abordo.
" " 2.ª " 19 " " "
Quebrada " 18 " " "
El terciado " 15 " " "
50 pipas caña á 65 ps fts. abordo.

Por "Paula,, de Barcelona 100 pipas vino tinto español marca Ruis hnos. á fts. 1200 despachado.

Por "América,, de Génova y Cette.

140 pipas vino de Cette á 32 ps. fts. abordo.
126 cuartas id. seco á fts. 1200 despachado.
2400 cajs. fideos de Génova á fts. 70 id. despachado.
300 id. id. cortado á ps. 62 id.
100 id. aceite Abelone á ps. 3 7|8 en depósito.
600 cajs. aceite de Niza á ps. 86 id.
300 bolsas arroz Glacé á ps. 41 id.
200 cajs: licores á ps. 80 id.

FRUTOS DEL PAIS

En los mercados y estaciones.

700 arb lana mestiza buena N. 52
800 id id id pesada id 47
500 id id id regular 45
1000 id id id mezcla id 36
900 id id id buena id 39
400 id id de barrega id 37
800 id id id id Sud 36
1200 id id mezcla comun id 35
750 id id id buena id 40
1400 id id mestiza id id 42 á 46
600 id id id fina id 53
500 id id id regular id 41
150 cs. vacs. campo Norte 130 y 133
500 id id id id matadero 135
700 id id id id Sud 136 y 137
900 id id id mezcla id 135
1200 id id campo id id 128 á 132
10000 cs. lanares al barrer, para lavadero del Oeste 147 1|2 la docena
550 docs. lanares matadero Norte 150
200 id id id libre de sarne id 165
400 id id id campo Sud 105
700 id id id 85 y 95
1200 id id matadero id 140 y 155
350 id id id libre de sarne id 170
750 id id de corderito Norte 10 1|2 á 11
500 id id id Sud 10 1|4 á 10 3|4
580 arb. sebo de carnero en panzas Norte 37 1|2
700 id id id Sud 37 á 38

En plaza:

2400 cs. de Entre Rios al barrer á 42 1|2 rls. fts.

Telégramas.

Noviembre 5—2 p. m.

A LA BOLSA

13,000 cueros americanos, 59 1|8, oro depositado, 10 0 dcs. lanares, 6 cénti nos papel con condiciones acostumbradas.

Nada mas de nuevo.

A LA SALA DE RESIDENTES

Cádiz "Sheptidees,, Janeiro vapor "Anicotha,, papel 10 1|2 á 10 3|8.

Entraron ya algunas lanas nuevas tienen poca naturaleza.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Wilson—6 caj quesos 5 id galletitas.
Sallano—112 bult yerba,
F. Chas—38 id vidrios para mesa prensados.
Mascias M,—100 bolsas arroz de la inda.
Delfino—499 caj fideos.
Echegaray—205 bult yerba parnaguá,
Rocha—200 caj bacalao.
Ladvocat—2000 canast papas.
Ridart—81 barric azuc blanca.
Devoto—2100 sac arina.
Te rero—100 caj frutas en aguardiente.
Berro—414 barric yerba parnaguá.
Dema tiui—300 caj fideos.
Ochora—18 id aceite 40 sac avellanas.
Model—50 caj aceite.
Daireaux —29 id ajenjo
Thomas—30 id vino borgoña 20 id champagne
H. Bunge—60 bord vino burd.
Lafsalle—30 bord vino burd.
Bon emason—113 id id 300 caj vermouth.
Marini—20 bord vino burdeos.
Malm—1 caj cigarros alemanes,
Ferrero hnos—4|8 pipas 20|10 vino oporto fino.
Siotto—15 caj vino jerez.
Carrega H.—1 pipas coñac.
Gilmour—2 caj vino borgoña.
J. Fusoni—15 cascos aguardiente.
Barran B,—1 caj cerbeza francosa, 25 caj ajenjo, 40 bord vino tinto de cette.
Sonlas—100 id id id.
V. Gutierrez—59 pip 14|2 36|4 vino tinto español.
Mo re P.—20 caj vino frances regular,
Ochva—158 pip 18|2 23|4 vino tinto catalan, 215 id 10|2 4 |4 id id id, 14|1 vino seco.
Daireux—68 caj ajenjo
Giarmotti—5 caj papel inferior.
Cibile—33 pip vino tinto marsella.
Gettirg—15 casc aguardiente 50 caj coñac martell.
Jcmran—12 caj papel para cigarrillos 1 id libritos de id para id.
Bacclay—14 barric cerbeza ingtesa,
Olivari—20 pip vino de cette.
Pietranera—175 bols papel ast asa.
Caride—38 pipas coñac de pernambuco.
Dilleman—4 caj cigarros alemanes.
Paabs—100 frasqueras ginebra fina.
Montes de Oca y Ca.—38 pipas 2|2 4|4 vino español.
Llavallol—25|4 vino seco.

ARTICULOS DIVERSOS

P. Roncoroni—34 caj ferreteria, de fierro blanco, cucharas y espumaderas ordiuarias. y articulos charolados.
Fusoni M.—4 cascos chapas imitacion porcelana, lamparas para señales y lamparitas surtidas para buques.
Haigreaves—400 piedras de vuelta.
Möller—148 pipas abatidas 2923 piedras de vereda bult lona.
Rivolta—1 casco rasquetas para caballos.
Getting—1 fard hilo para atar 4 bultos varniz.
Daireaux—300 tejas de marsella 2 caj becerros
Luders—2 barric Oces alemanas.
Mantels—6 pianos.
Berraondo—1 id revolvers y proyectiles.
J. Siffer—4 id ca imir, paño y vaconas.
Roverano—500 tejas
Dilleman—4 caj hacha.
S. B. Hale—104,049 piée maderas de fresno nogal, alamo y pino.
Modet—200 barric tierra romana.
Ferber—1 estatua de bronce.
Gonnocilhon—400 bult arcos de madera,
Terrero hnos—50 pipas abatidas.
Berro—27 doz varas para saladero y 10000 rajas de leña.
J Shan—13646 pies chapa de caoba y jacaranda
Palma—12 pip vacias, 1 botavara 1 vela para buque etc etc.

MARITIMA

Ultramar—Dia 4.

Valparaiso el 11 de Septiembre lugre ingles Floral tar 240 ton cap. g Taylor á Lumb hnos con 1491 sacos trigo 4 tablas cedro.
Colonia vapor Ingles Naposta.

DIA 5

Montevideo vapor oriental America.
Uruguay id nacional Ozorio.
Asuncion id id Gisne.
Montevideo y Havre vapor farnces Montezuma T. cabirao
Aguas arriba vapor de guerra frances Decidee

SALIDAS DIA 4.

Montevideo vapor nacional Ozorio.
Amberes bergantin belga "Alexandre,,

CABOTAGE DIA 5

Palmira, gta "Esperanza,, á Bughi 110 fanegas cal.
Islas, paibt "Carnaval", 1 id 30 cdas leña.

Id id "Monte Carmelo,, á id 60 id id.
Id id "Trueno,, á id 60 id id.
Id id "Artesano,, á id 60 id id.
Id id "Nuevo Carlito,, á id 40 toneladas arena

Ensenada cuter "Vencedor,, á Nuñez hnos 500 mazos paja.

Santa Fé pailbt "Nuevo Ottavino,, á Nuñez al patron 427 fgas carbon 15 curvos algarrobo,

Zarate queche "Bartolo, á Nuñez á Mújica y Ca, 320 cueros lanares, 46 cueros vacunos.

Ajó, pailt "Maria Luisa,, á J M. Rubio y Ca. 78 bolsas lana, 88 @ lana 197 cueros vacunos 2343 cueros lanares 32 cueros nonatos 9 atados cueros cordero 7 cueros potro, 14 cascos sebo 4 bolsas cerda, 18 panzas grasa.

TEATROS

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

3ª funcion del 1er abono.

Para el domingo 7 de Noviembre de 1869

Se pondrá en escena la zarzuela nueva en 3 actos, original de D. José Picon, música del maestro D. Cristóbal Oudrid, titulada:

MEMORIAS
DE UN ESTUDIANTE

A LAS OCHO

NOTA – Esta en ensayo el pasaje mitológico lírico-burlesco "El Jóven Telémaco.

RECREO

Gran funcion para el domingo 7 se pondrá en escena la muy divertida comedia titulada

La muerte del famoso bandido de la selva negra.

Concluyendo con un chistoso sainete.

A las 8

CARRERAS

DEL JOCKEY CLUB
REUNION DE PRIMAVERA

El 11 de Noviembre de 1869 en Belgrano.

PRIMERA CARRERA Á LAS 12.

Pemio Estimulo—Pollas para potrillos que no hayan cumplido los cuatro años. Entrada 250 ps. con un premio de 5,000 ps. Peso 100lb. Media vuelta.

SEGUNDA CARRERA Á LAS 12 30

Premio Jockey Club—Pollas para caballos que nunca hayan corrido en reuniones públicas y nacidos en la República Argentina. Entrada 1000 con un premio de 15 000 ps. Peso 150lb. Una vuelta.

TERCERA CARRERA Á LA 1.

Premio Belgrano—Polla para caballos nacidos en la República Argentina. Entrada 1000 ps. un premio de 10, 000 ps peso 145lb. Dos vueltas.

CUARTA CARRERA A L 1 45.

Gran Premio Nacional—Polla handicap pad caballos nacidos en las Repúblicas del Rio de la Plata, Entrada 1,000 ps. con un premio re 15,000 pesos. Una vuelta.

QINTA CARRERA A LAS 3.

Premio Buenos Aires—Polla para caballos nacidos en la República Argentina. Entrada 500 ps. con un premio de 10,000 ps Peso 140 lib. Tres vueltas.

Los caballos que hayan ganado un premio de 5,000 ps llevarán 5 libras de mas.

SEXTA CARRERA A LAS 3 45.

Premio Sociedad Rural—Polla handicap para caballos nacidos en las Repúblicas del Rio de la plata Entrada 500 ps. con un premio de 10,000. media vuelta.

SEPTIMA CARRERA, A LAS 4. 40.

Gran Premio Provincial—Carrera de saltos Entrada 500 ps; con un premio de 10.000 ps peso 160 libs Vuelta y media con ocho saltos

Los caballos que hayan ganado anteriormente un premio de 5,000 ps. llevarán 5 lb de mas.

* En la 4ª, 6ª, y 7ª carrera no se admitirán como corredores sino los que sean sócios ordinarios, sócios honorarios del Club.

Caballo que llegue segundo salvará su entrada.

—Las entradas para las dos carreras anunciadas se reciben hasta las doce del dia lúnes 25 de Octubre, y para las demás carreras hasta el Mártes 2 de Nov. á la misma hora. Los que quieran retirar sus caballos pagando la mitad de la entrada, podrán hacerlo avisando por escrito al secretario antes de las doce del dia lúnes 8 de Noviembre.

Las entradas deben hacerse por escrito en carta sellada dirigida al Secretario con el correspondiente importe, especificando el nombre, pelo y marca del caballo, y el color del traje del ginete. Estas cartas se echarán en un buzon á propósito que se hallará en la secretaría del Club, y serán abiertas por la comision en los dias y horas indicada.

Los ginetes que no lleven trage de Jokey de conformidad con el reglamento no serán admitidos.

Por la Comision
Jorge P. Craufurd
Secretario

AVISOS

EXPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion Cangallo 170

A LOS EXPONENTES

El gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse.

1°. Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata que deseen tomar parte como expositores en esta Exposicion Universal.

2°. Los comerciantes, los consignatarios agentes ó representantes de fábricas ó casas estrangeras en la República Argentina y Oriental que quieran asegurarse local en la Exposion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para mejor inteligencia de estos señores se es anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hara mas adelante:

DISPOSICIONES DEL REGLAMENAAO GENREL

« Art. 26 Los productos destinados á la Exposicion Universal serán espuestos con el » nombre del mismo productor—y, si este lo » permite, llevarán ademas el nombre del Con- » signatario ó Comerciante que lo represente » en Buenos Aires ó Montevideo.

« Los productos estrangeros presentados por » el comercio de la República Argentina ó de » la Orientel sin hacer mencion del nombre del » productor, podrán llevar el del introductor en » los casos y en la forma que acuerda la Comi- » sion Directiva.

« Art. 30 Los expositores estrangeros q' no se » encuentran en el Rio de la Plata, se harán re- » presentar por personas acreditadas formal » mente cerca de la Comision Directiva.

« En el caso de que industriales establecidos » en el Rio de la Plata, reciban del estrangero » productos similares á los que ellos mismos » fabrican en el pais, deben presentarlos con » la debida separacion, haciendo dos solicitu- » des:

« 1a 1ª. como fabricantes, para que sean » destinados á la seccion Argentina ú Oriental » los productos confeccionados en el pais.

« La 2ª. como introductores para que los » productos similares que reciban del estran » gero sean destinados á la seccion de la na » cionalidad en que hubiesen sido confecciona » dos, de conformidad con las prescripcione » de los artículos 26 y 30.

» Se destina una cantidad de sesenta á se- » tenta mil pesos fuertes para ser invertida en » los premios y recompensas que se adjudi- » quen á los productos, mas útiles ó notables » de la Exposicion.—Los premios y recompen- » sas serán adjudicados por un Juri internacio- » nal compuestos de 45 miembros.»

La superficie del Palacio será dividida oportunamente en las siguientes secciones Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de la Alemania del Norte.
China.
Dnamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados-Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacifico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay
Rusia.
Suecia.
Suiza

« Los expositores tendrár derecho á una « entrada personal gratuita por todo el templo « que dure la exposicion.

Buenos Aires Octubre de 1869.
El Gerente—J. Doiron

A los inspectores

De manzanas de parroquia de Monserrat.

Habiendo la municipalidad nombrado una nueva comision de Hijiene en la parroquia, se avisa á los inspectores de manzanas nombrados por la anterior, que cesan en la inspeccion que les fué encomendada quedando reconocidos al servicio prestado por vds.

Noviembre 3 de 1869. Por la comision.
Felipe Zamorano.
Juan Videla.

p3 n6

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
EL SABADO 6 DEL CORRIENTE
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,

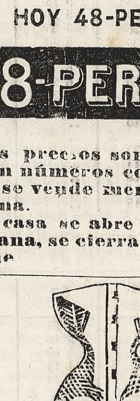
De toda la América del Sud

ANTE PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

48-PERU-48

Los precios son fijos | puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche



Corses de todas clase
Y
CORSES DE MEDIDA
ASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin dismisnuian, pide el desarrollo de las personas jóvenel á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto de diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

La fiesta de todos los Santos.

Se hacen á la órden coronas y ramos en la quinta de Fuentes (casa de altos,) calle Callao 264, entre Arenales y Juncal.

Tambien se venden hermosas plantas.

LOPEZ Y BLANCO

REMATADORES

CALLE DE PERÚ NOS. 94 Y 96

Anticipan fondos sobre cualquier clase de mercaderias, fincas etc. etc. á vender

T. p30 o10

Máquinas de Segar

DE WALTER  A WOOD

SIN COMPETENCIA EN EL PAIS



Por segunda vez tenemos la satisfaccion de ofrecer estas máquinas de primera clase, patentadas en los Estados Unidos y premiadas en Francia, Inglaterra y otras civilizadas naciones del mundo; como tambien probadas ya y aceptadas con el mayor entusiasmo por un gran número de labradores del pais en los Partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado y Chacabuco; hé aquí algunos nombres de los que sin conocerlas el año anterior nos favorecieron con su cooperacion, y que consiguieron el resultado mas completo que hasta hoy conocemos en máquinas para segar.

Hay tambien gran contidad de máquinas para segar alfalfa con un aparato para cortar cerca propio para este pais. En cuanto á ligereza de tiro sencillo, aparato y mejor resultado obtenido, estamos convencidos que ofrecemos al público las mas perfecta máquina guadañera presentada hasta la fecha.

Nombres de los compradores el año 1868

Begnino Lugones	25 de Mayo	Sauvidet y Barceló	Chacabuco
Narciso Lugones	Bragado	Anastasio Chaves	Chivilcoy
Manuel Lugones	"	Antonio Rogé	"
Pedro Argain	"	Bartolomé Acereto	"
Julio Almeida	"	Saturnino Bravo	"
Cármen Garro	"	Mariano Villarino	"
Policarpo Caró	"	Juan Cola	"
Chaves y Dominguez	Chacabuco	Aristarco Castro	"

AGENTES PARA LA VENTA

Tomás Drysdale y Cª. Buenos Aires, Moreno 66
Gregorio Villafañe hnos. Mercedes, Chivilcoy y Bragado.

Se alquila Una pieza amueblada para hombres solos con asistencia ó sin ella, para verla y tratar Talcahuano 150 p3 n6

Artes 221 Se dará una limosna, el domingo 7 del corriente todo el dia. p3 n6

Cochero Se precisa uno en la calle de la Victoria núm 476. p3 n6

REMATES

Cárlos Ristorini

De una buena casa con mucho terreno, y de un terreno con mucho fondo etc. situada calle de Azcuénaga entre Cuyo y Corrientes, distante 2 cuadras de la Iglesia de Balbanera.

El Domingo 7 de Noviembre á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estas fincas.

Lote N° 1—La casa con terreno de 20 varas de frente por 60 de fondo, con 4 hermosas piezas de azotea, perfectamente edificadas con maderas fuertes; con un hermoso parral de 30 varas, árboles frutales, pozo y otras comodidades.

Lote N° 2—Un lindo terreno con 8 1|2 ó 9 varas de frente por 60 de fondo, con accion á la carga en una pared de 60 varas.

Por otros informes, Escritorio calle de Lima 56.

POR EL MISMO

De 4 lotes de terrenos, esquina á las calles de Independencia y Pozos (La calle Independencia tiene 30 varas de ancho.)

El domingo 7 de Noviembre á la 1 1|2 (una ymedia) en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichos lindos terrenos que son como sigue:

Esquina Independencia y Pozos.
N° 1—Con 10 varas de frente al Sud por 34 de fondo.
" 2—Con 9 " " " 34 "
" 3—Con 9 " " " 34 "

Calle de Pozos.
N° 4—Con 9 varas de frente al Oeste por 28 "

NOTA—Si hubiese interesados se rematarán en un solo lote: Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De un lindo terreno, 16 1|2 varas por 68. situado calle Cangallo entre Azcuénaga y Larrea frente al colejio de San José, y 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.

El domingo 7 del corriente á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este magnífico terreno.

Tiene 16 1|2 varas de frente al Sur por 68 de fondo, con una pared y porton á la calle.

Por otros informes Lima núm. 56.

José M. Lafuente.

JUDICIAL

De una casita de poco precio, situada en esta ciudad en la calle de Ombú entre Parque y Tucuman, Parroquia de Balbanera, perteneciente á D. Domingo Godoy.

El sabado 6 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate á dinero de conatdo de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Está casa consta de 4 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y pileta. Está edificada adentro de la linea y tiene al frente una pared corrida y todo el terreno cercado de pared.

El terreno consta de 8 varas 40 centivaras de frente al Este, comprendido la mitad del terreno que ocupan las paredes de los costados Sud y Norte, por 23 varas y 78 centivaras de fondo al Oeste, comprendiéndose la mitad del terreno que ocupa la pared en el límite del fondo, previniéndose que por el costado Norte, oblicúa la linea en favor en direccion al Oeste hata ponerse en 8 varas 80 centivaras en el ancho del fondo.

La tasacion de esta finca asciende á 35,102 ps. 81 cs. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

El sábado 13 del próximo Noviembre á las 2 en punto de la tarde y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de un terreno situado en la calle de Solis núm. 317 entre las de San Juan y Cochabamba, conteniendo una pieza de material, zaguan, pozo de balde y unas varas de tabique en la línea divisoria por el costado Sud, perteneciente á la menor doña Maria del Carmen Noailles.

El mencionado terreno se compone de 10 varas de frente al Este por 17 y 1|2 de fondo al Oeste, encontrándose actualmente bajo los muros 11 varas de frente y 17 varas 60 cetésimos de fondo.

El terreno y edificio está tasado en 22,760 ps 38 centavos; no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes.

POR EL MISMO
JUDICIAL,

De dos casas en el partido del Pergamino, en su casa calle de Suipacha núm 23 y 1|2.

El Lúnes 29 del corriente, á las doce en punto del dia, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echevarría, se ha de proceder al remate, á dinero de contado, de dos hermosas fincas ubicadas en el pueblo de Pergamino, en punto central, pertenecientes á la Testamentaria de D. Ventura Rodriguez.

Dichas cosas por su estencion, comodidad y situacion, son aparentes para establecer cualquier clase de negecio, advirtiéndose qde una de las casas produce actualmente 1,200 pesos de alquiler mensual, y que la otra, mas pequeña, puede dar fácilmente 500 pesos de alquiler.

En Abril del corriente año, S. S. el Sr. Juez de 1ª Instancia, ordenó el remate de estas fincas bajo la base de que no se admitiria oferta menor de ciento setenta mil pesos; pero al presente, y á solicitud de los interesados, ha resuelto que se admita cualquier oferta con tal que esceda de cien mil pesos.

Por mas detalles ó para el exámen de las tasaciones, puede ocurrirse al rematador ó á la escribanía del Sr. Fernandez en la Recoba Nueva.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

El jueves 2 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr, Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado de las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Diego Thompson y Da. Eustaquia Gomez, á saber:

Un corralon situado en la calle de Cangallo, formando esquina al S. O. con la de Uruguay, compuesto de catorce varas de frente al Sud por cuarenta varas cinco centésimos de fondo al Norte, cercado todo de pared. Su tasacinn asciende á doscientos setenta y cuatro mil doscientos cuarenta y ocho pesos ochenta y seis centavos (274,248 ps. 86 cts)

Una casa contigua al corralon en la calle del Uruguay núm. 77. Se compone su frente al Oeste de quince vs. veinte y cinco centésimos de fondo al Este. Contiene siete piezas todas en buen estado, buenas maderas, cocina, letrina y pozo de balde, y en el fondo existen algunos hermosos árboles de escelentes frutas. Está tasada en todos sus ramos en doscientos veinte y cinco mil ockocientos cuarenta y cuatro pesos sesenta y dos centavos. (225,844 ps. 62 centavos.)

Dos casitas mas en seguida de la precedente, bajo los núms. 79 y 81, edificadas ambas en terreno de trece varas treinta y tres centésimos de frente al Oeste por treinta y dos varas setenta y centésimos de fondo al Este.

El edificio de ambas se compone de cuatro piezas, dos cocinas y dos letrinas. Tienen tambien árboles frutales y están tasadas en ciento cincuenta y cinco mil quinientos cuarenta y cuatro pesos noventa y cinco centavos [155,514 ps. 95 centavos.]

El remate dará principio por la venta de varios muebles pertenecientes á la misma testamentaria y que existen en la casa calle del Uruguay núm. 77.

POR EL MISMO.
JUDICIAL

El sábado 4 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de una casa perteneciente á la testamentaria de doña Isabel Valdivieso, sita en esta ciudad, calle de Venezuela núm. 481. compuesto su terreno de 9 metros 52 centímetros de frente al Sud, por 54 metros 20 centímetros de fondo al Nort.

El edificio se compone de 6 piezas en muy buen estado, maderas superiores, cocina, lugar, pozo de balde con brocal y pilarés de hierro, etc. etc.

La tasacion de esta casa en todos sus ramos, apenas asciende á la suma de 114, 523 ps. 24 cts. ciento catorce mil quinientos veinte y tres pesos veinte y cuatro centavos; no admitiendose oferta qus no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

El Sábado 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Iuez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria, se ha de proceder al remate á dinero de contado de un terreno, lo en él edificado y demás que comprende, situado en la calle de Arenales, parroquia del Pilar (donde estará colocada la bandera de remate), perteneciende á la testamentaria de Da. Sotela Pedernera.

El terreno se compone de 8 varas de frente al Norte por 57 y media de fondo al Sur, y su edificio consta de dos piezas de material, techos de paja, cuyos muros Este y Oeste son de tabique en barro, y los de los costados Sud y Norte son de un ladrillo en barro. pozo de balde y un horno de amazar. Tiene ademas diez árboles frutales de durazno, cuatro higueras, un nispero, 1 retamo, 2 álamos, 1 pié de parra y 4 acacias. Terreno y edificio están tasados en veinte y dos mil pesos mjc (22.000 ps. mjc.) y no se admitirá ojerta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Cárlos Picasso.

De comestibles y bebidas, calle de Corrientes 131 1|2.

El lunes 8 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande surtido de artículos de almacen cuyo pormenor es como sigue:

Fideos de Génova superiores, vino francés superior, azucar refinada, yerba argentina, tabaco negro en rollos, dulce de membrillo, chocolate español, nueces, garbanzos, fósforos de cera, ginebra ancla, id vida eterna, kerosene marca cristal, cerveza inglesa, vinagre en damajuanas, galletitas, pasas de uva de Málaga, papel de carta, yerba marca paragua, jabon amarillo, aceite de almendra, y otras cosas que estarán a la vista que no se detallan por su larga estencion.

Balbin y Plowes.

Por cuenta de vários. En su casa calle del Perú número 19.

El Maates 9 y Miercoles 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se dará principio á la venta de un selecto y variado surtido de mercancias inglesas francesas y alemanas, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un lindisimo surtido de zarazas para vestidos, id para camisas y para colchas, id de luto y de medio luto bramantes con y sin compostura de las marcas mas acreditadas en plaza, cotin listado, lienzo griz, uso doméstico de uno y dos anchos de hilo. id de algodon, lienzo tabla, teolon, y fino, id azargado, id de hilo fajas y ligas, camisas de istado calzoncillos lienzo de hilo chalecos blancos, casimires y paños negros géneros de vestido, fajas de seda de la India, géneros de pantalon, pañuelos de seda, cocos de la India, creas de hilo, corses, pañuelos de barelle, trajes de brin para hombre camisetas de brin, razo de lana, botas de hombre, peines y peinetas, cubiertos imitacion, redecillas, tohallas genovesas y de hilo, gorras de sol, tapados de seda para señoras y niñas, género para pantalon, brin blanco y de colores, piqué id id, ponchos y mantas de vicuña, muselinas en cortes y en piezas, camisas de hilo, id de medio hilo, id de Mentre-cristo y de zaraza, id id de medio hilo para señoras y niñas, id bordadas para id id, miriñaques blancos y de colores, id con tontillos de los de última moda, enaguas bordadas, camisetas de algodon para hombres y señoras, un gran surtido de abanicos, casimires negros, id de colores en cortes y en piezas, botines para hombres señoras y niñas, grano de oro, lona para catre, arpillera, loneta, colchas blancas, mantas chilenas, corbatas barias clases, y otra porcion de artículos que se omiten por su mucha estencion.

NOTA Al mismo tiempo venderemos un fardo de pellones tucumanos.

Cáceres y Ca.

¡¡ Hoy sábado 6 !!

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

A 5, 6 y 7 meses de plazo.

Por cuenta esclusiva de 2 casas introductoras.

¡¡ A liquidarse las mercaderias del remate de ayer !!

El sábado 6 del corriente á las 11 en punto, por conclusion de las facturas del remate anterior, y con un espléndido surtido nuevo, seguiremos la venta por cta de las casas anunciadas y á los plazos de 5, 6 y 7 meses, de las mercaderias de alta novedad cuyo detalle ya se ha publicado.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 203. Gran surtido de última novedad á 5. 6 y 7 meses de plazo por cuenta de la casa introductora y otra de comercio.

El Mrrtes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos por cuenta y órden de quien corresponde y á los plazos de 5 6 y 7 meses, un grande y especial surtido de última nonedad recien introducido de géneros, casimires y calzado propio para tienda merceria, ropería y zapatería, cuyo detalle daremos mañana.

POR EL MISMO

Para ropería tienda, mercería y zapatería, grande y selecto surtido para verano, á 3, 4 y 5 meses de plazo, especialidad en casimires y algodones, en su casa calle de la Victoria No. 204.

El Juéves 11 del corriente á las 11 en punto, daremos principio del especial remate de casimires y algodones para la estacion al plazo de 3, 4 y 5 meses, consistente en el mas selecto surtido introducido por los últimos paquetes y cuyo por menor daremos despues.

Tomas Gowland.

Por cuenta de quien pertenesca. De 108 cjs fierro de canaleta con averia. En el corralon calle de Lima y Cochabamba.

El sábado 6 del corriente álas 12 se rematará al contado y par cuenta de seguros en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

Del vergantin nacional "Solis" forrado y clavado en metal amarillo. En el puerto del Tigre.

El domingo 7 del corriente á la 1 en punto se rematará por cuenta de quien pertenezca y en un solo lote, dicho bergantin con sus tres anclas, cadenas, palos mañores garcias, un bote y demas en lotes, bombas en buen estado de 200 toneladas, maderas fuertes del Brasil.

Se previene á los interesados que es propio para remolque por su poco calado y no hacer agua alguna.

POR EL MISMO

Importante—Por cuenta de quien pertenesca.

El Lunes 8 de Noviembre á las 12 de la mañana se rematará la goleta holandesa "Margarita" de porte de 200 toneladas de registro en la ribera á la altura de las aguas corrientes, arrojada á li por el último temporal con gran parte de su maniobra y todo en perfecto estado.

Este buque solamente cala con toda su carga 6 1|2 pies y es muy conveniente para la navegacion de los rios é infaliblemente se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, aprovechar pnes esta pichincha.

POR EL MISMO.

Importante. Por cuenta de quien pertenezca. En el depósito de aduana calle de la Defensa espuina á Méjico, vereda ancha.

El martes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán los artículos siguientes con los plazos que se estipularán al tiempo de la venta.

600 cjs vino oporto superior, 30 bordalesas id francés 10 pipas vino carlon clase superior 13 1|4 id id Mendoza legítimo 5 1|8 vino fino lágrima de Cristo, 15 bolsas arroz de la India 20 piezas esteras de colores de 5|4, 10 frasqueras ginebra fina doble.

POR EL MISMO

En su casa calle Defensa 114.

El Martes 9 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á los plazos de costumbres un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

1000 bolsas harina de Chife, 20 bolsas arroz, 20 bolsas nueces, 20 cjs. almidon americano, 10 barricas almidon del pais, 20 bolsas garbanzos 5 petacas tabaco, tucumano, 100 royos tabaco negro, 20 bordaiezas vino francés, 10 cascos coñac francés superior, 100 cajones coñac Martell, 20 cjs tabaco americano, 100 damajuanas, anis de an galon, 100 cjs vermouth Noilly Prat, 100 cajones vino italiano Borbera Nicolo, alcático etc. 100 cajones licor de ginebra, 50 cajonss cominillo 10 cajones gallitiss inglesas, id del pais, 10 cajones chocolate español, 50 cajones vermouth francés marca Corona, 20 barricas yerba Argentina, 50 cajones vino Oporto, pavilo Americano id ingles, dulce membrillo, cigarros de Bahia id hamburgueses y muchos otros artículos del ramo.

POR EL MISMO

Al mismo tiempo—150 cajones coñac inglés superior, 1000 bolsas harina de Chile, 100 cajones fideos, 1 comboy jamones ingleses superior calidad.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El miercoles 10 del corriente á las 11 en punto y con plazos que se estipularán, se rematará en lotes al gusto de los compradores.

250 rollos tabaco del Brasil.

POR EL MISMO

De la barca inglesa "Sunny South" de 300 toneladas de registro, anclada en balizas interiores. En el muelle de pasageros.

El sábado 13 del corriente á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura por orden de su capitan dicha barca forrada en metal amarillo en perfecto estado listo para navegar con toda su arboladura nueva.

Este buque llegó al puerto con pasageros del Cabo de Buena Esperanza en Enero de 1867, con 30 dias de viage. Ha hecho varios viages á la Asuncion, es de muy poco calado y reputado como buque muy velero, habiendo entrado al puerto de Asuncion 400 toneladas procedentes del Rosario despues de dondeuir 400 toneladas carbon como parte de su carga.

Se previene á los interesados que su capitan y dueño lo vende por su mala salud y no poder atenderlo

Aldecoa y Font.

JUDICIAL

De la casa calle de San José núm. 67 entre la de Potosi y Moreno.

El Domingo 7 de Noviembre á la una en punto de la tarde se venderá á la mejor postura y dinero de contado por orden del Juez de primera Instancia Dr. D, Emilio Agrelo, la espresada finca cuya estencion es de 12 varas de frente al Este, por 35 de fondo al Norte tazada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuarenta y un mil ciento treinta y dos pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta menos de las dos terceras partes que son 94.088 ps.

Esta casa compueata de seis habitaciones cocina lugar pozo de valde, parrales, está situada á 9 1|2 cuadras de la plaza de la Victoria, y á dos de la de Lorea. La tasacion es sumamente baja pues solo el terreno vale el precio de toda la finca, en la localidad en se encuentra.

Los interesados pueden ocurrir á la escribanía de D. Feliz Sagastal á imponerse de las tazaciones y demas informes que precisen.

POR EL MISMO
JUDICIAL

Grande é importante remate de la conocida chacra del señor D. Diego White en el partido de Belgrano, divida en seis lotes para mayor comodidad de los compradores.

El domingo 14 de Noviembre á la 1 en punto por el tren que sale del Retiro á las 12 y 5 minutos y llega á las 12 1|2 se procederá á la venta de dicha chacra por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla á dinero de contado, no admitiéndose oferta menor de las dos terceras partes de su tasacion.

El detalle de este valioso é importante establecimiento bien conocido, inmejorable por su situacion, su pintoresca localidad, por sus cómodos y espaciosos edificios, por la inmensa cantidad de árboles frutales, por sus importantes plantios de paraisos que favorecidos por la fertilidad de su suelo conceden al poseedor productivos cortes, muy apreciados por la dureza y consistencia de su madera.

Circundado y dividido todo el terreno por fuertes y seguros alambrados, teniendo la estacion del ferro-carril del Norte sobre el mismo terreno lote número 6. Es como sigue:

Lote núm. 1.—Un terreno compuesto de 56 5|8 cuadras cuadradas con un cerco de alambre de 4103 1|2 varas lineales y un edificio con tres habitaciones, cosina, sótano y un galpon para terneros.

El todo tasado en mjc ps, 414 356.

Lote núm. 2.—Un terreno compuesto de 58 5|8 cuadras cuadradas con un serco de acacias, postes y alambres de 70 varas y otro de sanjas postes y lambres de 4418 varas á mas un edificio con cuatro habitaciones, cosina, veredas, pozo de balde etc.

El todo tasado en mjc. 419,714 ps.mjc.

Lote núm. 3.—Un terreoo compuesto de 52 3|8 cuadras cuadradas un cerco de zanja, postes y alambres de 4,153 1|2 varas y un plantio de 20,763 zepas paraisos y durasnos mas 12500 plantas paraisos de uno y dos años.

El todo tazado en mjc 530523.

Lote núm. 4.—Un terreno compuesto de 37 1|4 cuadaas cuadradas con un cerco sanjeado y alambrado de 2299 varas, mas 62 paraisos y acacias con alambre.

Varios montes con 20578 plantas paraisos y un edificio con cinco habitaciones, cosina pozo de balde, veredas corredoros etc. etc.

El todo tazado en mjc 457,787.

Lote número 5.—Un terreno compuesto de 46.6 1|2 1|8 cuadras cuadradas con cerco de 3531 varas lineales con zanjas postes y alambres mas 77 paraisos y acacias con alambre y varios cuadros paraisos con 29824 plantas.

El todo tasado en mjc 579,027.

Lote núm 6—Un hermoso edificio con 21 habitaciones con cielos-rasos, de madera, cornisas, corredores, varias veredas de loza inglesa, pasadizos etc tres cocheras, tres habitaciones de peones, 6 galpones 2 pesebres para bueyes 2 habitaciones con entrada al camino de San Isidro con un gran porton, 2 despensas, 2 concinas, 1 letrina con calce y bóveda, varios pozos: 1 en el departamento de los peones, otro con pileta en la caballeriza, en el pesebre de bueyes y en las cocheras.

Un terreno por su topografia de los mas pintorescos, compuesto de 47 7|8 cuadras cuadradas con un cerco que circumbala todo el terreno de 5530 varas.

Una quinta completamente poblada de arboles de esquisitas frutas á saber. Duraznos, peros, parras, naranjos, limones, nogales, ciruelos, nisperos, damascos, higueras, á mas palmas, cipres, 1 glorieta de palmas, 400 vs cuadradas de alfalfa, 900 vs cerco alambre, postes y cina-cina 500 id sin cina-cina y 10,500 plantas paraisos.

Un jardin paredes de material revocadas con 44 pilares, pozo de balde, pileta con 570 vs de box, 1 glorieta, 1 laurel, rosa, magnolias é inumebles plantas que no se detallan por su mncha estencion.

El todo tasado en 1,176,645.

NOTA—Los señores interesados q'gusten imponerse de las tasaciones y demas detalle pueden ocurrir á casa de los rematadores Perú 83.

Estevan Ansaldo

De muebles. En su casa calle Piedras núm. 102.

El Lunes 8 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:

Muebles.—Roperos de jacarandá con espejo y sin él hamburgueses, id de caoba con espejo y sin él, labatorios de 3 cuerpos de caoba y jacarandá, mesas de noche, bibliotecas de caoba, mesas de escritorio de caoba id de jacarandá con 3, 5 y 10 cajones, lavatorios franceses de caoba con loza, aparadores de caoba finos, id de guindo, mesas de comedor solidas para 20 y 24 personas, cómodas de caoba sin piedras, id con piedra mucho mejor, cómodas escritorios de caoba, id de jacarandá, 1 mesa de nogal para comedor para 30 personas, cuadros al oleo, reloj de sobremesa, id de plata id de oro, lozas, cristales, vasos finos, nueces, 7 bordalezas vino, 30 cajones coñac fino.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de colchas de lana seda, hilo y algodon, trajes para hombre, id para niños, galerias, salibaderas y un gran cantidad de artículos que no se anuncian por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De muebles. En su casa calle Piedras núm. 102.

El Miercoles 10 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:

Muebles. 1 mesa de escritorio de jacarandá con 10 cajones 1 id de caaba con 10 cajones, 1 id de caoba con 5 cajones, 1 id con 3 cajones de caoba mesar de comedor de caoba sólida para 18, 20 y 24 cubiertos lavatorios de 3 cuerpos de caoba, id de jacarandá con su juego correspondiente, id de caoba frances sin su juego correspondiente, id de caoba frances con su juego cómodas de caoba, y jacarandá un escritorio de jacarandá con secreto bibliotecas de caoba, sillas de todas clases norte americanas como ser, de escritorio de roble, id para comedor de fresno id con asiento redondo, negras, blancas, sillas de rosa id de palito, y otras clases, id sillas finas, para sala de alla imitacion caoba id de jacarandá etc. etc. etc.

Al mismo tiempo.—Un gran surtido de vinos finos como ser jerez oporto vino frances, cuadros al oleo, lozas cristales, y demas artículos que no se anuncian por mucha estencion.

José Marquez

De cuatro casas formando esquina á las calles de Cangallo y Riobamba.

El domingo 7 de Noviembre á las 2 1|2 de la tarde se rematarán á la mas alta postura las referidas cuatro casas edificadas en terreno de 18 1|2 varas de frente al Norte calle de Cangallo por 40 de fondo dando frente á la de Riobamba y al Este, calle empedrada, magnífica localidad á 16 cuadras de la plaza de la Victoria:

Nota – Se advierte á los licitadores que el comprador que sea de las fincas tendrá que respetar una contrata que faltan 6 años para la conclusion de ella, a la hora del remate estará de manifiesto dicha contrata para satisfaccion de los interesados, se venderán infaliblemente el dia y hora indicada.

POR EL MISMO.

De un terreno cercado de pared entre dos edificios situado calle de Cangallo pasando la de Ombú antes de llegar á la Comisaria.

El domingo 7 del corriente á las 3 1|2 de la tarde se rematará el referido terreno por orden de su dueño que se compone de 9 vs. de frente por 69 de fondo.

Atencion para los que quieran edificar una magnífica casa en buena posicion.

Federico G. Neves

De artículos de tienda y mercería. En su casa calle de Potosí 89 y 91.

El Martes 9 y Jueves 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará un variado surtido de artículos del ramo indicado, y cuyo detalle es como sigue:

Lienzo tabla y tablon, bramantes varias marcas, zarazas, percales, uso doméstico, madapolan francés, jéneros de vestidos para la estacion, camisas para hombres bordadas, id para señoras, pantalones de paño, id de brin blanco y de color, camisetas de punto, bombachos de brin, pañuelos algodon pintados, id blancos, de hilo, casimires en cortes y en piezas, merinos negros y de colores, miriñaques corsées, broches, alfileres corta-plumas, caravanas, tijeras, sombreros de castor id de felpa, id de paja.

Al mismo tiempo. Se rematará un gran surtido de cucharas y tenedores de plata Alemana, y otros artículos que no se omiten por su estencion.

POR EL MISMO.

Remate fiado. A 4 cuadras de los corrales de abasto del Sud por la calle de la Rioja.

El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde venderé una manzana de tierra dividida en cuarenta y cuatro lotes entre las calles San Juan y Comercio Jujui y Catamarca: bajo condiciones nunca vistas dichos terrenos se venderán á la mas alta postura y á los plazos siguientes.

El pago se efectuará del modo siguiente:

20 pg al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses con pagarees, ya se vé que es cierto que se fia; se recomienda á los interesados qúe no falten á la hora y aprovechen la gran pichincha, por mas pormenores á casa del rematador Potosí 91.

NOTA El rematador está autorizado por su dueño para vender en particular el todo ó parte del terreno.

¡¡¡ Ojo aprovecharse Ojo !!!

Manuel Martin Farامiñan.

¡¡¡ JUDICIAL ! ! !

El 23 de Noviembre próximo se rematará á la mejor postura de órden del Sr. Juez Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, una finca situada en la calle de Chile núm. 283 perteneciente á Da. Eulojia y D. Zenon Acosta, tasada en todos sus ramos en la suma de 147500 pesos moneda corriente

El edificio se compone de tres piezas de material, paredeshechas en barro, maderas de quebracho, buenas puertas y ventanas, pozo de balde está.

El terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 63 varas 40 centésimos de fondo al Norte.

El remate tendrá lugar el dia indicado á la una de la tarde, no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 98333 pesos 4 reales.

Por mas pormenores á la oficina de Agustini, escribano Speratti bajo de cabildo.

Juan A. Basarte y Ca.

Por haberse suspendido por el mal tiempo.

Judicial

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 7 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá sin falta alguna á la venta en público remate, de una magnífica quinta perteneciente á la testamentaria de D, Pedro Berger, situada en el pintoresco pueblo de Belgrano calle de Castelli formando esquina con la de Maipú, compuesta de 60 vs. de frente á la de Castelli, por 130 de fondo á la de Maipú, cuyo detalle es como sigue:

El edificio está construido en 2 departamentos por separado, uno al frente y otro al fondo, teniendo en el costado del frente una magnífica habitacion con capacidad suficiente para el servicio, con infinita variedad de árboles de todas clases, á mas jardin de recreo con su correspondiente aljibe, noria para el riego, y espaciosa caballeriza y gallinero y dos grandes portones de fierro con entrada por una calle y salida por otra.

Esta preciosa quinta ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 709,635 ps. mjc resentando dos terceras partes la cantidad de 473,292 ps, precio mínimo si se considera su ventajosa situacion y sus buenas condiciones.

Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores calle de Bolivar 112.

Federico J. Miró.

Importante para talabarteros y particulares. De todas las existencias de la talabartería calle de Rivadavia núm. 191 por tener que desocupar la casa, que se halla en demolicion.

El lunes 8 del corriente á las 7 1|2 de la noche, y martes 9 á las 11 1|2 de la mañana, se venderá al mejor precio y sin retirar lote, todas las existencias que quedan aun sin venderse, que son las siguientes:

Algunas sillas, riendas, cabezadas, estribos, espuelas látigos, baules, baúljas, cepillos y rasquetas.

Para talabarteros—Gran surtido de armazones finos, para sillrs, fanela para batos, cueros y demas útiles.

NOTA—Se previene á los Sres. que han comprado y aun no han recibido los efectos, lo hagan en todo el dia hasta el sábado 6.

POR EL MISMO

Notable é importante. ¡Alerta! De la casa muy centra al Norte calle del Parque núm 87 entre las calles de San Martin y Florida casi al llegar á esta, por cuenta de una testamentaria sin retracto.

El Miércoles 10 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y al mejor precio, la bien situada casa, en inmejorable posicion, edificada en terreno que mide 9 varas de frente, por todo el fondo que resulte entre muros, siendo estos medianeros y de propiedad, con todo lo en ella edificado siendo parte de éste nuevo, y lo demás viejo con todas las oficinas necesarias, creyendo inútil toda recomendacion, solo les diré que se fijen en la linda posicion de ésta casa á solo 15 varas de la linda calle de la Florida que es la de más porvenir que tiene la capital y la más concurrida por la sociedad elegante: Los títulos son clasificados de inmejorables, que es la mejor garantia para el comprador, mas datos Maypú 107 casa de remate y comiciones.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

Muy importante. De la linda y bien situada casa calle Cerrito num. 215 entre Tucuman y Temple: frente á la estacion del F. C. del Oeste, Parque. Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo y por cuenta de la testamentaria de doña Biviana Baliño, con renuncia á la ley de retracto alerta.

El domingo 14 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, la linda casa moderna edificada en terreno que mide 8 3|4 varas de frente por 34 varas mas ó menos de fondo, con 6 habitaciones material, cocina, pozo y demas oficinas, 2 patios etc, Esta casa como se vera ha sido hecha á todo costo sin economia de ninguna especie, y la situacion inmejorable para vivir, La que ha sido tasada por la baja suma de 148,487 ps. 55 cs. alcanzando sus 2|3 partes á la insignificante suma de 98,991 ps 70 cs precio por que debe empezar su venta segun la ley; creo escusada tona recomendacion; poa cuanto los titulos q' son de lo mejor: están prontos para ser escriturados al mejor postor, asi que esté aprobada su venta por el Sr. Juez, mas datos á la calle Maipú 107 casa de remate y comisiones de casas terrenos y muebles etc.

Antonio Zunini.

De efectos de tienda y merceria—En su casa calle Moreno 192.

El jueves 4 y sábado 6 del corriente, dicho dia á las 11 de la mañana y al contado se rematarán los siguientes efectos:

Un cajon con 30 trajes casimir, completos para la estacion, 1 id con id, 50 pares pantalones brin de última moda 50 docenas camisas blancas, 36 id de color, 120 cortes casimir para la estacion, 100 docenas tijeras, 200 pañuelos seda, 36 albums terciopelo, 100 corbatas seda, 100 pares guantes de punto, 100 cortaplumas con vista, 36 revolvers de seis tiros de varios sistemas, 6 docenas guantes cabritilla negros, 20 docenas medias, 50 pares botines con elástico, 50 id pantalones de casimir 50 chalecos, seis escopetas de 2 tiros, colchas de seda, id de crochet, peinetas etc.

En seguida—1 cajon con alhajas de imitacion consistentes en aderezos, carabanas, broches, anillos, cadenas, medallones, medallones, cruces y evillas de cinturon.

Perteneciente á una liquidacien—1 cajon con alhajas de oro y piedras preciosas, como brillantes, esmeraldas y piedras finas, 1 medio aderezo de oro con 18 brillantes, 24 perlas y 24 rubies, oro francés 10 medallones oro con 18 k. con perlas finas y rubies 1 id con 5 esmeraldas y 4 brilantes 1 id y 4 id 1 id con 4 id y 8 id 36 brillantes de varios tamaños 4 relojes de oro con cuerda para 8 dias 12 id diferentes 10 cadenas de oro largas y cortas, 8 id Sra. 50 pares caravanas 1 pulcera con 1 brillante 12 relojes plata dorada y varias otras alhajas 1 balanza con 800 libras 4 relojes sobre mesa y 4 cuadros de mucho mérito.

POR EL MISMO.

En su casa de Moreno 192.—de muebles y alhajas.

El jueves 4 y Sábado 6 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y al contado se rematarán los muebles siguientes:

2 magníficos roperos de caoba con espejo de cuerpo entero 1 id de jacarandá con id 2 ricos pianos franceses con voces superiores, 1 id para estudio, sofáes confidentes, costureros, perchas, mesas de noche con piedra, lavatorios de jacarandá, comodas de caoba y jacarandá, escritorios, mesas del centro con piedra, id de comedor de guindo, y de caoba para 12 18 y 20 cubiertos, juegos de café id de postre, trajes para la estacion, cortes de casimir, bastones, pistolas, revolvers, albums y thiodolitos para agrimensores, fundas, espejos, vino jerez y oporto, coñac charleston cigarros etc.

Al mismo tiempo.—Un magnífico aderezo de brillantes y piedras finas, relojes de oro, cadenas largas y cortas de id anillos con brillantes, alfileres de corbatas, botones para puño, medallones para retratos etc. 4,000 cigarros diferentes marcas, 100 cajas de galletitas americanas. 100 libras chocolate, Kirs, coñac y 20 cajones vino moscatel, id jerez.

POR EL MISMO

A los carpinteros y cerrageros.

Hoy sábado 6 del corriente se rematará: 1 factura de ruedas y pies de mesa de bronce 11 gruesas de tornillo de 2 1|4 á 4 pulgadas de lonjitud, cerraduras de cómodas, pasadores, aldavillas, alcayatas, cepillos de carpinteros, molduras de media caña, id de puertas y garlopas, dichos efectos se venderán á las 11 en punto de la mañana, á la mejor oferta y al contado.

Ademas; 57 escaleras de mano.

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas y otros efectos, en su casa calle de Moreno núm. 192.

El martes 9 del corriente á las 11 de la mañana y al contado se rematarán los efectos siguientes:

Dos magníficos pianos de Allison y Sprink con superiores voces, 2 id diferentes con muy buenas voces y en perfecto estado, 2 magníficos roperos de jacarandá con espejo de cuerpo entero, 2 id de caoba id id, mesas de noche, mesas de centro, 2 lavatorios de jacarandá con juego de porcelana, 2 id de caoba, otagers de nogal costureros, rinconeras de 3 cuerpos de vidrieras para comedor 1 riquísimo aparador caoba y roble sólido único en el pais 1 magnífico juego de comedor compuesto de 1 aparador 1 mesa de 36 cubiertos 12 sillas y 2 sillones todo de jacarandá nuevo flamante, escritorios, sillones de id, hamacas, sillas de todas clases nuevas y usadas, camas de caoba, id de fierro con colchon elástico, sofás, confidentes 2 lindas bibliotecas de jacarandá nuevas y sólidas 2 id usadas, cómodas de caoba y de jacarandá, libros de diferentes clases é idiomas, mesas de comedor, relojes id, id de sobremesa, dandeleros, adornos, floreros, cuadros, grabados, id al oleo, perchas alfombras de tripe, id de chuse, tocadores 1 balanza con 800 libras garantida, un buen surtido de cigarros haba y Bahia, juegos de café, vasos, copas, vino moscatel, Brandy Kirs de la uva negra y otras menudencias.

Baltazar Moreno y Ca.

El jueves 11 del corriente á las 3 de la tarde dinero de contado y á la mas alta postura, se venderá el concurrido café y cancha de bolas, situado en la plaza del Retiro, en la calle de Esmeralda entre las de Santa Fé y Arenales.

Siendo este el único establecimiento público en que se encuentra el juego de bolos, á que son afectos la mayor parte de los estranjeros, particularmente los alemanes, la casa se encuentra continuamente concurrida produciendo un buen diario.

Su dueño la vende por no poderla atender. Administrada convenientemente, producirá el doble de lo que hoy ofrece.

Las personas que quieran imponeree de su inventario, ó tomar otros informes, puede ocurrir á dicho café, ó al escritorio del rematador, calle de San Martin núm. 92.

Pedro Romero.

JUDICIAL

De una casa al Norte! calle del Cerrito núm. 336.

El domingo 21 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde se rematará, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, una casa situada en la calle del Cerrito núm. 336 perteneciente á la testamentaria de doña Juana Maria Avellan, compuesta de 10 varas de frente al Este por 45 de fondo con arreglo á la escritura, y segun la medicion y tasacion, tiene 9 varas 90 céntimos de frente por 50 varas 75 céntimos de fondo, tasada en la cantidad de 115.500 ps. no admitiéndose oferta menos de las dos terceras partes que son 77,000 pesos. Esta casa se compone de 4 buenas piezas, pozo árboles etc. Los que quieran imponerse, ocurran á la escribania del Sr. Pardo, en donde están radicados los autos.

Posadas y Ca.

Importante. En la casa de comercio de los señores Fels, Seyffert y Ca. Rivadavia núm. 134, de un gran surtido de artículos para Tienda, Registro, Roperías, Sastrerías y Mercerías.

En los dias Lunes 8, Martes 9 y miercoles 10 del corriente á las 11 de la mañana se dará principio á la venta, á los plazos de costumbre.

De un selecto y variado surtido de artículos cuyo detalle en parte es como sigue:

Paño negro y azul de pura lana y mescla, casimir negro, id de color en piezas y cortes, género de algodon y mescla para pantalones, brin blanco y de colores mahon, tela de poncho de algodon, brin de Rusia, merino negro y de colores, muselina de lana negra y de colores, paño merino y géneros para sacos, orleans, géneros de vestidos muchas, granadinas negras liza y con bastones, ernani de seda, pequines negros y de colores, un gran surtido de géneros de seda de color, gró negro y de colores, piqué y paño de seda negro, fular de seda de colores, razo negro y de colores, yaconas lisas, milrayas de luto, medio luto etc, id en cortes idem en cortes con doble pollera, organdis y percales, lo mas rico que ha venido, zarazas, francesas é inglesas con cortes y piezas, muselinas para forro, muselinas adamascadas de muchas clases, un surtido muy variado de artículos de punto entrando las clases mas finas en pañuelos de rebozo, kotondos, triángulos y formas de última moda, ricos tapados de gró para señoras y para niñas, pañuelos de granadina bordados, pañuelos de varella y otras clases para verano, pañuelos de manos de seda de muchas clases, id de algodon, id de yerba almanesco de hilo y algodon, servilletas de hilo género de hilo para sábanas, cotin de hilo, id adamascado, camisas de algodon, id con pechera de hilo de muchas clases, camisas de algodon y de hilo para señora calzoncillos de madapolan y de algodon calzoncillos bordados, garibaldinas de muselinas y alpaca, damasco de lana, id de lana y seda, un gran surtido de medias cortas y largas paro niñas, id cortas para hombres, id para señora, id largas para niños, camisetas de lana núm. 40, 50, 60, 70, 80 y 50, 60, 70, anchoas, camisetas de algodon, percalines para forro, colchas de algodon blancas y de colores y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas. En su casa calle Bolivar núm. 23.

El Lunes 8 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio á la venta á la mas alta postura y dinero de costumbre de un variado surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de la India, jamon inglés, jinebra holandesa marca ancla, coñac dos leones, encurtidos, fideos, vino francés en bordalezas, id carlon, id añejo, vino oporto id jeréz en cajones, garbanzos españoles, noeses, escobas, cigarros, id hamburgueses, pimenton café molido, vermouths noalig, prat tabaco en rama, tasas de porselana, pasas de higo, ceras de la India, cerveza ajenjo, cuchillos y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—150 piezas estera de la India de 6 cuartas, de colores y blancas de distintos gustos, las que se venderán infaliblemente por liquidar.

En seguida—Al contado y sin reclamo; por orden del Sr. cónsul de los Paises Bajos y cuenta de quien corresponda llegados en el vapor City of Limerich.

F N° 2.15 |
FF " 6 23 | 4 fardos tabaco de hoja.

Acto continuo—Una partida de tercios yerba paraguaya.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria. Al contado. Por orden de los acreedores de Ambudet y Dadsira, en la calle de la Efensa núm. 149 esquina á la de Belgrano.

El sábado 6 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote, un surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros para vestidos, id barelles para id, pañuelos para las manos, bramantes varias marcas y clases, pañuelos de seda id de algodon y yerbas, corses, camisas para hombres id para niños, uso doméstico rica clase, bombasi labrado, camisas de señoras puro hilo, id algodon con vista hilo, camisetas de algodon id de lana camisetas para señoras géneros para vestidos, géneros escosés para id, camisas crimea, saquitos para señoras y niños, trajes de brin para niños, trajes bordadas, id con alforzar, ajuarez, gorras para bautismo, brillantinas, miriñaques última moda, guantes de punto, corbatas fantasía, sedas en paquetes, id en carretel crinolina, lino muselinas, listas lisas y de motita, calzoncillos, mesinos, redecillas, cortaplumas, tijeras botones, paño, y muchos otros artículos.

Pablo Escalante

JUDICIAL,

De una quinta situada en el camino de Palermo parroquia del Pilar perteneciente á la testamentaria de D. Juan Kelli y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 28 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de dicha quinta cuyo pormenor es el siguiente:

La area de dicha quinta se compone de 354 varas de frente al camino de las carretas (en Palermo) frente al Este, al Norte 188 varas y al Oeste 328, al Sud 180 formando el todo un polígono irregular ó sean 57.629 varas cuadradas, linda por el Este con la via publica, por el Norte con D. Eulojio Torrecillas.

Esta hermosa quinta fué de propiedad del Sr don Sebastian Coulin, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 7,203 pesos mjc y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que son 48,024 ps. mjc.

Recomendamos á los interesados la puntualidad en el dia y hora indicada pues la venta se efectuará infaliblemente.

Por mas pormenores San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.

Importante. Para pobres y especuladores. De 7 lotes de terreno formando esquina á las calles de Chile y Rincon.

El domingo 7 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde se hallará la bandera de remate, se procederá á la venta al mejor precio y diuero de contado de los lindos y bien situados terrenos cuyo pormenor es como sigue:

Primer lote—Formando esquina á las calles de Chile y Rincon con 15 varas de frente al Oeste por 20 de fondo al Este.

Segundo lote—Con 10 varas de frente á la calle de Chile por 15 de fondo al Sud.

Tercer lote—Con 10 id id por 15 de fondo al Sud.

Cuarto lote—Esquina á la calle de Chile 13 varas de frente al Norte por 25 de fondo al Sud y 3 lotes mas con 9 varas de frente al Norte por 25 de fondo al Sud.

Estos importantes terrenos se encuentran en una posecion con edificios á los cotados y á 2 cuadras del empedrado.

Recomendamos á los interesados no faltar el dia y hora indicada para la venta pues se efectuará infaliblemente.

Molino y Chenaut.

JUDICIAL

El miercoles 25 de Noviembre próximo á las 11 1|2 en punto de la mañana por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, se rematarán al contado todas las existencias de la ferretería situada calle de Buen Orden entre San Juan y Cochabamba perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Igrillo

El detalle se dará en oportunidad

POR EL MISMO
DE NOCHE.

De noche: En su casa calle de la Defensa depósito núm. 72.

El Sabado 6 del corriente á las 7 1|2 de la noche tendrá lugar un remate de artículos de fantasia cuyo detalle es como sigue:

Juegos de té de electro plata, juegos id de porcelana servicios completos de mesa de porcelana, un magnífico piano, botellas, basos y copas de cristal cortado, id lisos id de muselira dulceras de id, licoaeros id, relojes de mesa, id de bolsillo, aceiteras de electro plata, floreros de cristal, cubiertos de plata, tasas doradas, id blancos, cubiertos de cabo de marfil, floreros de porcelana, vinageras de madera, revolvers, corbatas, sombrillas abanicos, botoues de puño, candeleros plateados, juegos de labatorios de porcelana dorados y lisos, galletitas americanas, bandejas de electro plata, pañuelos de mano bordados, botellones, ricos pañuelos de la India, libros, camisas de puro hilo bordadas, capas de colores, alhajas, jarritos de losa, sillas de montar, guitarras, albums, sigarros habanos, tinteros de bronce, id de vidrio, id de losa, id de madera tallados, alfombras de triple, id de chuze, id jergon estuches, trajes de piqué para niños, papeleras, cuadros al oleo, mates de plata, anteojos de teatro, lavaderas mesas de la India, y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion.

Vinos oportos, jerez, champagne, y otros.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria. En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 8 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los artículos siguientes:

Casimires franceses en piezas y en cortes para trajes, bramantes de las mejores y mas acreditadas marcas de la plaza, lienzo tabla, tablon de muchas marcas, id de hilo, id azargado id doble ancho, cotin americano sin goma, listado id, id cotines de hilo, id mezcla, zarazas de muchas clases, crinolinas, cambray, linones, yaconas en cortes y en piezas, muselinas blancas id pintadas, coleta plomo y negra, género para sábanas, pañuelos seda finos, id foulares id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir sacos de id pantalones de id, un surtido zarazas de las mejores marcas para vestido, id para colchas, bramantes finos, lienzo tablon y otras clases, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas finas imitacion pampas, id de vicuña, tohallas de hilo cotin, listado, enaguas bordadas para señora, casimires en piezas, casineta, enaguas bordadas, cocos, merinos negros y de color, pañuelo de rebozo, id 1|2 rebozo, géneros para mantel, uso doméstico doble ancho y sencillo, muselina blanca para vestido, damasco, id de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir id de merino, garibaldinas, casimires en cortes varias clases bayetas 1|2 pellon y para camisetas á la crimea, vestidos de bautismo completos, camisas para hombres señoras y niños, 1|2 hilo, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, género para pantalon, sabanillas de paño, bombachas, fajas de seda, camiseta corcets, calzado para hombres señoras y niños, trajes para niños, aretes, juguetes, hilo, trencillas, tiras para sastres y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

Sastrería—Trages completos de casimir para hombre y niños, gran surtido de géneros para vestidos de última moda, yaconás en cortes y en piezas, lindísimos percales en cortes, zarazas, brines blancos, id de colores lisos, id de fantasía, lustrinas negras de muchas clases hasta las calidades mas finas, gran surtido de raso de lana muselinas adamascadas y floreadas id cinco cjs géneros para vestidos, zarazas de varies clases, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, paño castor, id para levitas, yaconás en cortes y en piezas colchas, vestidos de muchas clases y gustos, sederías muy finas, groes, pequines, bramantes núm. 1,000 rercido, corona y costurera, madapolan uso doméstico, medias cortas y largas para hombres señoras y niños, bandejas acharoladas en juegos de 3, balijas de viaje tohallas, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, lienzo tabla y tablon y muchos otros artículos que se omiten por su estension.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Calle de la Victoria núms. 143 y 145.

El lúnes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y plazos de costumbre, venderemos por cuenta de varios un importante surtido de géneros cuyo detalle en parte es como sigue.

Percales, zarazas, bramantes y lienzos de varias clases, muselinas en piezas y en cortes, sombreros de castor de muchas clases de forma moderna, id de paja chilenos, id id italianos, paño y casimir, merinos y muselinas negras y de colores, géneros para vestidos, géneros para sabanas de hilo y de algodon, enaguas blancas bordadas y de colores, ropa hecha de casimir y de brin, sacos de lustrina, miriñaques de muchas clases, tiras bordadas anchas y muy finas, embutidos, guantes de filet, abanicos, pantallas, esteras de color de la India, id blancas, brin blanco id crudo, sombrillas seda para máquinas, hilo para id, cordonet, alfileres, peinetas, redesillas imbisibles, trencillas, cinta de ceda de colores, muñecas y juguetes finos, guitarras, cuellos de papel, perfumería y variedad de artículos, que no se detallan y que estarán á la vista el dia del remate.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda calle de la Defensa núm. 77.

El Lunes 8 del corriente á las 11 en punto se remata con los plazos de costumbaes un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Un surtido muy variado de zarazas finas para vestidos y camisas, id de luto, bramantes finos, lienzos de varias clases, género para sábanas, cotin de hilo, listado de hilo y algodon, momanesco para vestidos, servilletas hilo, uso doméstico, mantas vicuña, camisas pecheras de hilo, bordadas, id lisas, merino negro francés, lustrina negra, coco blanco fino, género para vestido, sacos de paño, pantalones, gorras para sol, sombrillas, miriñaques trencillas para ruedo, calzado para señor y hombre, sombreros de casor, sombreros de felpa id de paja de colores, bombachas de brin, sabanillas medias de señora, id de hombres largas y cortas, camisas de algodon, bayeton, pañuelos de hilo, pañuelos de seda para manos, id de algodon coco de colores para forro, mantas mescias sambreros para niños tiras bornadas.

Pedro Ebbeke y Ca.

En la casa habitacion del Sr. D. Enrique Schneidewind calle de la Victoria núm. 85 entre Perú y Chacabuco.

El miercoles 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana dinero de contado venderemos, los muebles y objetos siguientes:

Un magnífico piano flamante de la acreditada fábrica Collard Colard de Londres, 1 sofá forro terciopelo, 1 mesa grande de caoba, 12 sillas, 2 banquitos, 1 espejo grande marco dorado, 1 mesa de comedor, 2 aparadores, 2 camas de fierro para niños, 1 cómoda, 1 ropero y silones de la India, esteras, 2 estufas, 1 costurero, diversas alfombras, lámparas y cristaleria, 1 máquina para filtrar agua, varios teriotypos, lindísimos grabados libros en aleman y en inglés, 2 tinajas para agua, 1 bomba de jardin, 1 estante grande de pino para poner plantas, varias plantas y otros objetos para uso de una casa de familia que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

Importante remate de algodones y otras mercaucias por cuenta esclusiva de una casa de comercio, en su casa calle Perú núm. 80.

El Vieeues 12 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbres daremos principio á la venta de un importante surtido mercaderias inglesas francesas y alemanas, cuyo detalle irá mañana.

Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96. á 3, 4 y 5 meses de plazo

El lunes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos un magnífico y variado surtido de efectos de la estacion para tenderos, merceros, sastres roperos y zapateros etc. cuyo detalle es como sigue:

Casimires de color en piezas y en cortes, casimir negro, paño negro, grano negro, cortes de chaleco negros género de seda para forro, géneros de vestido, damascos de lana, pañuelos de seda, rotondas y pañuelos de punto de varias clases, cortes para vestidos de percal, lustrinas negras, percales de colores, camisas pechera de hilo id para señora, trajes de casimir para hombres y niños, enaguas de señora, gorras de niño para el sol tohallas de hilo, sacos finos de alpaca, id de lustrina, calzado de señora y niño, casimires de verano en cortes y en piezas, sombrillas, abanicos, bombachas de casimir y de brin, pañuelos tucumanos, id ingleses, listado de hilo y de algodon, brines azargados id de color id de Rusia, géneros para sábanas, merinos negros y de colores, sombreros paja de Chile, id alones, id castores, id aterciopelados, medias gruesas de hombre, id surtidas de señora y niño, muselinas, uso doméstico, pañuelos de hilo, brin blanco, percalinas de colores, coleta plomo y negra, pañuelos de algodon, id de yerbas, sacos de alpaca id de lustrina id blanca, riquisimas colchas blancas finas y de colores, pellones tucumanos, id ingleses, medias cortas id largas muchas clases, merinos negros y de colores, camisas de señoras muy finas, muselina de lana negra, sombreros de castor finos cotin de hilo y algodon, pañuelos de rebozo, tapados, muselina á cuadros fina y de colores y muchos otros articulos que se omiten por su estension.

Al mismo tiempo—Un brillante surtido calzado de infinidad de clases.

POR EL MISMO

Al contado. En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El miercoles 10 del corriente venderemos el espléndido surtido de géneros para la estacion y para todo ramo que á continuacion se espresa:

Paño negro y azul de pura lana y mezcla, casimir negro, id de color en piezas y cortes, género de algodon y mezcla para pantalones, brin blanco y de colores, merino negro y de colores, brin de Rusia, merino negro y de colores, muselina de lana negra y de colores, paño merino y géneros para sacos, orleans, zarazas p' vestidos, id pintadas para camisas, zarazas de luto, id 1|2 luto, lindos y variados gros de géneros para vestidos, como ser alpacas, organdies, barelles, muselinas, jaconas en cortes y en piezas, géneros blancos para vestidos y batones, cambray, tul blanco de seda, tapados de punto Santelli, camisolines y mangos vestidos de bautismo, encajes de punto de Inglaterra, pañuelos para manos gran surtido tohallas genovesas, sombrillas de seda lisas id bordadas abanicos de paisa de seda id de marfil confecciones tapados de gró genero de sela para vestidos gro y pequines negros, tiras bordadas, ajuares sombreros paja de Chile id de castor, pañuelos de algodon id id de yerba finos, id franceses grano de oro para sacos id blanco camisas de listado id id reforzadas zaraza negra y de colores confeccion francesa trajes completos de casimir para hombres un espléndido surtido de sombreros de castor bajos negros y de colores clases regulares y finas id id sábanas de ricas clases y caburess id id fajas de seda bramante de las mejores marcas con y sin goma, camisas de percal, géneros de vestidos gustos escoseses pañuelos de la India id foulares tapados de pequin y gró para señoras, damasco de lana, id de lana y seda un gran surtido de medias cortas y largas para niñas, id cortas para hombres, id largas para señoras, entre ellas conocidas núm. 40, 50, 60, 70, 80 y 50, 60, 70, anchoas, camisetas de algodon, percalines para forro, colchas de algodon blancas y de colores y muchos otros articulos que no se detallan por su nucha estension.

POR EL MISMO
JUDICIAL

Al contado. De la tienda, merceria y sombreria, calle de Artes, núm. 144 perteneciente al concurso del señor Chatan y Rambert, por órden del señor Juez de Comercio Dr. Islas.

El Martes 9 del actual á las 11 de la mañana venderemos sin rettrar lote todo el brillante surtido de dicha casa cuyo pormenor es como sigue: ¡¡Ojo al detalle!!

Sombreria.—Sombreros de castor altos para hombres blancos y negros última moda, id paja dé Chile, id de Italia, id felpa, sombreros para niños de castor y de paja muy finos negros, blancos y azules, sombreritos adornados y otras clases que estarán á la vista.

Tienda y Merceria.—Pañuelos foulares, algodon de hilo de cochinilla, camisas bordadas y de zaraza, boas garabaldinas carretel de hilo y seda uso doméstico, camisetas, calzado para señoras, hombres y niños, corbatas seda y de algodon, pasamanteria, enaguas, calzoncillos, zapatillas, javon, guantes de cabritilla, de hilo, castor, aceite sociedad, agua colonia, estracto frazadas, calzon para señoras redecillas, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Atencion
Atencion.
Atencion.
Atencion

Al mismo tiempo,—Se venperá la accion á la llave gas mostradores armazones etc. etc. La casa tiene una contrata para 3 años 2 meses y el alquiler solo es 1.000 ps. mjc. 1.000 ps. mjc. 1.000 ps. mjc 100 ps. mjc

Pinto y Ca.

De un lindo terreno propio para edificar dos casas, situado en la calle de Rio-Bamba entre Charcas y Santa Fé.

El domingo 7 del corriente á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta del mencionado terreno cuya area se compone de 16 varas de frente por 42 de fondo mas ó menos.

Se llama la atencion sobre este lindo terreno pues queda á 1|3 de cuadra de la calle de de Santa Fé, por donde pasará el empedrado y en uno de los parages mas lindos de la ciudad.

POR EL MISMO

De 3 lindos lotes de terrenos situados en la importante calle del Paraguay entre las de Ayacucho y Junin.

El domingo 7 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta de los mencionados terrenos como sigue:

Lote N° 1—Con 11 1|2 varas de frente por 50 de fondo mas ó menos, con pared por un costado y el fondo.

Lote N° 2—Con 11 varas de frente por 51 de fondo, pared por el fondo.

Lote N° 3—Con 11 varas de frente por 53 de fondo con pared por el fondo.

Estos lindos terrenos situados en uno de los parajes mas pintorescos de la ciudad escusa de toda recomendacion, pues por sí llama la atencion de las personas de gusto que pueden hacerse de terrenos con muy poco dinero.

Por mas datos al rematador Victoria núm. 71.

POR EL MISMO
EN SU CASA VICTORIA N° 71.
A LAS 7 Y 1|2 DE LA NOCHE.

El lunes 8 del corriente á las 7 y 1|2 de la noche se procederá á la venta del mas lindo y variado surtido de objetos de lujo como para uso particular.

Al mismo tiempo magníficos pianos nuevos de los mas afamados fabricantes.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria A los plazos de costumbre. En su casa calle Victoria núm 71.

El miercoles 10 del corriente á las 12 en punto venderemos un magnífico surtido de efectos de tienda y merceria, el detalle se dará despues.

AVISOS NO CUMPLIDOS

A los propietarios La Nueva Administracion de Corneilo Langany Ca. Esmeralda 118 previene tener pedidos de casa.
p3 n5

Sirvienta Se necesita una sirvienta calle Santiago del Estero 76.
p3 n5

Sirvienta Se necesita una calle Buen-Orden 140.
p3 n5

Ama de leche Se necesita una en la calle de Chacabuco 253.
p3 n5

Cocinera O cocinero se necesita en la calle Florida 252.
p3 n5

Se vende Una maquina de coser para sastre garantida, por dos terceras partes de su valor.
Ocurrase calle Tacuari 145 ó Perú 174.
p2 n5

Alemanesco Puro hilo para lienzo de cocina á 3$, medias blancas de las que valen 8 á 5$, trajes de niños de casimir de 5 á 7 años a 7$ uno, Universal Mayo 166.
p3 n5

Se alquila La muy central casa de altos calle Potosi 293 con catorce habitaciones, hermosos patios bajos y demas comodidades que pueden exijirse en la vida, para tratar en la calle Tacuari 188.
p3 n6

Se alquilan Los altos con cuatro piezas y demas oficinas, á m s un gran depósito en el segundo patio. Calle San Martin 118.
p3 n5

Se alquila Para una familia cuatro piezas interiores muy cómodas calle de Garantias núm 22
p5 n5

Huevos De gallinas Catalanas lejitimos y garantidos, se venden calle de Pasco núm 24 entre Potosi y Moreno.
p3 n3.

Monedas Estrañas se venden en la tienda calle de las Artes núm. 70.
p3. n3.

Atencion Se compra y se cambia todas clases de muebles Cangallo núm 235 adentro en la fábrica de muebles.
p3 n3.

Baños de vapor L'Universelle calle San Martin 108.
p30 o8

Sirvienta Se necesito una en la calle del Perú 27.

Té Mandarin Caravane en cajitas de 3 libras en venta por mayor y menor en casa de.
Brener Hermanos.
Calle San Martin núm 101

Cocinero O cocinera se necesita uno bueno en la calle del Perú 21.

El 2 del corriente Se ha perdido una chiquita de edad de cinco años, lleba vestido negro de zaraza, un saquito de casimir, unos aritos celestes, se llama Fabia la persona que la tenga y tenga la amabilidad de entregarla en la calle San José núm 135 se le dará un gratificacion.

Baratillo porteño Piedad 91. Botines elásticos finos de hombre 70 y 90, id para señoras 50 y 60, id bordados para niñas 40, gorritas para bautismo 30, sombreritos paja adornados para niñas 40, miriñaques de color moda última 30 y 40, muselina para vestidos 4 ps. v ra, merino inglés 10.

A los escribanos Se desea saber por que escribania corre la testamentaria, (Juez Dr Echebarria) de D. Saturnino Rodriguez muerto en el 9 de Julio, cuando el cólera, para aclarar algo que le interesa, el aviso calle Victoria núm 275.
p3 n5

Terreno En la ciudad, se vende ó se da en arriendo por contrata, el que interese ocurra á la casa calle de Europa núm 78 de 4 á 6 de la tarde para tratar.
p3 n4

Caballo perdido Buena gratificacion á quien entregara un caballo tordillo de tiro, de orejas chicas, llevanse cuatro marcas, que se perdió con bozal el dia 31 de Octubre de Barracas al Norte á Maurizio Pennano en calle Cuyo 150 ó en Barracas al Norte en la barraca del mismo.
p5 n3.

Libros Sobre estos paises. Acaba de aumentarse considerablemente el número surtido de el os y de otros muchos pu tos de América. Libreria del Plata calle de Tacuarí núm 13.
p3. n3.

En la carpinteria y aserradero de madera Cangallo 235 se hacen listones y cornisas de todos tamaños para cielo raso, listones para yesero, piso de tabla á precio módico.
p3. n3.

Aviso Fernando Vieira Belem, se ha trasladado de la calle de Belgrano núm 63 á la de Corrientes núm 133 en la casa baja.
p3 n3

Secretaria Del banco de la Provincia. Por acuerdo del directorio se poneu en circulacion billetes nuevos de cinco $ m/c que llevan la fecha 1 ° de Enero de 1869 impresos con tinta negra y numeracion punzó.
E. Zamudio

D. Enrique Dieste, natural de Padron provincia de la Coruña en España. Ignórase el paradero de este señor y teniendo que comunicarle una noticia de interés para él, se suplica á quien pueda dar algunas noticias de su residencia, se sirva comunicarlas por escrito á Montevideo, Sres. Balparda, Manuel Diaz calle Potosi núm. 200.
p6 n4

Muebleria De Santiago Morane. La muebleria se ha mudado de la calle Potosi 228 á la calle Buen Orden 140 Plaza Monserrat. Ella sigue siempre el mismo rumbo, lustrar, componer, comprar y cambiar muebles usados. Tambien se vende esterilla muy barata.
p3 n4

Se alquila Una sala amueblada en la calle de Tucuman 84 para hombre solo. Para tratar en la misma casa.
p3 n4

Club del Parque Se avisa á los señores sócios que no habiendo tenido lugar la asamblea general el 2 del corriente, se ha fijado para el sábado 6 del mismo para ocuparse en ella de asuntos de importancia para la Asociacion.
A las ocho de la noche.

A los que edifican Calle Lima 220 hay puert s y ventanas de todas medidas, nuevas y usadas, con rejas ó sin ellas, de cedro y pino y carretillas de manos, catres, bateas, morteros, bochas y cuartillas.
p3 n4

Se ofrece Un jóven italiano para dependiente de barraca ó al macen ya sea por mayor ó menor. El que lo quiera ocupar puede ocurrir á la calle Buen-Orden esquina á la de Europa núms 411 y 413 que encontrarán al interesado.
p3 n4

Profesora Una señorita inglesa recien llegada de Europa y que ha tenido mucha práctica en la enseñanza, tanto en Inglaterra como en Escocia, desea dar lecciones de música, como tambien de los varios ramos de una educacion inglesa.
Dirijanse á la calle de Artes núm 112.
p3 n4

Baratillo Porteño Piedad 91 garibaldinas blancas finas 40 y 50, enaguas blancas y de color 30, abanicos de seda 25, piqué blanco 8, franela 5. escoses seda 10 ps vara, res nas papel fino 20, botellas tinta 5, sombreros de paja adornados 40, guantes cabritilla 15.
p3. n3.

Para Bayona Directamente, pasageros solamente, el 8 de Noviembre para dicho punto. la muy velera barca francésa «Suffren su capitan I. Garat.
Para tratar ocúrrase á los consignatarios Sres. Apestegui hermanos Piedad 23.
p8 o31

Al público Cornelio Langan y Ca ha abiendo una nueva administracion de carros de mudanza en la calle de Esmeralda No. 118 á precios sumamente barato.

Para el Azul La invariable «Porteña» correo nacional, administracion Rivadavia 441 y 443. Saldrá de esta por el tren del Sud, Estacion Jeppener, Puente Terrero, La castorina, Las Flores. Azotea de Portale, Posta de Génova, id de Silva, á el Azul los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27.
Regreso del Azul por el mismo camino 3, 8, 13, 18, 23, y 28.
Empresario.
Miguel M. Lupo.

Canto y piano A los padres de familias. Acaba de llegar la muy distinguida profesora de enseñanza Sra. Da. Marietta Polonio de Mirandola, diplomada del conservatorio de Milano, la cual se ofrece para dar lecciones en casas particulares.
Las personas que quieran ocuparla podrán dirijirse para tratar con ella en el Hotel de Roma calle Cangallo núms. 173 y 177.
Sabemos que esta señora fué por cinco años la profesora mas predilecta de Valparaiso.

Se alquila En el pueblo del Saladillo, á una cuadra de la plaza, en la calle real, se alquila un hermoso edificio, formando esquina, y dispuesta para un gocio de panaderia, almacen y tienda por mayor y menor.
En la cuadra de la panaderia existen todos sus utiles de buen estado de servicio.

Para Vigo Carril y Coruña. Saldrá del 10 al 15 del próximo mes de Noviembre la muyvelera Fragata Española «Fustera;» admite alguna carga á flete para los mencionados puertos y pasageros de cámara y proa, á los que ofrece su capitan D. Hip lito de Urioste el esmerado trato que tiene acreditado en esta carrera.
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Sres. Antonio Lopez y Ca. calle Potosí 148 donde encontrarán tambien giros sobre todos los puntos que puedan desear, y á un interes módico
p20 o22

Deposito De pianos, Avisamos al respetable público de Buenos Aires, que habiendo recibido en estos dias un surtido de pianos de las mejores fábricas de Paris, nos hacemos un gusto de ofrecerles á unos precios muy moderados, ademas se encuentran pianos para alquiler. Se hacen toda clase de composturas y afinaciones. Calle Rivadavia 144 y 146.
p 5 n3 Cárlos Hellstron y Bentz.

Remate Judicial En el pueblo de San Antonio de Areco. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Emilio Agrelo y para la liquidacion de la testamentaria de D. Santiago Donoboz, se procederá á la venta en remate público, en el espresado pueblo el dia 16 del entrante Noviembre á las 12 del dia, de las existencias, muebles y semovientes, pertenecientes á la espresada testamentaria.
Estas existencias consisten en algunos muebles, enceres, corrales y demás útiles de una estancia, situada á media legua del espresado pueblo y sobre todo en—
Varias majadas de ovejas de exelente calidad con sus correspondientes dotaciones de buenos p dres, con estado de oportuna esquila.
Ademas de estas ventajas, la venta será forzocisima, puesto que ha de realizarse, sino hubiese mas alta oferta, por las dos terceras partes de su tasacion, estando esta misma arreglada con la mejor equidad posible, y pudiendo acordarse al comprador la comodidad de mantener en el mismo campo, hasta que esquile, las majadas, sin recargo alguno.
Por mas informes pueden ocurrir los interesados en esta, calle de la Piedad núm 657 y en San Antonio de Areco al Sr. Juez de Paz.

Se verde Una estancia en Entre-Rios departamento de la Concordia á 14 leguas del pueblo, campo de propiedad y sin intrusos, compuesto de 3 1/5 leguas cuadradas, buenos pastos y aguadas permanentes, con 3000 cabezas de ganado vacuno, mas ó menos de mil ovejas arriba mestisas, como 200 yeguarizos, 100 caballos mansos y buenas poblaciones.
El dueño vende tambien la mitad del campo al que quiera entrar en sociedad igualando capital.
Otro campito de propiedad de un tercio de legua cuadrada muy superior rodeada de aguadas permanentes y sin intrusos de 400 á 500 cabezas de ganado y como 500 ovejas mestisas.
Una casa en la Concordia á tres cuadras de la plaza en un citio esquina superior de 34 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, casa azotea, techo de teja francesa con 15 varas de frente á la calle y otra pieza de igual tamaño á la anterior, formando doble cuerpo con mas de dos piés de material, techo pajiso, buena cocina un galpon, pozo á balde, buenas letrinas, una hermosa quinta de árboles frutales y toda cercada de material y se dará por un precio muy acomodado.
Son campos con títulos de propiedad y mapas.
Tambien se dará razon en Concordia en casa de D. Damian Lull y la del comandante D. Juan C. Pabon.
Hotel del Globo cuarto núm. 35 de 11 del dia á las 2 de la tarde se dará razon.
p3 n3 Damian Lull.

Mensagerias Del comercio, diligencias para el Azul, Administracion en Buenos Aires calle de de Potosi núm 269. Por nueva resolucion de la empresa se ha acordado que desde el primero de Noviembre las salidas serán las siguientes:
De Buenos Aires los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 19, 22, 35, 27 y 30.
Regresa del Azul los dias 3, 5, 8, 10, 13, 15, 18, 20, 23, 25, 28 y 30.
p4 o30 Goñi Cesio y Ca.

Retratos En tarjetas á nueve s docena en cuadros y cajas desde 20 pscalle de las Artes 37.

En venta Permanente. Cogñac, vinos y champaña de todas clases Cogñac Martell 1, 2 y 3 estrellas. Vignier Dodart y Ca. Colin Borgoña (C. Gombault) Pommurd 1865, Burdeos (Barton y Guestier) Medoc, S. Julien Margaux superior Chateau Longea 1862, Chateau Lewille 1862, Chateau Lafiite 1862, Chateau Yquem 1862, idem (A Collin) Medoc Cantenac, Medoc S. Julien; Medoc Panillac, Sauterne, (Barton y Gueslier), Vermouth, (A. Collin) Mernet y Ca., Jerez, (Primorose) de 1, 2 y 3 diamantes y varias otras clases, Oportoe id id id id, Champaña; (A Collin) Monsseaux Carte Blanche, (Perrier fils) Signature Cabinet.
Thomas Duguid y Ca.
p15 o21 30 calle Piedad.

Circo De carreras de Dolores. Estando concluido los trabajos del Circo como para poder correr, se previene á los socios que la primera carrera deberá tener lugar el 8 del próximo Diciembre, pudiendo presentar sus caballos en todo el entrante mes de Noviembre.
Como los fondos reunidos no alcanzan para la construccion del palco, se ha arrendado terrenos á particulares para hacer uno provisional para aquel dia, debiendo entonces todos los que quieran aquella comodidad abonar su entrada como si no fuesen socios.
Dolores, Octubre 24 de 1869.
Lino D. Lagos. Pedro Garay.
Presidente. 2.° Secretario
p30 o28

Casita Para alquilar el que posea una al Oeste ó Sud de la ciudad de tres ó cuatro habitaciones puede ocurrir Salta 121.
p2. n3.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

POR MAYOR Y MENOR

80—CANGALLO—80

En este establecimiento se ha recibido por los últimos paquetes llegados del Havre un rico y especial surtido de ropa hecha para la estacion, como ser: Trajes de casimir completos, trajes de brin blanco y de color, jaquets y chalecos de casimir de gran fantasia, jaquets armericains y sacos de casimir de color, de satin y alpaca negra, de alpaca de color y seda de la India, de brin blanco y de color, sacos de franela de color para entrecasa, levitas pantalones y chalecos de paño negro, pantalones y chalecos de casimir de color y brin blanco, chalecos de piqué de seda y satin negros, chalecos de piqué de seda de la India, piqué y brin blanco etc.

Para jovenes de 5 á 18 años.

Trajes de casimir completos de gran fantasia trajes de brin de color, camisas blancas de ½ hilo y sombreritos de paja. Debiendo notarse que toda esta ropa es la mas moderna que puede hallarse tanto por su corte, cuanto por su calidad y buenos gustos. etc.

ROPA BLANCA

Camisas de ½ hilo blancas varias clases, camisas de percal de color, camisetas y calzoncillos de franela y punto de lana, camisetas de seda muy rica clase, calzoncillos de hilo, medias de algodon. pañuelos y guantes de hilo, cuellos de hilo, corbatas y paraguas de seda, parasoles etc.

80—CANGALLO—80
p2 n5

COLEGIO INGLÉS

FUNDADO EN 1860

Artes 112—Frente al mercado del plata.

Este colegio, tan favorecido por muchas de las primeras familias del pais y estrangeras, ocupa un local que por su grande estencion y buenas condiciones higiénicas es muy aparente para Coleg o.
El Programa que abarca los tres primeros años del Curso de Estudios Preparativos de la Universidad de Buenos Aires, incluye tambien los idiomas inglés, castellano, francés, aleman y latin. á la vez que todos los ramos de una *educacion comercial completa*.
El Director no economiza gastos ni esfuerzos para que su colegio siga siendo uno de los primeros del pais, ya por su solidez de su enseñanza, ya por su estricta deciplina y elevada moralidad.
Habiéndose aumentado el local, se pueden admitir algunos pupilos y esternos mas.
El Director.
W. D. Junor.

BAÑOS PUBLICOS DE L'UNIVERSELLE

Calle San Martin núm 108 único establecimiento de baños de todas clases.
Frios y calientes.
Baños Rusos.
De vapor, de chorros.
Y de lluvia abiertos.
De las 6 de la mañana á las 10 de la noche.
p30 o8

VINOS FINOS DE OPORTO

Depósito calle de la Florida 240

En este depósito se encuentra los superiores y jenuinos vinos de oporto de la Real Compañia y otras marcas las mas acreditadas, así como los vinos madera, bucelas, y el supefino Jerez
p30 o10

TELEGRAFO.

DEL

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1.° de Noviembre quedan abiertas para el servicio público, las oficinas telegráficas en las estaciones siguientes:

Parque	Lujan
11 de Setiembre	Mercedes
Flores	y Chivilcoy
Moron	

En comunicacion con la Oficina Central, 103 calle Cangallo.
La Administracion.
p 8 o29.

LINEA REGULAR

DE

NAPOLES AL RIO DE LA PLATA

EL VAPOR INGLÉS

GOLDEN-HORN

COMANDANTE SMIHT

De 2000 toneladas y 250 caballos de fuerza—Saldrá de este puerto el 15 de Noviembre con escala en **MONTEVIDEO Y RIO JANEIRO.**

PRECIO DE PASAGES

Primera clase	$fts. 300
Segunda clase	» 196
Tercera clase	» 76

CARGA

Por partida de 1 á 10 tons.	$fts. 25 la tonelada.
» » de 11 á 25 tons.	» 15 la »
» » » 26 á 50 tons.	» 12 la »
» » » 51 para arriba	10 la »

Para mas informes ocúrrase á los consignartios Nicolás Respetto y Ca.—calle Cangallo núm 99
p20 o26

PROVISION DE AGUA

AL PUBLICO

La Comision llama de un modo especial al atencion de los consumidores y del público á los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.
Art. 7.° Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.
Art, 9.° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. provistas por la comision, y el infractor de este disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.
Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmeute dé lugar a derrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.
Art. 11 Toda persona que de ée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.
Copias del Reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 106 Bolivar.

Avisos Municipales

La Seccion de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 17 del próximo Noviembre para la provision de medicinas al Hospital General de hombres.
Los interesados podrán pasar por la Secretaria de Secciones de la Municipalidad á tomar una cópia de las medicinas que son necesarias en ese Hospital, para hacer la licitacion.
Las propuestas deberán venir acompañadas de las firmas del poder correspondiente.
El contrato q' se celebre comenzará á regir el 1.° de Enero de 1870 y terminará el 31 de Diciembre del mismo año.
Por mas detalles pueden ocurrir los interesados á la Secretaria antes indicada.
Buenos Aires, Octubre 27 de 1869.
El Secretario.
p15 o27

Si dentro del plazo inprorogable de quince dias á contar desde la fecha, los propietarios que tienen todavia postes en las veredas de sus edificios en calles empedradas, no los han hecho cortar, la Municipalidad procederá de conformidad con lo que dispone la ordenanza respectiva.
Los únicos postes que no deberán cortarse, son los esquineros y los que están colocados á la entrada de corralones.
Buenos aires, Octubre 21 de 1869.
Eduardo Dimet.
p8 o28 Secretario.

Trelles Garcia y Ca.

Dan letras sobre España por cualquier cantidad, Victoria Nos. 87 y 89. **p30 o31**

IMPORTANTÍSIMAS OBRAS

EN VENTA

Uno y dos ejemplares de cada uno

EL LABRADOR ARGENTINO

Importantísimo manual para agricultores y ganaderos, con multitud de láminas; hay dos ejemplares en venta calle de Larrea núm 33,—precio 100 pesos uno.
«Historia Argentina»—se vende un ejemplar,—ps. 80.
«Rejistro Oficial de la Confederacion Argentina"—los diez años, tres grandes volúmenes; hay una coleccion completa—ps. 500.
«Aritmética, Algebra y Geometria» —por Díaz, hay un ejemplar,—pesos 60.
«Caramurú, la vida por un capricho, farsa contra farsa»—id otro ejemplar; tiene varios grabados,—pesos 100.
«El Centauro»—un ejemplar,—ps. 60, con láminas.
« Vida de Jesús»—por Renan, un ejemplar.

CASA

Se alquila una casa de altos propia como para escritorio ó abogado al lado de la Bolsa San Martin 118.

Dinero Sobre hipótecas y á un módico interés lo dan en su escritorio; San Martin núm. 115 los señores Azccater y Bullrich
p6 o15

DESAPARECIO

Se cree que haya deseparecido del pais un Sr. corredor de frutos. Nos hemos informado y todos ignoran su paradero, resultando que el escritorio está cerrado hace tres meses sin que se hayan abonado alquileres ni se sepa donde está la llave.
Con nuevos datos volveremos sobre este hecho revelando quien es la persona que ha desaparecido.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur «POITOU» de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 Noviembre fuisant escale á

Rio-Janeiro	Marseille
Gibraltar	Génes

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000 ps.
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000 ps.
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000 ps.

Pour le p ssages s'adresser aux consignataiDMM. Bonnemason et Heydecker

Mozo de billar Que sea inteligente, se necesita uno para interesado en dos billares, calle del Parque 175.
p 3 o29

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR

300,000 pesos.

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.
Los billetes son Impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion punzó y sello negro al reverso.

Se juega el 21 de Noviembre

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente dividido en cuartos de veinticinco pesos,
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8 p% á las agencias y para la campaña el 10 p%.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12,000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600

600 suertes ó sean $ 600000
2,400 en cuartos.
Buenos Aires Octubre 23 de 1869.
La Comision Administradora.

GRAN LOTERIA

DE LA

Beneficencia de

SANTA-FE

Premio mayor 16000 patacones.
Se juega el 9 de Noviembre de 1869.

La loteria que sale á circulacion y se jugará infaliblemente el 9 de Noviembre de 1869 es compuesta de 8 millares con 500 suertes, con el premio mayor de 16000 patac's. Los billetes son litografiados en papel color rosa, tinta color violeta, numeracion azul y el sello negro al reverso con la inscripcion "9 de Noviembre de 1869."
El valor del billete entero es de 4 patacones dividido en cuartos de 1 patacon.

Suertes.

1 de	16000	ps. fts.
1 de	1000	»
2 de 200	400	»
2 de 100	200	»
6 de 50	300	»
15 de 20	300	»
31 de 16	496	»
442 de 12	5304	»

500 suertes 2000 cuartos en 8 millares
Rosario Octubre 29 de 1869.
La Empresa.

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete Italiano á vapor **Clementina** de 3,000 toneladas y 500 caballos de fuerza su capitan E. Carbone saldrá para Génova en los primeros dias de Dbre. próximo haciendo escala en

Gibraltar,	**Marsella,**
Barcelona,	**Génova,**

Admite carga y pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

PRECIO DE LOS PASAGES

1ª	140 pesos fuertes.
2ª	110 »
3ª	60 »

Para tratar por fletes y pasages ocurran á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 31.
p15 n3

Se alquila Una linda casita para corta familia calle de Garantias núm 22.
p5 o28

La casa de Remate y comisiones de Juan Antonio Basarte y Ca. seha trasladado á la calle de Bolivar núm. 112
p5 o31

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D.Faustino Mercadal, ya sea como herederos ó acreedores, paraque dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante su juzgado y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Octubre 29 de 1869—
p30 o31 Severo G. Velvis.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria se citan llaman y emplaran por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes lincados por muerte de Valeria Belin y de su hija Gertrudis Quintana á fin de que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por el Juzgado y Oficina del escribano que firma calle de Piedad núm 105 bajo apercibimiento de lo que haya lugar sinó lo verifican. Buenos Aires, Octubre 30 de 1869.
p30. n3 Pardo

Por disposiciou del Sr Juez de Comercio Dr, D, Tomas Isla, se hace saber á los acreedores de los concursados Chatain y Rambert, presenten al Sindico D, Pedro C. Claypole Defensa núm 23 dentro del término de 15 dias, los titulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6 ° del articulo 1549 del Código de comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos bajo la pena del inciso 1 ° del articulo 1567 del Código, haciéndose saber aquellos en cuyo poder existan pertenencias de los mismos hagan manifestacion de ello por escrito, al Sr. Juez Comisario D. Daniel Lopez como lo dispone el inciso 2. ° del articulo citado.
Buenos Aires, Noviembre 2 de 1869
p3. n3. Ramon Garrido

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr, D. Tomás Isla se hace saber á D. Guillermo Parkes el auto recaido en el incidente sobre calificacion de la quiebra de Parkes y Anderson cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, Octubre 21 de 1869. Y vistos: resultando: que los cargos que se hacen por el Juez Comisario y el Sindico y se determinan con presicion, son 1.° la excesiva diferencia entre el activo y pasivo, apesar de haberse asignado en el estado presentado (f 20 autos principales) un valor exajerado á las existencias de la fabrica, como se vé por el insignificante producido que dieron en su venta. 2.° el estado en que se encontró la contabilidad de la casa fallida, cuyos libros han sido abiertos con posterioridad á la apertura de la quiebra—Y considerando: que son satisfactorias las esplicaciones dadas por Anderson en su escrito f. 10 respecto del primer punto, que son de atenderse las razones que alega para averiguar en cuanto podria estimarse la maquinaria de la fábrica, en su verdadero valor, las circunstancias que han influido para que produzca el infim o precio que se obtuvo en la venta; como tambien es evidente, que el pasivo no asciende á la suma á que se refiere el Juez Comisario, por que deben deducirse los capitales de los fallidos que figuran y se ban incluido en él—Considerando: sobre el segundo punto: que Anderson reconoce que la contabilidad de la casa, se ha regularizado y ordenado en lo posible con posterioridad á la apertura de la quiebra, y pretende que esta responsabilidad es exclusiva de Parkes, por las obligaciones que le inponia el contrato social en su tercero y cuarto articulos: que si bien es cierto que esos articulos la administracion interna del Establecimiento estaba confiada al sócio Parkes no se privaba Anderson, y por contrario se le concedia expresamente la revisacion y exámen de los libros sociales: y por consiguente podia y debia estar al corriente de la marcha de la contabilidad y jiro de la empresa Por lo espuesto, y teniendo presente que Parkes fugó y no se ha presentado á estar á derecho en estos autos con arreglo á lo dispuesto en el inciso 7.° del articulo 1515 y 4.° del articulo 1516—Se califica esta quiebra de culpable con declaracion: que por no pesar directamente sobre el sócio Anderson la culpabilidad en la falta de libros, segun los articulos citados del contrato, y haciendo uso de la facultad conferida en el articulo 1593—Se entenderá respecto de dicho Anderson como levemente culpable, imponiéndosele la pena correccional de tres meses de arresto—Y en cuanto á Parkes remitanse los antecedentes al Juez del Crimen —repóngase el sello, y notifiquese á Parkes esta resolucion por edictos—Tomás Isla.
Buenos Aires, Octubre 29 de 1869
p3. n4. Ramon Garrido

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde ° de Noviembre de 1869, el servicio de los trenes sero signe:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de		7 23														
Lima 117	6 0	7 35	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 25
Plaza Constitucion	6 20	7 42	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	6 26	7 45	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 44
Barracas al Sud	6 33	7 59	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	8 15	—	..	10 13	—	—	—	—	3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	—	—	..	10 20	—	—	—	—	3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 74	6 43	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	12 0	—	—	4 30	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	12 40	—	—	5 0	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	1 10	—	—	5 21	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	1 50	—	—	5 54	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	2 25	—	—	6 20	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	3 5	—	—	7 0	—
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	3 45	—	—	7 30	—
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	4 25	—	—	7 52	—
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	4 50	—	—	8 7	—
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	4 30	5 30	—	—	8 21	—
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	4 45	5 45	—	—	8 35	—
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	4 —	5 0	6 0	—	7 0	8 49	—
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33	8 25	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11	9 0	—
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23	9 15	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.

LA ADMINISTRAION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes. desde el 1° de Noviembre será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 30	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

CASA INTRODUCTORA

Girard Perregaux

MAIPÚ 7 SEGUNDO ALTO (Á LA DERECHA.)

Ha recibido un gran surtido de alhajas y relojes finos
P60 N3

ENSAYOS POÉTICOS

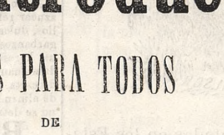
DE

ADOLFO ELIAS Y JOSE MARIA CANTILO (hijo)

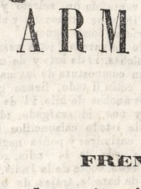
Un volúmen de 100 pájinas,

PRECIO 25 PESOS

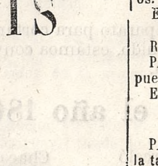
A venta en los puntos siguientes:
Imprenta del «Siglo»—Victoria 151.
Libreria Lucien.
« Nacional.
« Madrileña.
« Morta.
El producto de esta publicacion se ha destinado á la Asociacion de Inválidos.



Casa introductora



ARMAS PARA TODOS
DE
15 á 10000



ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO

20 CALLE RIVADAVIA

FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas. y piezas de repuesto para los ros del campo.

PARIS **LONDRES**

VAPORES

Agencia de vapores

Compañia de navegacion á vapor
ENTRE BUENOS AYRES Y ROSARIO
PARA EL ROSARIO RECIBE PASAGEROS Y ENCOMIENDAS
El vapor Paquete Nacional
"COMERCIO DEL ROSARIO"
En combinacion con el Ferro-carril de Norte

SALIDA DE

Buenos Aires al Rosario los dias Miércoles y Sabádo á las 9½ de la mañana.

TARIFA DE PASAGEROS CON TREN GRATIS

	Camára	Proa
Rosario	$fts 12	$fts 6
San Nicolás	» 10	» 5
Las Hermanas	» 10	» 5
Obligado	» 8	» 4
San Pedro y Baradero	» 6	» 3
Zárate y Campana	» 4	» 2

SALIDA DEL

Rosario á Buenos Aires los dias Lúnes Jué ves á las 12 del dia con tren gratis.

TARIFA DE PASAJES

	Cámara	Proa
Buenos Aires	$fts 12	$fts 6
Zárate y Campana	» 10	» 5
Obligado, Baradero y San Pedro	» 6	» 3
Hermanas y San Nicolás	» 4	» 2

El boleto se dá gratis hasta el Tigre de la estacion 25 de Mayo ó Retiro al tomar el voleto del vapor.
Para el Rosario el vapor paquete Nacional SADOWA carga solamente.
Salida una vez or semana recibe carga todos los dias en el muelle de la Boca.
Para Gual guay al vapor paquete Nacional GUALEGUAY recibe carga y pasageros en Balisas sale los dias 5, 15, y 24 de cada mes.
Por órdenes á sus agentes.
F. E. Nuñez hnos.
VICTORIA 34

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—**Cuyo**—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguey.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los miércoles sabados encombinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Martes y viésnes.
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario.
El vapor:—
ESTRELLA
Saldra desde el Tigre todos los domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regrosando los Sábado
El vapor Tala saldrá desde el Tigre todos los jueves en combinacion con el tren de las 10 de la maña regresando los miercoles,
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente.
Los vapores Esmeraldas y Espigador saldrán ternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles
El vapor Cisne.
Saldrá.
Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenesde carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

Agencia de vapores

Y COMISIONES
DE MANUEL SCIURANO É HIJO
34¼—C U Y O—34¼
Para Montevideo—El hermoso vapor oriental AMÉRICA.
Capitan Bartolomé Bossi.
Saldrá todos los mártes y sabados á las seis de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas,
Para mas informes ocurran á sus agentes.
Mannel Sciurono é (hijo:)
Cuyo 34¼.

Agencia de vapores

Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO.
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay
Y puertos intermedios.
VAPORES VENEZIA Y THERESA
Saldrán alternativamente cada 15 dias.
Recibe carga y pasageros.
Carrera del ROSARIO—el vapor,
EUSEBITA
Recibe carga en el mueile de la Boca chuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.
PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

AGENCIA DE VAPORE

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á la de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e-decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon. Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1 2

Mensajerias fluviales

CALLE RECONQUISTA No—99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Capitan Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
El vapor "Saturno" entrará en todos sus viajes, al puerto de la Concepcion del Uruguay.
Por mas pormenores ocurrir á la agencia.

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.
Saldrá para Montevideo todos los jueves as 5 de la tarde, regresando los domingos.
Fara el salto y puertos del Uruguay, el vapor.
SATURNO.
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.
NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguari, por e. nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportades desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion de Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».
Auencia, mensaǵerias Fluviales, Reconpuist núm 99.

Compañia

"RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 ce la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.
Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerso hasta el miercoles vispera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.
Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de la Compañia Cuyo 24

Bancos

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35
Presidente—**D. JUAN B. PENA**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 5 p§ al año
á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora 6 p§ " "
á 90 dias de plazo 6 p§ " "
e cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente 11 p§ " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.
Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona 6p° anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
Buenos Aires 1° Febrerode 1869.
Marco A. de Pont.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.
Recibe depósito voluntarios de cantidades que no baje de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento
Cobra.
Al descuento en m|c y metálico. 7 p§ al año.
Abona
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p§ al año.
Depósito comercial,
Se abona 2 p§ anual
Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista
CAPITAL
£ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
« 145,000 ó sean « « 755,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente 3 p% al año
Id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora 3 ½ " "
id á 90 dias de plazo 5 " "
Id id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Marzo 1° de 1869.
J. H. GREEN—Gerente

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868.
pp. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. A. Trindade.

WANKLYN Y Ca

108—SAN MARTIN—108
La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:
Depósitos en cuenta corriente metálico y papel moneda corriente
A nuestro favor 12 p% al año
Contra nosotros 5 p% al año
Depósitos
De 60 á 90 dias, fijo 7 p% al año
Con 30 dias de aviso 7 p% al año
Con 7 id id 6 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
Letras
Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, lona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 1o

CAJA DE CRÉDTO

HIPOTECARIO

19½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficina—De 10 de la mañana á de la tarde.
Abona
Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
Cobra
Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
P. de Montravel.
Gerente.